

Publicación Feminista



Año 18- N° 26

**FEMINISMO, SEXUALIDAD
y PODER**



ATEM "25 de noviembre"
Octubre 1999

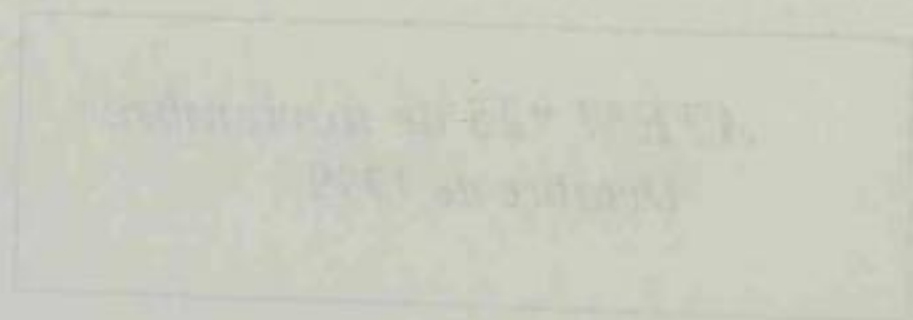
Publicacion Feminista- año 18 – N° 26

***FEMINISMO,
SEXUALIDAD Y PODER***

***ATEM "25 de noviembre"
Octubre de 1999***



... otras alas comenzaron a
surcar el espacio del tiempo."



Indice



* BRUJAS XXVI: A modo de prólogo	5
* 18ª JORNADAS FEMINISTAS (ATEM) SOBRE: FEMINISMO, SEXUALIDAD Y PODER	
- TODA SUBVERSION ES POTENCIALMENTE RECUPERABLE	
Mabel Belucci	7
- ENUNCIACION Y AUTORIDAD FEMINISTA	
Judy Chaneton	12
- LEYENDO A CAROLE PATEMAN	
Edith Costa	20
- PODER Y SEXUALIDAD:	
- POLITICA, DISCURSOS Y MOVIMIENTOS	
Monica D'Uva	25
- LEGALIZACION DEL ABORTO	
Alicia Schejter	31
* LA PROSTITUCION, LAS MUJERES Y LA LEY	
Marta Fontenla	37
* REFLEXIONES SOBRE LA LUCHA POR EL DERECHO AL ABORTO EN ARGENTINA	
Magui Bellotti	48
* EL 13 ENCUENTRO FEMINISTA AUTONOMO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE	
Maria Cleofe Ramos - María Galindo	54
* MUJERES FEMINISAS EN LA HISTORIA	
- CARLA LONZI	
Piera Oria	61
* LA CASA DEL LENGUAJE	
- LAS SEÑORAS QUE AMAN A SEÑORAS	
Mora Torres	67
- PARA HACER TU TALISMAN	
Olga Orozco	69
- AUTOBIOGRAFIA DE MI MADRE	
Jamaica Kincaid	71
- MITO CREACIONAL, LA METAMORFOSIS DE LAS BRUJAS	
Claudina Marek	76
* LIBRERIA DE MUJERES	

Reportaje	78
* LOS MITOS QUE RODEAN A FRIDA KAHLO	
Rainald Feldhaus	82
* DOCUMENTOS	
La Nación - Martes 20 de mayo de 1930	86
* VIII ENCUENTRO FEMINISTA	
LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE	
Informe	89
* ANEXO Programa 17ª Jornadas Feministas 1998	95
 * VOLANTEANDO	 91

COLECTIVA DE REDACCION: Magui Bellotti, Maria José Rouco Pérez, Marta Fontenla, Claudina Marek, Marysa Navarro, Ilse Fuscova, Edith Costa

Fecha de edición: octubre de 1999

La selección y preparación de "La casa del lenguaje" estuvo a cargo de Mónica D'Uva

Directora: Marta Fontenla

Tirada: 800 ejemplares

Ilustración de tapa: dibujo de Claudina Marek. Sobre estatuilla de Tanagra (Período helenístico- Grecia)

Es una publicación de "Atem 25 de Noviembre", Grupo Feminista Independiente, Salta 1064, Buenos Aires, Argentina

e-mail: atem@wamani.apc.org

Esta publicación se autofinancia. Su costo se cubre con avisos y la venta de la misma.

Los artículos firmados reflejan la opinión de sus autoras y no necesariamente la del colectivo de redacción. Pueden reproducirse citando la fuente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires., ARGENTINA

BRUJAS XXVI

EDITORIAL



Hace dos años, Edith, a quien habíamos encargado la confección de las tarjetas para las participantes en nuestra jornada anual, consideró que era más lindo reemplazarlas por una cinta violeta. Cuando fue a comprar los metros necesarios, el color le resultó muy oscuro y, para darle un poco de alegría, decidió agregarle otra cinta, esta vez lila. Esta elección estética fue interpretada por algunas de las mujeres que concurren como nuestra manera de expresar los distintos matices del feminismo.

Así sucede. Una parte del sentido de nuestras acciones es producido por lo que planificamos conscientemente; el resto es azar, juego, experiencia compartida y un modo de percibir, apropiarnos y redefinir la realidad.

Cuando empezamos a armar este número, sólo sabíamos que serían incluidas las ponencias presentadas en nuestra jornada de noviembre de 1998 sobre Sexualidad y Poder, de Mabel Bellucci, July Cháneton, Alicia Schejter, Mónica D'Uva y Edith Costa.

Luego, nos pareció interesante incorporar nuevas versiones de dos trabajos elaborados en ocasión de actividades a las que habíamos sido invitadas por otros grupos (Adecum y la Comisión por el Derecho al Aborto), uno de Marta Fontenla sobre "La prostitución, las mujeres y la ley" y el otro de Magui Bellotti relacionado con la lucha por el derecho al aborto. A su vez, Piera Oría escribió acerca de Carla Lonzi; Ilse Fuskova tradujo del alemán, con autorización de su autora Rainhild Feldhaus, un fragmento de su tesis de doctorado sobre los mitos que rodean a las artistas de la modernidad; Mónica D'Uva, a cargo de la sección "La casa del lenguaje" seleccionó, entre otros, parte de "Las señoras que aman a señoras" de Mora Torres.

Cuando leímos el conjunto, nos dimos cuenta que -sin proponérselo expresamente- todos los artículos elegidos se correspondían con los ejes de nuestra jornada N° 17: sexualidad y poder. Prácticas, teorías y discursos feministas sobre sexualidad, lesbianismo, prostitución, aborto; crítica a la mirada patriarcal pornográfica que identifica como bello el dolor femenino y

considera la creación artística de las mujeres como un sucedáneo de la procreación; la expresión literaria del amor entre mujeres. Los volantes publicados tienen la misma tónica.

Son un conjunto de decisiones tomadas y de gestos casuales que se inscriben en un contexto de pensamientos y prácticas compartidas en un mismo espacio geográfico y político: el de la ciudad de Buenos Aires, donde desde hace algunos años el aborto y la prostitución son cuestiones en debate y ejes privilegiados de las actividades feministas.

Hay otras voces: el poema de Olga Orozco, seleccionado por Mónica D'Uva, el mito creacional de Claudina Marek. Talismanes y mariposas. Un corazón "hecho a la viva imagen de tu demonio o de tu dios", "un talismán más inflexible que la ley", una diosa que transforma brujas en mariposas. Como aquellas "mariposas" que resistieron a la dictadura de Trujillo, las tres hermanas Mirabal, en cuyo homenaje conmemoramos todos los 25 de Noviembre el Día Internacional contra la Violencia Social, Sexual y Política que se ejerce contra las mujeres.

Es precisamente en el país de las Mirabal, en República Dominicana, que celebramos el 8° Encuentro Feminista Latinoamericano y Del Caribe entre el 21 y el 26 de Noviembre; sobre él informamos en este número.

Otro encuentro, esta vez de Feministas Autónomas de Latinoamérica y el Caribe, que tuvo lugar en octubre del año pasado en Sorata, Bolivia, es narrado por dos mujeres de la Comisión Organizadora.

Los dibujos son de Claudina Marek.

Los hilos con los que tejimos este número han formado este tapiz de ideas, deseos y casualidades, que llamamos Brujas N° 26. Esperemos que les guste.

La Colectiva de Redacción

Octubre de 1999



17ma. Jornada Feminista sobre:
FEMINISMO, SEXUALIDAD Y PODER

**TODA SUBVERSIÓN ES
POTENCIALMENTE RECUPERABLE**

Mabel Bellucci

Lo social se constituye como espacio en el que se desenvuelven las relaciones hegemónicas, por lo tanto, la exclusión siempre está presente en su dinámica operativa. Pero dado que ninguna exclusión puede ser terminante tampoco ninguna política puede lograr una forma final.

Los nuevos frentes políticos de las diferencias, levantan el velo en torno a lo instituido por las normas sociales de género; pero también, desocultan los mecanismos de apropiación y recuperación ejecutados por dichas normas frente a las amenazas que presentan las diferencias identitarias en acción. Y el movimiento feminista por su influencia expansiva en las esferas de lo público, viene sufriendo desguaces ideológicos, interpretaciones varias aclimatadas al lenguaje institucional, voluntades de olvido para opacar su necesidad de conflicto.

A las presentes en esta jornada, no sólo nos desvela el orden patriarcal, con sus implícitos y explícitos recovecos, sino también nos inquieta el otro orden: aquel construido al interior de nuestro movimiento por parte de las administradoras y técnicas del género, profesionales y activistas con doble pertenencia.

Tomemos por caso, las líneas de discusión y configuraciones narrativas actuales en torno a la sexualidad de las mujeres. A mi entender, es en este campo donde se bajaron los emblemas más jugosos de ese feminismo

radical y subversivo de nuestras antecesoras, aquéllas que hacían quemas de corpiños. Supongo, que tres puntas dan con el ovillo en cuanto a la discursividad de los cuerpos en danza.

a) Los dispositivos médicos, psicoanalíticos y jurídicos permean nuestros signos, nuestras valoraciones. Así, en un escenario histórico dinamizado por la lógica universalizante del mercado, el placer de los cuerpos queda desplazado y hasta sustituido sólo por la necesidad de prevención. También, las tasaciones y las estadísticas desalojan el sentido revulsivo del testimonio vivencial de las mujeres.

b) La heteronorma sigue primando como modo hegemónico de vinculación amorosa y sexualizada de las mujeres. El reconocimiento de otros encuentros (la bisexualidad, el lesbianismo) son soslayados o pasan a ser un simple pie de página.

b) El derecho de abortar se subsume y, más de las veces, se pierde en la noción de derechos reproductivos. Este debate es importante pues el nombre de un campo significa su naturaleza, su identidad y su esfera de acción. Hablar desde esta categoría para no hablar desde la otra, es abandonar las emblemáticas luchas del movimiento feminista, que se llevaron a cabo en los países centrales, por la conquista de abortar libremente. Pero también significa separar al activismo feminista del campo de la producción académica y teórica.

Algunos supuestos (que a esta altura de los hechos ya son confirmaciones) me llevarían a entender que otros sentidos están construyendo el grueso de las mujeres, no sólo desde las instituciones clásicas sino además desde las organizaciones no gubernamentales. Las integrantes, tanto de unas como de otras, son elegidas por el sistema para la interlocución y no por el movimiento a quién dicen representar.

Los nuevos escenarios epocales traen sus gustos y exigencias, condicionando, provocativamente, a esta democracia formal que hemos terminado por comprar en estos últimos años y, por ende, inciden sobre la ciudadanía autoorganizada.

En la Argentina, a partir de la apertura democrática, un número considerable de mujeres apostaron a democratizar las instituciones en los lugares de administración y gestión, así también en las instancias resolutorias con responsabilidad política; entiéndase legisladoras y funcionarias superiores. Sea en los partidos, organizaciones sindicales, empresariales, parlamento, universidades, estamentos de los tres poderes del estado o en todas aquellas instancias con lógicas de poder; las mujeres presienten que con su ingreso se conquistarán muchas de sus reivindicaciones específicas. Por lo tanto, se instala en el horizonte mental una lógica que habla de la política de lo posible.

En suma, casi todos los planteos feministas fueron bienvenidos por el grueso de la dirigencia política democrática. Las estrategias y metodologías montadas por los feminismos históricos en hacer visible lo que se mostraba invisible para la sociedad, se suponía que estaban dando sus frutos. Se

ser travestizados o mediatizados de acuerdo a las sensibilidades oficiales de turno.

En general, el discurso sobre las mujeres en las prácticas institucionales se convirtió en una retórica de buenas intenciones, las más de las veces teñidas de especulación electoralista.

Al analizar las experiencias de más de dos décadas de lucha política de las diferencias en la Argentina, se infiere que la representatividad y el ejercicio de contralor por parte de los frentes autogestivos permiten el reclamo y conquista de derechos civiles, de acuerdo a la tradición liberal anglosajona. Este modo preciso de intervención en las esferas de lo público, en tanto regulaciones legales y apertura del discurso institucional, no necesariamente conlleva consecuencias que subviertan el orden social desigualitario.

Las instituciones todas ellas, lo que no se atreven a someter a discusión es su propia noción de representatividad y de identidad. Actúan como si una organización fuera una mera herramienta, cuando ella misma es una relación compleja, atravesada y contaminada por todos los cambios de los escenarios en danza. Ven a las realidades como si estuviesen constituidas por objetos ya fijos, cerrados sobre sí mismos e indiscutibles, que habría simplemente que juntar.

Si abusé de un estilo tan descriptivo, es, básicamente, para enfatizar cómo la representación queda separada por completo de la acción política efectiva. Judith Butler- en su trabajo *Gender Trouble*- sostiene con una franqueza pasmosa que:

“Uno podría argumentar que la razón por la cual una política de la representación es tan recuperable precisamente porque queda dentro del dominio de la representación, que no es más que transformar la relación de la sociedad con el estado, establecer nuevas instituciones o cambiar la ley. Sin embargo, no es así”.

Ahora bien, hecho el cuadro de situación veamos sus efectos.

Hago propio fuertes conceptos de Sheila Jeffreys, que si bien ella los circunscribe al sentir lesbiano, me interpelan. Palabras más palabras menos, Sheila Jeffreys sostiene algo así:

“Cada vez más en nuestros medios se oscurece, se invisibiliza toda discusión política sobre la construcción del placer sexual y su lugar dentro de la revolución feminista. Entre nosotras lo que no excita no tiene relevancia para la lucha política. Es en el área de la construcción del placer sexual y de la práctica sexual, donde surgen los conflictos sobre una concepción política de la misma. El sexo se sigue considerando un asunto privado, individual y consensuado, un tabú para el análisis político. Se necesita entonces poner en tela de juicio el concepto liberal de lo íntimo, de lo privado. Tanto las feministas como las activistas lesbianas y los gays han utilizado de forma estratégica la

noción de lo privado en la lucha por sus objetivos. No obstante, se ha convertido en una idea muy conflictiva. Históricamente, lo privado ayudó a perpetuar el despojo a las mujeres de su identidad, su autonomía, su control y su autodefinición. Hablar de la intimidad, se sigue insistiendo en la idea que encierra: la naturalidad, la reserva " ¿ Qué quiero decir con todo esto ?

A mí entender, no sólo los cuerpos se configuran de acuerdo a los órdenes culturales y sociales, sino también de acuerdo a las representaciones de los mismos. Esos cuerpos hechos palabras, hechos de movimiento y de historia.

La revolución sexual de los sesentas intentó quebrar las normas hegemónicas en cuanto a la maternidad obligatoria y al vivir la sexualidad con menos ataduras. Pero, a su vez, hubo otras develaciones significativas que apuntaron al abordaje de la sexualidad de las mujeres, ya no desde la mirada viril sino desde la propia mirada: la valorización del clitoris como fuente de placer, el destronamiento de la penetración como única connotación erótica, la autoerotización y el amor entre mujeres. Vale decir, si el gran debate en esos momentos se centró en separar el placer de la procreación, lo que queda hoy como pendiente es desligar la sexualidad femenina de la heterosexualidad, como categoría total. Situación por cierto, resistida ya no por la sociedad en su conjunto sino por el grueso del activismo feminista. Mientras que los discursos circulantes dentro de nuestros espacios, apuntan claramente hacia la prevención, son los colectivos de lesbianas los que alientan y celebran el gozo y la ternura de los cuerpos. Gracias a sus producciones teóricas, a sus persistentes intervenciones públicas y privadas, las heterosexuales, recordamos los imbricados recovecos de la dominación y la supremacía masculina tradicional y de la propia subalternidad, a veces tan olvidada por esa falsa conciencia que se crea a partir de la intervención institucional. Asimismo, ellas nos recuerdan que la sexualidad se vive desde el placer. Emblema por cierto celebrado como objeto de culto por nuestras históricas sesentistas.

Para esa mirada que se ha universalizado a través de los dispositivos académicos y de las fundaciones internacionales, el gozo de las mujeres, con sus multiplicidades y diferencias, entra en el terreno de lo íntimo, de lo individual. En tanto, la prevención aparece como una imperante responsabilidad colectiva. Bajo estas premisas, se reproduce la clásica divisorio de aguas entre lo privado y lo público.

Entonces, una se pregunta: ¿prevención para qué si no está destinada al placer ? ¿ Se puede vivir fuera de la órbita del gozo ? Si es todo lo contrario ¿ por qué aún se omite? ¿ por qué no aparece enunciado? No se necesita demasiadas sutilezas para leer las preocupaciones heterosexuales que rondan en torno a la sexualidad.

Por último, me gustaría plantear una inquietud: si bien no suscribo a los discursos universalizantes, como son las narrativas heterosexuales, pero, a su vez, me inquietan las otras retóricas que circulan en ciertos colectivos de lesbianas, que también encubren formas totalizantes.

Cuando se habla de la heterosexualidad se dice que es obligatoria. Sabemos que este lema constituye un pronunciamiento político para visibilizar lo que es invisible a la mirada patriarcal, igualmente, lo percibo como un fatal desencuentro. A mi entender, merecería más elaboración. No hay un único modo de transitar, vivir y gozar la heterosexualidad. Hay modos diversos. A su vez, se supone que las mujeres que amamos a varones ¿no elegimos? ¿nos rigidiza una norma? ¿el deber ser necesariamente se cumple al pie de la letra? De la misma manera que la construcción de la feminidad no es un bloque monolítico, la de la masculinidad tampoco. Los corrimientos se dan en uno como en otro género, aunque de manera diferente. Aún, los varones- y más los heterosexuales- frenan la posibilidad de pensarse como parte de un colectivo dominante y con patrimonio de privilegio.

En cuanto a la demanda del aborto, en los inicios de los ochenta, la temática no surge con la virulencia del pasado y menos con la claridad de exposición reivindicativa de los grupos feministas de los setentas. En la actualidad, pierde su contenido crítico inflexivo - al modo clásico de las décadas anteriores- frente al despliegue de nuevas categorizaciones conceptuales que ocultan su existencia de conflicto. Pero, básicamente, con este marco de teorizaciones, se obstruye la posibilidad a las mujeres de recuperar su propia historia, en la medida en que se desconoce y se desestima las operaciones políticas del pasado. Hablo entonces del testimonio vivencial público, el cual imprimió de un alto voltaje a las campañas proabortistas. No todo lo que se hizo anteriormente es para desecharlo. Hay marcas en las luchas que deberían ser retomadas y continuadas, más aún, en momentos en que el capitalismo es tan salvaje como en sus orígenes. Para toda feminista comprometida con esta causa, en algún momento, le cabe la responsabilidad política de testimoniar sobre sus experiencias abortivas, si es que las ha atravesado. Ello facilita, por un lado, desocultar la clandestinidad de dicha práctica y, por el otro, su politización en tanto conflicto público y no íntimo.

Todo es posible, en la medida en que esas discolas mujeres que quemaban corpiños usando zuecos, pelos lacios y vestidas al estilo Jane Fonda, vuelvan a la arena política del movimiento. Será con otras estéticas y fundamentaciones, pero sí manteniendo la voluntad soberana de querer cambiar el estado de las cosas.

EDITORIAL

FEMINISTA

ARGENTINA



C.C. 402

1000 Buenos Aires, Argentina

Libros:

Colección Archivos

Colección Temas Contemporáneos

Colección Literatura y Crítica

Revista:

Feminista

ENUNCIACION Y AUTORIDAD FEMINISTA



July Chaneton

Voy a hacer algunas observaciones autocríticas referidas al discurso feminista en su relación con los objetivos políticos del movimiento y las prácticas de género cotidianas.

Coincidente con la visita a Argentina de autoras como Francoise Collin y Rosi Braidotti se percibe entre las feministas argentinas un entusiasmo por las llamadas teorías críticas de la modernidad. Algunas de nosotras celebramos el encuentro de esta corriente - muy instalada desde hace tiempo en la academia norteamericana y también en la porteña Facultad de Filosofía y Letras de la postdictadura- con la teoría feminista muy especialmente en el punto clave de la concepción de sujeto: el descrédito del sujeto cartesiano, cerrado en el limitado -porque se piensa como principio ontológico excluyente- espacio de la conciencia, sujeto transparente a sí mismo y expresado en la coherencia de sus acciones y sus discursos.

Aunque las posiciones de sujeto, las identidades precarias, los cyborgs y otras monstruosas metáforas para la subjetividad postmoderna parecen ser el centro de interés, la problemática del sujeto no es la única abordada por los críticos de la modernidad. Las teorías "post" convergen con el histórico carácter metateórico del saber feminista, su insistencia constitutiva en hacer visible -por medio de la crítica a los paradigmas dominantes del pensamiento occidental- la intervención del mundo, un mundo inevitablemente sexuado, en la producción del saber y la verdad.

Además de las entusiastas por las teorías desestabilizadoras de sujetos y nociones entre las que me incluyo, están las posiciones feministas que adjudican "peligrosidad" a esta tendencia en nombre de la siempre presente amenaza de disolución del potencial revulsivo y crítico del feminismo. Por el contrario creo que el tembladeral que recorre la teoría y los "grandes relatos" incluyendo en ellos especialmente al relato feminista, es un camino necesario para renovar la forma de pensar lo social y las subjetividades sexuadas, como una cuestión prioritaria para afirmar un pensamiento estratégico, mejores y más sabias interpretaciones de lo que está sucediendo a nuestro alrededor

Asumir que se la designe como falogocentrismo o patriarcado ninguna feminista ni nadie puede hablar por fuera de la instancia de dominación, desde algún lugar bien limpito de toda mancha falocrática, impecable, por más separado que ese lugar de enunciación pueda estar.

La utilidad del pensamiento post para la política feminista es justamente el propiciar ese giro autoreflexivo, el de preguntarnos qué queremos decir cuando decimos "movimiento de mujeres", qué decimos cuando decimos "nosotras, las mujeres", interrogantes que de diferentes maneras ya están circulando.

Lo que me parece pendiente es preguntarnos por el *nosotras, las feministas*, indagar la *enunciación feminista*, nuestras propias huellas en nuestros discursos, o sea cual es la construcción de la que habla, en lo que dice. El entusiasmo por la heterogeneidad de las identidades precarias se piensa políticamente en relación con las circunstancias de discriminación de las minorías sexuales pero, ¿por qué la precariedad rara vez alcanza a la *identidad feminista* o es que esa identidad se piensa como esencia inmutable? Animarse con el problema de lo que -robándole la formulación a Clifford Geertz- llamaría problema de la autoridad feminista. ¿En qué funda su autoridad un discurso feminista? ¿Por medio de qué recursos discursivos, retóricos, argumentativos nos autoadjudicamos la representatividad de los llamados "intereses de las mujeres" y su defensa?

Creo que poder pensar esta cuestión de la identidad feminista, se justifica ampliamente desde el punto de vista político ya que -y para decir lo que sigue me siento más o menos como la niña que dice que la Reina está desnuda- si hay algo difícil de discutir es la escasisima legitimidad de esa identidad en la sociedad argentina, en particular entre quienes deberían ser para nosotras las más importantes interlocutoras que son las jóvenes, las mismas jóvenes en nombre de las cuales se dice luchar.

Les pedí a mis alumnos y alumnas veinteañeros/as de primer año de la Facultad de Ciencias Sociales que escribieran muy brevemente qué entendían por feminismo, discriminación y cómo se posicionaban respecto a estos temas. Una encuesta anónima y voluntaria hecha en los últimos minutos de la clase en la que tenían que consignar la edad y el sexo. Recorriendo los textos se puede constatar como casi ninguna respuesta evidencia la percepción de un movimiento feminista en Argentina, al que una joven, consciente de la discriminación sexual pudiera sumarse para trabajar políticamente, esa posibilidad y ese espacio no entran en el campo de su percepción social. Colocan la identidad feminista en el pasado (*era un movimiento que en los años 60...*). Recurre con mucha insistencia una significación de "feminismo" como opuesto a "machismo", como su contracara para ellos igualmente represiva, en

base a la cual se fundamenta el rechazo al feminismo como movimiento político.

Al mismo tiempo y esta es la parte muy alentadora de la encuesta, la amplia mayoría considera que sí existe la discriminación y el machismo (*gracias a todo esto (el feminismo) la mujer consiguió muchos más derechos, pero igualmente hay un encubrimiento porque la sociedad sigue siendo machista, yo trabajo en un supermercado y cuando alguna chica tiene un hijo ya no tiene posibilidad de acceder a otro puesto*). Lo significativo para nosotras es que el reconocimiento de la discriminación y la conciencia que presupone (compartida por mujeres y varones, con pocas excepciones) no se presenta ligada a la identidad feminista en su actual forma histórica y local. Lo usual entre nosotras es que pensemos que la significación "antimachismo" para feminismo es un malentendido producto de la fuerza dominante de la hegemonía que las feministas debemos padecer y a su vez esclarecer con pedagógica y evangélica paciencia, en cada situación en donde surja. Hoy es necesario asumir que ese "malentendido" también habla del feminismo de hoy en Argentina, sus discursos, sus actitudes y de nosotras las feministas. Me interesa indagar el camino que abre ese desplazamiento en el punto de vista, lo cual no significa renunciar a la explicación "estructural".

Para los problemas concretos de chicas y chicos como estos, no se escuchan palabras ni formas de identificación discursiva que se pongan a su alcance y que les puedan resultar de utilidad en la vida diaria, ideas y sentidos feministas para uso cotidiano en sus resistencias, en la forma en que dan sentido a sus conflictos. Una nota optimista sería reconocer que el feminismo sí le está dando respuestas a las jóvenes lesbianas, para quienes supongo que la defensa a ultranza de una política de identidad lesbiana está ligada al objetivo de "visibilización", que parece avanzar velozmente en su cumplimiento. Opino que es bastante diferente la cuestión cuando se piensa en las mujeres heterosexuales no iniciadas en el feminismo pero que experimentan desde sus saberes de género la dimensión política de la diferencia sexual y que viven situaciones de sufrimiento para las que necesitan compañía para reflexionar, sentidos que buscan en las amigas, en las parientes y en las vecinas pero también y cada vez más en un feminismo popular masivo de la TV y las revistas para mujeres, el que se permeó desde el feminismo "verdadero". En el mejor de los casos lo encuentran encarnado en María Laura Santillán y en el peor de los remedios imaginables lo buscan y encuentran en Moria Casán.

¿Cómo se pretende lograr eficacia política sin legitimar la enunciación política? De ahí la importancia estratégica de ponerse a revisar las características de esa enunciación, las características del relato feminista y sus

entidades discursivas (las nociones emblemáticas que se usan como palabras-comodin como "discriminación" o "sexismo" , el sistema pronominal "nosotras" y "ellos", las connotaciones amenazadoras , los presupuestos que se dan por supuestamente conocidos y descifrados).

Por otra parte me parece que hay que poner en cuestión el feminismo como espacio corporativo, cuando funciona como si fuera una trinchera terapéutica, cuando funciona como fuente de grata autocomplacencia para nosotras. El mundo de las hermanas es un mundo de la identidad, en el que no se incluye la diferencia ya que somos todas mujeres, somos todas feministas y no tenemos que andar probándonos que el sexismo existe, compartimos en grados y modalidades diferentes un común sentimiento respecto a las injusticias ligadas a la diferencia sexual. Pero el mundo del intragénero es una ilusión. El mundo de nuestra vida diaria es durísimo y es intergénero: ¿qué hacemos como feministas para ayudarnos y ayudar a las no feministas, las otras, a sobrevivir en él? ¿Creamos espacios separados en donde buscar refugio? En el mundo exterior están las jóvenes y están los varones: ¿nos importa lo que piensan hoy, ya mismo o seguimos en la propuesta de la vida disociada: la vida intragénero y la vida intergénero? La falta de legitimidad social y su consecuente falta de resultados políticos, ¿no debería llevarnos a repensar la tranquilizadora continuidad de esta disociación?

Respecto al perfil monológico que asume el discurso político feminista entre nosotras escribí algunas observaciones que repartí entre compañeras, en el 94 cuando participaba de Autoconvocadas, confrontando el valor político de dos consignas según el tipo de destinatario que construyen. Por un lado destacaba la eficacia de *Anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir* porque como enunciado es una suerte de económica invitación a pensar y en ese sentido presupone cortésmente un destinatario racionante del que cabe esperar una contrargumentación . La opuse al carácter monológico de un reclamo compulsivo como *Aborto gratuito ya*, atendiendo a los rasgos autoritarios de una consigna que se agota en el desafío sin atender al "contexto social dado".

Escucharnos entre nosotras es más o menos previsible, nos conocemos

Pero, ¿Qué tipo de sujeto social es el destinatario presupuesto en nuestras consignas y argumentos políticos? ¿Alguien a quien asustar? ¿Es alguien a quien aleccionar? ¿De quién no esperamos que nos diga nada que caiga por fuera de nuestros preconceptos y que por lo tanto no nos pueda "enseñar" nada? Sería acordar en que es posible hablar desde fuera de la cultura, en el mundo feliz de la sororidad de las que por una capacidad especialmente desarrollada estaríamos en condiciones de ver más allá del falo . La falta de atención a los varones (o su exclusión tácitamente decretada) por parte del

feminismo contribuye a renovar esa ilusión y continúa sin dar respuestas en el mundo intergénero de la vida cotidiana.

¿A todo esto se refiere Teresa Azcárate cuando dice que prefiere hablar *de estar feminista a ser feminista*? Ah, ¡traición!! Este chistecito por el cual presupongo retóricamente la existencia de una feminista un poco dogmática que pudiera interpretar el comentario de Teresa o este mismo planteo mío como "claudicación" me en las palabras hace pensar como juego y diversión, en la parodia y el humor como fuente de recursos políticos. Ablandar y abrir el discurso político feminista no equivale a debilitarlo políticamente, sino todo lo contrario, ya que el tomar conciencia, por ejemplo, del margen de juego e imprevisibilidad de los sentidos asociados a las palabras, descarga del amargo trabajo de la denuncia y permite un momento de tregua para redireccionar las energías hacia nuevos canales, desconocidos, que podrían aportar a nuestra causa de manera quizás no lineal o mecánica sino como eco o resonancia diferida.

Qué es un discurso? Según Eliseo Verón "no es otra cosa que una configuración espacio-temporal de sentido" cualquiera sea el soporte material (la palabra, la imagen, el sonido, los gestos, el cuerpo y su entorno, los objetos, las conductas). Los discursos intercambiados entre sujetos, emisores/receptores, jamás significan idénticamente lo mismo, aún bajo las mismas condiciones, ni tampoco ese sentido es unívoco. Dado que el sentido no opera según una causalidad lineal y previsible, hay que afirmar entonces el principio de *la indeterminación relativa del sentido y la generación por parte de un discurso en un contexto social dado, de un campo de efectos de sentido posibles.* " (1)

Atender al contexto discursivo es de la mayor importancia política. Ejemplo: el significado del enunciado "Yo aborté" cambia (y con ello su eficacia política) según se lea en una pancarta en el marco de una movilización callejera o se lea en la tapa de Tres Puntos. En el caso de la pancarta el enunciado queda políticamente reducido a su carácter transgresivo que en ambos casos tiene la función de interpelar la atención del destinatario. Es una provocación destinada a sacudir la falsa conciencia de la sociedad, como cortar la calle e interrumpir el tránsito, molesta para intervenir. Pero no crea las condiciones de posibilidad para que el destinatario (la sociedad civil) se informe y razone, la letanía del altoparlante se suma a los sufrimientos y el malhumor del ciudadano/a bajo la era menemista. ¿Qué queda? En el caso de Tres Puntos el contexto discursivo inmediato es enteramente diferente porque cada enunciado se extiende en el tiempo de un relato autobiográfico multiplicado en diferencias, lo cual ofrece la oportunidad de detenerse en un objeto de discusión, el aborto que en nuestro "contexto social dado" requiere

de muchísima paciencia cultural. Claro que la oportunidad allí se la damos a destinatarios progresistas, lectores de Tres Puntos que en su mayoría no necesitan ser convencidos. Pero hay un tercer contexto comunicativo con sus particulares implicancias de eficacia política para el enunciado Yo aborté y es el que se da cuando la revista cuelga con broches en el ala desplegada del kiosko. Allí el enunciado cumple su función provocativa: el peatón o peatona (que nunca compraría Tres Puntos y es el que más interesa a la política feminista, detiene su mirada, quizás se detenga a leer si está esperando el colectivo y el kioskero se distrae. Leerá el paratexto (la volanta por encima del enunciado Yo Aborté en tipografía de color rojo, el breve texto al pie que presenta cifras y habla de víctimas y prácticas clandestinas), se detendrá en las fotografías en blanco y negro de mujeres que "se atreven a decir" entre las cuales hay algunas famosas del espectáculo, el mismo que es tema de tantas otras revistas del kiosko, también producidas en base a confesiones (es el intertexto del enunciado). Esos rostros se muestran carentes de todo rasgo de crispación (es un efecto buscado por la producción), todas esbozan una sonrisa a La Gioconda, una serena neutralidad que con gran eficacia en la producción de la tapa opera como contrapeso para el estallido del enunciado confesional: Yo aborté.

Como parte de esta falta de atención a los contextos de significación de las palabras y de una verdadera obsesión por el significante (la cadena fónica por sí misma), se suscitan dentro del campo discursivo del feminismo argentino unos enfrentamientos de etiquetas que deberíamos problematizar. Uno de los que más me sorprende es el que opone la categoría "género" asociada a una verdadera entrega de los ideales feministas y la categoría "diferencia sexual" que sí conservaría el carácter revolucionario del feminismo radical. Por lo pronto se opera una dicotomía reduccionista cuya falsedad se puede advertir fácilmente citando a Joan Scott cuando dice textualmente "en estos ensayos entiendo género como saber (conocimiento) acerca de la diferencia sexual" (2). Pero además, este "debate" del microclima feminista cambia completamente su significado cuando se trasladan sus fundamentos al campo del mundo público intersexual en el que la palabra "género" que se tildaba de políticamente blanda resulta verdaderamente subversiva. Hablo de 1995, cuando el gobierno borró todo rastro de género en las currículas escolares (que antes había propiciado creando el PRIOM) al responder obediente y prontamente a los reclamos de la iglesia y del CELAM (Comité Latinoamericano del Episcopado Latinoamericano) que había ya declarado la guerra al concepto de "género" y a la Conferencia Mundial de Mujeres en Beijing que se realizó meses después, ese mismo año.

Otro caso similar es el de las duras críticas intrafeminismo desatadas contra la noción de *derechos reproductivos*. En la época de Autoconvocadas y desde sectores "radicales" se la consideraba una verdadera concesión a la "derecha liberal". Pero traslademos esto al mundo intergénero de las otras. Por ese entonces escribí un texto político destinado a construir consenso en torno a mi bienamada consigna (*Anticonceptivos para no ...*) organizado en torno a la decencia democrática de una noción como la de los derechos reproductivos. Se lo dí a leer a una joven compañera de cátedra que milita en una agrupación de la nueva izquierda universitaria, a quien para nada podríamos caracterizar como una persona políticamente tibia y que por supuesto está a favor de la legalización del aborto. ¿Cuál fue su opinión? Primero, no mucho porque es muy respetuosa, pero ante mi insistencia confesó que le parecía un texto autoritario. Yo había violentado la conciencia y los sentimientos de una joven de izquierda invocando los "derechos reproductivos", esa concesión a la derecha...

Respecto a la situación del feminismo argentino y en el marco de una recuperación de la memoria feminista en nuestro país en el N°5 de Travesías,(3) Silvia Chejter toma una iniciativa de interés para el giro autoreflexivo cuando *pregunta qué es ser feminista en los 90 o qué es ser feminista hoy*. El planteo es histórico ya que la pregunta presupone que el ser feminista no resulta siempre lo mismo sino que habría cambiantes modos de ser feminista en el transcurrir del tiempo. Aunque, preguntarse por las limitaciones y alcances de la enunciación

feminista no es equivalente a preguntarse por el ser feminista hoy. Hay algo en el ser feminista que permanece esencialmente como identidad fija aunque cambien históricamente los modos, mientras que "estar feminista" como dice Teresa sugiere la idea de estar y no estar, un verdadero desafío al principio de identidad del ser según Parménides (4).

Silvia armó unas sesiones de debate en torno al "feminismo de hoy" que si bien presentan un momento de identidad (no se incluían invitadas que no se reconocieran como feministas) se articulan en torno a la diferencia de posicionamientos feministas lo cual se ofrece como un espacio rico para el giro auto-reflexivo. Estos diálogos no resultan en ningún tipo de síntesis tranquilizadora sino que, por ejemplo, despliegan puntos de vista políticos que se dicen "liberales" en oposición a otros que se dicen "radicales". En algún momento Silvia Palumbo dice "yo no sé qué es ser feminista hoy en la Argentina porque estoy un tanto mareada con este tema (...) a las mujeres nos construyen de a pedazos, esta cosa fragmentada que tenemos en nuestra vida, hoy por hoy todos son fragmentos, la cultura imperante que vivimos, es todo

rápido, todo es un flash, me parece que las mujeres reciben como destellos de cosas, es la sensación que tengo yo que trabajo con pibas adolescentes..." Sigo y me detengo en una frase de Martha Vasallo que ya había subrayado en la primera lectura: "Creo que ser feminista es conseguir que el procesamiento vivencial y los conocimientos que tengamos sirvan para transformarse en formas de sentido común para la masa de las mujeres, no importa si ellas no se autodefinen como feministas, importa que sus experiencias cuenten, que hayan encontrado palabras para sus experiencias".

Aunque yo, como Silvia Palumbo me confieso mareada tengo la convicción de que el feminismo sólo se revitaliza si como dice Donna Haraway el saber feminista se construye como capacidad de ver junto al otro o a la otra, desde la vida diaria de las otras, para dejar de producir "reflejos identitarios de sujeto omnisciente" (5) Por eso encuentro muy estimulante el encuentro entre la teoría feminista y los estudios culturales ingleses con su énfasis en la dimensión cultural de lo vivido en la cotidianidad de las estimulantes teóricas feministas, podríamos leerlas críticamente para hegemonía, dentro de sus márgenes y negociando sus presiones. Respecto a *aprender a pensar de otra manera y así poder escuchar de otra manera* lo que tiene para decir el rumor de la vida diaria en el mundo intersexuado de aquí nomás, a la vuelta de la esquina. (6)

1) La semiosis social, Buenos Aires, Gedisa, 1987

2) Gender and the Politics of History, Columbia, University Press, 1988

3) "Feminismo por Feministas. Fragmentos para una historia del feminismo argentino 1970 - 1996", Travesías 5, Año 4, CECYM, Buenos Aires, 1996.

4) El antipático principio de no contradicción que provee base lógico-meta

-física al racionalismo occidental: Lo que es es y lo que no es no es. Entre los presocráticos resulta mucho mas inspiradora para nosotras la teoría del ser como devenir que Heráclito ilustra con su refrescante historia del baño en el río. Nadie se baña dos veces en el mismo río. "Ciencia Cyborgs y Mujeres". La reinención de la naturaleza Cátedra, Madrid, 1991, p.324. Ella lo formula como crítica al objetivismo de la ciencia dominante "como privilegio de ver sin ser visto", aquí yo lo traslado a otro contexto, el de estas observaciones autocríticas de la prácticas políticas feministas.

6) Con Alejandra Oberti analizamos el discurso de mujeres entrevistadas

atendiendo a ese rumor, con el apoyo teórico de Teresa de Lauretis,

Collin y Braidotti, " Cuando digo aborto ..." en Avances en la Investigación Social en Salud Reproductiva y Sexualidad, AEPA,

CEDES, CENEP, 1998 y "El lenguaje del amo" en Travesías 7,

CECYM, en prensa.

LEYENDO A

CAROLE PATEMAN

Edith Costa

Vamos a comenzar recordando que tanto Rousseau que propiciaba el contrato social y el de matrimonio, como Hegel que los criticaba, ven a las mujeres como natural y políticamente subversivas y este último advierte que traen con ellas el desmoronamiento del mundo antiguo, señala que en Antígona la piedad familiar, la ley de la mujer, se opone a la ley pública y comenta "ésta es la oposición ética suprema" y, podríamos agregar nosotras, también política. En la Fenomenología, señala que esa comunidad antigua se destruye porque crea lo que oprime y lo que es al mismo tiempo esencial para ella, su enemigo interno, la feminidad en general. La feminidad, aclara, esa eterna ironía de la vida y de la comunidad, altera por medio de la intriga el fin universal de gobierno y lo convierte en un fin privado, transforma su actividad en una obra de algún individuo en particular e invierte la propiedad universal del estado haciendo de ella el patrimonio y oropel de la familia. Remata anticipando que si las mujeres sostuviesen el timón del Gobierno, el Estado correría peligro. De todo ello queda en pie que "la única persona confiable" en el mundo de lo público es el varón.

Estas "únicas personas confiables" que nos legaron en ocasiones normas "tan sabias" sobre la organización política y jurídica de una sociedad, son las que pergeñan el contrato social en el que se establece quiénes serán los protagonistas de la vida pública moderna, pero también dejan intacto el contrato sexual(estatus) en sus dos formas: la del matrimonio y la de la prostitución. Con estas dos últimas, el colectivo de varones se ha asegurado históricamente el acceso al cuerpo de las mujeres. En el caso de la prostitución y con apesadumbrado ánimo desde los Padres de la Iglesia hasta los Padres de las leyes seculares, consideran que ésta debe ser tolerada, no por ellos, no, sino porque "protegia a las mujeres jóvenes de la violación y salvaguardaba al matrimonio y a la familia de los estragos de los apetitos sexuales". Este argumento del "mal necesario" se sigue repitiendo sin tener en

cuenta que el aumento de personas en prostitución es hoy paralelo al aumento de abusos y violaciones, en ocasiones seguidas de muerte.

El vetusto recurso retórico del "mal necesario" se sigue utilizando actualmente una y otra vez en los cables que nos explican el fabuloso negocio que es la industria sexual en sus diversas formas: turismo, tráfico de mujeres y niños, pornografía, matrimonios por correspondencia, etc. Por su imponente desarrollo reclama ser legitimada ante la opinión pública para convertirla en medianamente aceptable o quizás hasta deseable. Así como Reagan llamó en su auxilio a teólogos para que fundamentaran el desmantelamiento del estado de bienestar, la acumulación y concentración de riquezas y la transferencia de bienes de los más pobres a los más ricos y los dichos teólogos argumentaron que este curso de la economía era grato al Señor, siempre que al mismo tiempo se asumiera una responsabilidad social, ya que hablaba de la capacidad de trabajo, sacrificio y creatividad para la transformación del mundo de parte de financistas, empresarios y banqueros, así también hoy otra forma de empresa capitalista, como la explotación de personas en prostitución, tiene sus panegiristas. Remozados contractualistas nos dicen: "la prostitución es una empresa privada, y el contrato entre el prostituyente y la persona en prostitución se considera un arreglo entre comprador y vendedora".(1)

Citamos a Pateman: "Los contractualistas sostienen que una prostituta pacta una cierta forma de su fuerza de trabajo por un periodo dado a cambio de dinero. Hay libre intercambio entre la prostituta y el cliente, el contrato de prostitución es exactamente como un contrato de empleo. Desde el punto de vista del contrato, la prostituta es poseedora de una propiedad, su persona, y contrata parte de ella en el mercado. Una prostituta no se vende a sí misma como comúnmente se alega, o incluso no vende sus partes sexuales, sino que contrata el uso de sus servicios... para los contractualistas, la afirmación de que la prostituta se daña o degrada por su comercio surge de no entender la naturaleza de lo que se negocia. El cuerpo y la persona no se ofertan en el mercado, ella puede pactar el uso de sus servicios sin detrimento de sí misma". Y abundando en esta línea de argumentación continúan: "Todos tendrían acceso a los servicios de prostitución, no importando edades o condiciones físicas o sexo. La prostitución entraría dentro de una forma terapéutica o como un modo de trabajo social o cuidado". Los contractualistas que defienden una prostitución sana, sexualmente neutral, no han llevado la lógica de sus argumentos a las últimas consecuencias. La victoria final del contrato llevaría a la eliminación del matrimonio en favor de acuerdos económicos de prostitución universal en los que los individuos participarían en contratos breves de uso sexual cuando así lo desearan.

Veamos el presunto contrato de prostitución: en primer lugar es de corta duración y el cliente no está implicado en los problemas cotidianos de la extracción de la fuerza de trabajo. El contrato de prostitución es, podría decirse, un contrato de ejecución específica, mas que un contrato iniciado-acabado como el de empleo o, en algunos casos, el de matrimonio. El carácter del contrato de empleo proporciona también los índices de reconocimiento del mando. El trabajador es pensado siempre en masculino y los varones que lo contratan y el contratado se deben el mutuo reconocimiento de su igualdad civil y de fraternidad (si no el contrato social no podría ser llevado a cabo) al mismo tiempo que se crean relaciones de subordinación. La brevedad del contrato de prostitución no deja lugar a sutilezas. No hay necesidad de tales ambigüedades en la relación entre varones y mujeres, menos aún cuando el varón ha comprado el cuerpo de la mujer para su uso como si fuera cualquier otro bien. En tal contexto, "el acto sexual" mismo proporciona el reconocimiento del derecho patriarcal. Cuando los cuerpos de las mujeres están a la venta como mercancías en el mercado capitalista los términos del contrato original no pueden olvidarse, la ley del derecho sexual del varón se afirma públicamente, los varones obtienen reconocimiento público como amos sexuales de las mujeres: eso es lo que está mal en la prostitución.

En los contratos relacionados con la propiedad de las personas éstos toman la forma de un intercambio de obediencia por protección. Un esclavo civil y las esposas, en principio, recibían protección de por vida, el salario familiar incluyó protección y se obtuvieron más tarde otras formas de beneficio más allá del salario. Pero, "dónde está la protección en el contrato entre el cliente y la prostituta? El proxeneta queda afuera, del mismo modo que en el contrato de matrimonio y el empleo queda afuera el Estado, pero en este caso los regula y refuerza. La brevedad del contrato de prostitución no puede incluir la protección disponible en las relaciones de largo plazo. En este sentido, el contrato de prostitución revela el ideal contractualista.

Pero, ¿Qué condiciones son necesarias para que haya una relación que se considere contrato? 1) Las partes intervinientes deben ser libres e iguales. ¿Quiénes lo son por excelencia? Los miembros de la fraternidad viril, en especial los que revisten la calidad de individuos capaces de ejercer su categoría de ciudadanos y si es posible que sean propietarios, aquellos para los cuales la libertad, la dignidad y la autonomía no son meros enunciados en un texto constitucional. La otra condición necesaria para que un contrato tenga validez es el consentimiento de las partes. Consentir es aceptar, asentir pero también saber para decidir. Hoy para resolver ciertos problemas se habla del consentimiento informado. ¿Es que acaso cabe la posibilidad de otra forma de consentimiento?

Sí, los padres y gestores del concepto del contrato social hablaban de la sumisión (como en la que se encuentran los hijos con respecto a los padres) o bien el acuerdo tácito como formas de consentimiento. Es decir se reservaban la posibilidad de reducir a sujeción, a dominación o a silencio a franjas enteras de la población y luego afirman alegremente que éstos aceptaban las condiciones sociales, políticas o económicas impuestas. (La primeras destinatarias de estas disposiciones, tan sabias como convenientes al poder, fueron las mujeres, por la necesidad de convalidar el contrato matrimonial como tal y también el de prostitución). A Rousseau, Locke, Hobbes, no se les escapaba el hecho de que la libertad y la igualdad que propiciaban eran direccionadas a un solo beneficiario y por eso buscaron y hallaron subterfugios para fundamentar sus posiciones. Las mujeres representaban el desorden, la emocionalidad sin contención, la ineptitud para actuar en el ámbito público, porque son un factor de perturbación, ámbito que como todo el mundo sabe es territorio de la justicia y la virtud y por lo tanto patria exclusiva de varones. Y además como decía Freud, a las mujeres ¿quién las entiende?

Hablar del contrato sexual como hoy del contrato laboral es hablar de "ficciones políticas"; son meros contratos de esclavitud. Y llamar contrato a estas relaciones es legitimar una lógica de dominio infame.

La mayoría de las personas en prostitución todas sabemos que son mujeres y cada vez más jóvenes y cada vez más. Si bien se dice que hay que distinguir entre las que ingresan por opción y las que son coaccionadas, teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, ¿quién elige esclavizarse?, ¿quién que no esté obligado para subsistir?

Sí, sé que existe La prostitución de lujo y que lo que le ofrecen a una mujer en ciertos ambientes es mucho más de lo que obtendría en una profesión universitaria. (Y sí no que lo diga Eugenia Sacerdote de Lustig que iba todas las mañanas a su trabajo en colectivo). La prostitución de alto bordo no es una forma corriente, ni accesible para la mayoría de las mujeres en prostitución, debido a sus condiciones sociales y de educación.

El prostituyente ya sea que se relacione con una mujer, una travesti, un niño o una niña, los considera a todas y todos "envases descartables" según dijo un muchacho del oficio, no existe de su parte la idea de vínculos, proyectos y responsabilidades por el otro/a. Porque el otro/a no existe sino en la medida en que sacia su deseo, denominado convenientemente como "irrefrenable", obtiene placer y sobre todo refuerza su ejercicio del poder fuente inagotable de toda injusticia. Este partidario del "toco y me voy" dice preferir esta práctica porque la mujer les causa angustia, miedo, es muy compleja para ser tratada en relaciones duraderas, según lo averiguado por María Moreno para su artículo el "Trabajo Sexual". Con algunas variantes,

los mismos argumentos de los Padres Locke, Rousseau, Hobbes, y por qué no Freud.

Esclavitud no es una palabra demasiado fuerte para describir la situación de las mujeres en los saunas y casas de masajes, de las traficadas como mercancías desde niñas o vendidas por sus padres para atender a la subsistencia de la familia. La prostitución callejera puede ser vista como gozando de un mayor grado de autonomía con respecto a las anteriores, aunque ante la presencia visible de fiolos exigiendo una determinada recaudación, o de policías, socios preferenciales de cuanta ganancia existe en este orden, que añaden a la exacción monetaria el hostigamiento y la detención ilegítima como forma de intimidación, no podría decirse que la calle es un lugar privilegiado. Sin embargo tiene un mérito indudable: la prostitución callejera rompe con el carácter clandestino y secreto que se le ha dado a esta práctica históricamente. Clandestinidad que es tan cara a la duplicidad del caballero. En este aspecto es subversiva. Pone delante de una sociedad malsana todo aquello que consiente en silencio y por supuesta "discreción". Una sociedad que sin embargo no admite que los cuerpos usados y abusados por lo general en las sombras osen plantarse ante las puertas de sus beneméritos hogares.

(1) En el último Encuentro Nacional de Mujeres que tuvo lugar en la Provincia del Chaco se decidió designar como "prostituyente" al cliente.

<i>María Mellino</i> Contadora Pública Alagón 362 Tel:4923-3488 (1043) Cap.Fed	<i>Haydeé Birgin</i> Abogada Marcelo T. De Alvear 624, P. 5º "41" (1058) Bs. As. Tel/fax (54-11) 4312-4284 Email:birgin@overnet.com.ar
<i>Graciela Delachaux</i> Psicoterapia individual y parejas Güemes 4318 P.6º,"17" Cap.Fed Tel:cons 4832-7432 part.4831-3313	<i>Mujeres en el aire con los pies en la tierra</i> <i>Jueves de 17 a 18</i> <i>FM. La tribu 88,7mhz</i>



PODER Y SEXUALIDAD:

POLITICA, DISCURSOS Y MOVIMIENTOS

Mónica D'Uva

Hace aproximadamente 10 años asistí, por primera vez, a una Jornada de ATEM. Recuerdo perfectamente mi sensación de entonces. Había, como ahora, una mesa de panelistas entre las que se encontraba Ilse Fuskova: ella había sido una de las primeras mujeres que motivara en mí el interés por el feminismo. Era la época de Cuadernos de Existencia Lesbiana. Estaba ávida del discurso feminista y creía ciegamente en la potencia arrasadora de las mujeres. Fanática, eso les habré parecido a mis anteriores amistades, las que conservaba del "otro mundo", pues me abandonaron al poco tiempo claro, yo sólo quería hablar de "continuum lésbico", "heterosexualidad obligatoria", "rechazo al patriarcado", "tráfico de mujeres", etc... En síntesis: mi cuerpo y mi deseo habían dado el primer paso, disfrutaba con las mujeres, descubrirme lesbiana había constituido mi primera liberación, y el feminismo, a cambio, le daba palabras a mi nueva vida. En sintonía con mi cuerpo creía tener ahora un discurso propio.

Pero volvamos nuevamente a la escena del comienzo.

Entonces, una vez finalizadas las exposiciones de las panelistas, comenzó un debate. Mi amiga y yo levantamos insistentemente las manos para poder hacer algún comentario de lo que acabábamos de escuchar. Nadie nos prestaba atención. No conocíamos a nadie, salvo a Ilse, que estaba sentada detrás de la mesa que se encontraba al frente del aula, perdón, del salón. Las mujeres que conseguían hablar conocían entre sí sus nombres propios. Nosotras éramos chiquitas y desconocidas. Luego de un rato una mujer alzó más la voz y convocó a un intervalo. Otra, muy cerca de nosotros, que también contaba con un nombre para el resto, dijo tratando de hacernos un lugar: -"aquí hay dos chicas que quieren hablar..." Pero ya todo el mundo estaba de pie y ella un tanto consoladoramente nos miró y nos dijo: "bueno, después cuando volvamos van a poder preguntar..."

Obviamente, y dado el humor que siempre nos caracterizó a mi amiga y a mí, tanto juntas como por separado, nos dimos media vuelta y nos fuimos despotricando. Tenía yo 20 años y estaba entrando, por alguna de sus puertas, al movimiento feminista local.

Quiero agradecer la posibilidad que tengo hoy de expresarme frente a ustedes y de ser oída por ustedes. Quizás porque ya no soy chiquita y entonces no puedo evitar preguntarme ¿quién se sentirá en ese lugar ahora?. Si nos detuviéramos un instante y nos observáramos: la manera en que estamos ubicadas, la disposición espacial de nuestros cuerpos y las posturas que adoptamos, los silencios, la manera en que tomamos la palabra, o si pudiéramos ir más allá de lo observable y dar cuenta de los distintos estados de ánimo, los carismas personales, los sentimientos que circulan entre nosotras aquí y ahora, estoy segura que todas estas circunstancias hablarían más de nuestras relaciones de poder, de nuestra sexualidad y de nuestras prácticas feministas, que cualquier abstracción que yo pueda hacer en los próximos minutos.

Enfrentarme a estas palabras que enmarcan la mesa, "Poder" y "Sexualidad", me presentó serias dificultades.

Por un lado se erigían frente a mí como tótems, capaces de resistir los embates de los años. Recuerdo haber asistido o tenido noticias de decenas de programas feministas cuyas convocatorias incluían algunas de estas palabras. No me cabe ninguna duda que estos términos son medulares para la construcción del pensamiento feminista, pero para mí y dicho con toda humildad, han perdido en harto grado su capacidad expresiva. ¿Por qué?

Porque ni la palabra "Poder", ni la palabra "Sexualidad", poseen a esta altura del siglo, significados unívocos. Ellas se diseminan por las distintas áreas teóricas acumulando para sí una trayectoria histórica, política, social y psicológica impresionante. Darles un sentido preciso es una tarea ardua y extensa que se llevaría el tiempo que tengo asignado para hablar, sabiendo, además, que al finalizar no habría enriquecido demasiado el debate. De tan polisémico un término se vuelve inútil, pierde puntería en la realidad. La tradición que arrastran estos términos, "poder" y "sexualidad", me obligan a correrme de su centralidad como conceptos, que se ubican en la cima de la crítica del pensamiento feminista, e intentar abordarlos de manera más periférica explorando otros términos o ideas que enfrentan complejidades semánticas e ideológicas diferentes.

Cuando me debatía en estos años acerca de la necesidad de la existencia del feminismo, muchas veces tuve la sospecha de que el feminismo había muerto, justamente porque sentía que había agotado los cartuchos

conceptuales con los que describía el mundo y, en consecuencia, poseía un lenguaje exangüe, agonizante de realidad.

Hace algunos días la filósofa feminista Rosi Braidotti respondió a la pregunta: "¿qué le criticarías al patriarcado?" con una respuesta que me mató. Ella dijo: "lo primero que yo tendría para decir es que aburre, sencillamente el patriarcado me aburre". Antes de que alguien se rasgue las vestiduras por respuesta aparentemente tan frívola que ni siquiera alcanza a sugerir la por lo menos inmoral cultura del patriarcado, les ruego me permitan continuar.

Yo también pienso, entre otras cosas, en el aburrimiento del patriarcado, en su estructura monolítica de formas vacías de contenido, su empeño continuo en dismantelar cualquier discurso con sentido desviándolo, en el mejor de los casos, a categoría de slogan. Cuando todo parece ser más de lo mismo y ciertas actitudes que a veces pueden observarse en la teoría y la práctica feminista se mimetizan con la estructura de poder a la cual dirigen su crítica, esto compromete seriamente la fuerza erosiva del discurso y reparte, entre quienes aún creemos en su caudal transformador, una buena dosis de sopor.

Al conversar con otras mujeres acerca de los factores que rigen nuestras conductas dentro del ámbito de mujeres feministas, he notado una frecuente tendencia a incluir factores emocionales para explicar situaciones del área de la confrontación política. Llamo factores emocionales a toda la gama de sentimientos: amor, ambición, generosidad, bronca, celos, empatía, egoísmo, etc. La discusión política es atravesada permanentemente por estos elementos pero como no son incluídos en ninguna categoría discursiva, esto hace que se sientan sus efectos pero que no puedan encontrar un camino provechoso y legítimo de enunciación, quedando atrapados en el murmullo de lo íntimo y confesional. La confianza, las lealtades, las responsabilidades, se encuentran tejidas a nuestra afectividad. La influencia que ustedes ejercieron imaginariamente sobre mí, ha pesado a la hora de escribir estas palabras, ya sea porque me siento expuesta al juicio de ustedes, o por todo lo que esta circunstancia me implica de manera subjetiva. Todo esto circula por corrientes de sentido internas al texto y debe, de alguna manera, ser tomada en cuenta. La crítica feminista minó la creencia que sostenía a la razón patriarcal como una razón universal, aséptica, objetiva, cuestionándola en la raíz misma de su producción y abriendo el pensamiento a la contingencia de lo humano, de lo cultural, de la historia. Somos responsables de haber unido la razón y el cuerpo, ahora tenemos que ser capaces de soportarlo. El desafío conduce a tomar conciencia de la irracionalidad que impregna nuestros discursos racionales, la pregunta sobre ¿cómo caminamos en este terreno fangoso?, no ha sido suficientemente esclarecida. Esta cuestión arde en el terreno político,

pero no se detiene allí, debe ser pensada desde una ética y una filosofía feminista.

En este mismo terreno quisiera incluir la cuestión de la creatividad, que por lo general es circunscripta al ámbito de las mujeres artistas y se recorta de la teoría feminista para ilustrar algún aspecto de ésta. Pero muy pocas veces, yo diría nunca, he tenido oportunidad de discutir la creatividad como aspecto fundante de nuestras acciones y de nuestros pensamientos, recurso excluyente para las estrategias de un discurso que intenta minar los espacios hegemónicos de representación.

Es justamente en el plano del lenguaje en donde nuestra potencia creativa debe librar una de las batallas más difíciles. La importancia radical de la lengua es que en ella se transmite y reproduce el imaginario social. El lenguaje es el vehículo de las representaciones de lo real. Todo lo que es, es en el lenguaje. Ya por los años '70 el Colectivo de Mujeres de Boston nos advertía sobre la falta de palabras para nombrar algunas de nuestras experiencias como mujeres. Estos agujeros ciegos de nuestro imaginario se agudizan a la hora de seguir las inscripciones simbólicas de la experiencia lesbiana. Si como género somos producto de una marca muda en el seno de la lengua, siguiendo a las filósofas de la diferencia Cixous y compañía, las lesbianas agregamos a esta mudez una importante cantidad de experiencias que no son representadas dentro del lenguaje. Las dificultades para encontrar palabras que se dirijan específicamente a nuestras vivencias como mujeres lesbianas, no sólo desdibujan nuestra existencia en lo social sino que además debilitan la autorreferencia.

Me surge una comparación, en menos de 10 años hemos incorporado un vocabulario totalmente nuevo proveniente de la informática: chatear, fowardear, escanear, e-mail, hardware, software, backapear, resetear, disket, CD-ROM, etc. Como es fácil observar la mayoría se incorpora sin traducción, es una obviedad señalar que el lenguaje de la informática y de la tecnología en general es el inglés. Al pensar la idea de mundo globalizado, sin fronteras nacionales, donde cualquiera puede viajar por sus rutas informáticas y creer el sueño de la inmediatez planetaria., no puedo dejar de ver que todos estos términos nuevos nos llegan siempre del mismo lado, su dirección es de mano única y junto con ellos incorporamos un imaginario de la sociedad/mundo sostenido por experiencias ajenas. Este imaginario que sólo nos compromete en una pequeña parte de nuestras realidades, sin embargo tiene una presencia en nuestro lenguaje que nos hace vivir como propias las representaciones ajenas. Va a ser muy difícil hacer algo con esto porque nuestros destinos fueron y serán destinos de sociedades colonizadas, pero creo que si asumimos

esta complejidad podremos descubrir las muchas zonas de resistencia en las que operar.

Creo que sería una investigación interesante averiguar cuántos términos nacidos en Latinoamérica han llegado a formar parte de los discursos que hoy utilizamos para hablar de nosotras.

He tratado de encontrar, sin éxito, una lista de por lo menos diez palabras que se dirijan específicamente a la práctica sexual de las mujeres lesbianas. Por ejemplo, para poder mencionar el uso de los dedos para dar placer sexual: cuando es uno, cuando son dos, cuando se deslizan por la vulva, cuando tocan el clitoris de abajo hacia arriba o cuando lo hacen en círculos; o para poder nombrar las distintas frotaciones o contactos de nuestros cuerpos: el pubis contra el clitoris, el seno en la entrepierna, los senos contra los senos. Estoy convencida que dar nombre es una forma de apropiarnos y darle valor a aquello que está allí, es nuestro y nos constituye. Por otro lado este déficit entre cómo vivimos y cómo nos damos una referencia en el lenguaje también se puede observar en la geografía afectiva y muda que cada lesbiana construye a medida que se va relacionando íntimamente con otras mujeres. Es común, por lo menos entre las lesbianas que yo conozco, hacer referencia a alguien tratando de ubicarla a través de su mapa afectivo, decimos por ejemplo: "Fulana es la que era novia de Mengana, que era la que salió con Perengana que antes salía conmigo..." La estela de relaciones que nos acompaña a lo largo de nuestras vidas y que a menudo se la piensa como endogamia lesbiana, es algo más que eso, muestra y demuestra la existencia de un lazo social que si pudiéramos representarlo en el lenguaje no sólo tendríamos una sensación de mundo muy fuerte para nuestro imaginario sino que, estaríamos desestabilizando incisivamente la certeza que sostiene la sociedad heteropatriarcal basada en un parentesco de sangre, la familia y el intercambio de mujeres.

Hace muy poquito tiempo comenzó a circular entre las lesbianas de por aquí llegando hasta mis oídos, una palabra que incorporé inmediatamente: "flujograma", la misma es utilizada para rastrear estos lazos creados a partir de nuestras historias amorosas, reconstruyendo el mapa imaginario de estas relaciones. Lo que subyace en el complejo conceptual de la palabra "flujograma" nos invita a reflexionar acerca de la organización de nuestros vínculos y a desarrollar un vocabulario adecuado para incorporar la especificidad de nuestras vivencias al conjunto de representaciones de lo real. Como dicen las italianas de Diótima "traer al mundo, el mundo".

"Novia", "hermana", "cuñada" y hasta "tía", suelen ser algunas de las expresiones que usamos para indicar la trama afectiva que nos une con otras mujeres, lo que a las claras señala la fortaleza de esos vínculos y su

particularidad, sin embargo ésta se pierde al ser homologada al imaginario del parentesco tradicional, el cual y valga la pena insistir, está construido exactamente sobre la negación de nosotras mismas. Si sencillamente incorporamos a nuestro imaginario estas representaciones sin siquiera problematizarlas ayudamos a sostener un reflejo distorsionado de nuestra realidad.

Es cierto que no es cuestión de soplar y hacer lenguaje, no se trata de un mero gesto voluntarista sino de un largo camino de creación colectiva, donde las presiones extralingüísticas o la falta de un compromiso serio con el lenguaje, juegan, para nosotras, un papel fundamental. A quienes tenemos como oficio lidiar con las palabras nos cabe una responsabilidad particular.

Poder y Sexualidad tensan las cuerdas de este relato que he intentado construir desde un decir a tientas, decir en torno, decir que continuamente quiere y debe interrogarse por su legitimidad.

Voy a finalizar con puntos suspensivos como forma simbólica de reflejar un texto que ha sido escrito para ser reescrito, tanto por mí como por ustedes, en cada abordaje que hagamos de su sentido. Si este poder que se me ha otorgado, pequeño y momentáneo, para decir desde este lugar estas palabras, no se redistribuye aquí y ahora con las palabras de todas ustedes, habrá sido para mí un poder inútil y estéril.

. Dra Carmen Sara González

Abogada- Mediadora

***Especialista en asuntos de familia
y acoso sexual en el trabajo***

Libertad 451, Piso 5º, Dto J

tel/fax (54-1) 4382-8362
(54-1) 4384-5961
(54-1) 4384-9238

LEGALIZACION DEL ABORTO



Alicia Schejter

¿Porqué no tenemos legalización del aborto en la Argentina después de 10 años de lucha específica en este derecho humano fundamental de las mujeres?

Una de las posibles causas de esto no sólo es por el avance de la derecha económica social y política, sino por el abandono de nuestras consignas: "Lucha por la legalización y/o despenalización del aborto" por parte del movimiento de mujeres. Tanto es así que ya desde el encuentro de San Juan hasta el último del Chaco se van cediendo posiciones ante el embate de representantes del movimiento familiar cristiano. Estos grupos apelan a la defensa de la vida en primer lugar (que nunca es la vida de las ya nacidas) y se basan en supuestos, ampliamente difundidos que compañeras peruanas han formalizado de la siguiente manera:

Supuesto 1) La penalización del aborto es una forma segura de eliminar su práctica. Sin embargo, nadie desconoce que el aborto clandestino en los países donde está penalizado, es un procedimiento ampliamente extendido.

Supuesto 2) Si se cuenta con servicios de anticoncepción y educación sexual, el aborto no es necesario. Estudios realizados nos demuestran que aún cuando los servicios de anticoncepción y los programas de anticoncepción están dirigidos a toda la población, habrá embarazos no deseados por distintas circunstancias: mujeres a las que les fallaron los anticonceptivos, mujeres menopáusicas cuya menstruación se suspende por períodos largos y piensan que ya no pueden quedar encintas, mujeres que han tenido relaciones sexuales en contra de su voluntad en contra de relaciones estables o que han sido violadas por familiares o desconocidos. Por lo tanto el aborto como realidad social estará siempre presente.

Supuesto 3) El aborto inducido es siempre un procedimiento complicado y peligroso. Esto depende del sector social al que pertenezcan las mujeres, ya que el aborto realizado en buenas condiciones, (técnicas asépticas, con profesionales capacitados, con control adecuado) minimizan los riesgos. Las mujeres que no pueden acceder a estos servicios, que se brindan en nuestros países en el sector privado, son las que padecen el aborto como algo peligroso.

Supuesto 4) El aborto es siempre traumático para la mujer. También en esto hay estudios en los que se demuestra que las mujeres calificaron su experiencia de traumática por no haber podido compartir su decisión de abortar con personas importantes para ellas, y por el miedo y la angustia de ignorar como sería el procedimiento y la técnica para la realización del aborto, por haberse sentido forzadas a abortar, por el intenso dolor que sintieron durante la intervención, por el sentimiento de abandono, porque estuvieron solas en esos momentos, o por el hecho de sentirse culpables al anular una vida potencial. Sin embargo la mayoría afirma que el aborto ha sido un proceso que les ha permitido asumir de manera conciente y responsable las relaciones sexuales y adoptar prácticas anticonceptivas mas seguras.

Supuesto 5): Existe un perfil de mujer que aborta. Existe el prejuicio de que la mujer aborta, es soltera y promiscua, pero las estadísticas disponibles demuestran que no hay un perfil de la mujer que aborta, pertenecen a distintos sectores socioeconómicos, tienen desiguales niveles educativos, su estado civil, su situación de pareja y su religión son distintos, contrariamente lo que se piensa, las mujeres que abortan no se convierten en usuarias recurrentes, para la mayoría del grupo, éste fue su primer aborto, y la mayoría de las mujeres que decide una interrupción del embarazo no es promiscua, en este grupo casi todas tenían una pareja estable.

Pero volvamos a la pregunta inicial. Hasta el año 1994 había consenso en el movimiento de mujeres con respecto a la legalización del aborto reflejada en la consigna "Anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir". A raíz de la proximidad de la reforma de la Constitución, el 15 de mayo de 1994, se crea un clima proclive a las alianzas de mujeres de distintos intereses de clase (académicas, profesionales, miembros de partidos políticos con representación parlamentaria, mujeres de izquierda, feministas independientes) que el tiempo se encargó de demostrar, no perseguían los mismos fines)

La Comisión por el derecho al aborto, en su solicitada del 8 de marzo de 1994, advertía "En vísperas de la reforma constitucional, el ala más conservadora del clero católico, apoyándose en sectores políticos intenta incorporar como garantía constitucional la defensa de la vida desde la concepción. La interpretación ideológica de origen teológico que hace de este punto la jurisprudencia patriarcal, es lo verdaderamente peligroso.

La solicitada fue apoyada también por personalidades de la cultura, organizaciones sindicales, agrupaciones de mujeres y derechos humanos. Nuestra presunción se confirmó más tarde en la incorporación del Tratado de San José de Costa Rica al cuerpo constitucional.

Después de la reforma constitucional surgen dos proyectos por la legalización del aborto: uno del diputado Alfredo Bravo y otro de Marta Mercader. Pero en las sucesivas reuniones que hacen ambos para obtener el aval de agrupaciones de mujeres, parte de ellas desalientan la iniciativa porque no la

consideran viable ni oportuna. Las unas, por que esto colisionaba con el quehacer de agencias financiadoras por los derechos reproductivos. Las otras, miembros de partidos políticos (PJ, UCR, Frepaso) por no irritar a los dirigentes de sus organizaciones, ni poner escollos en sus carreras profesionales hacia los posibles cargos, amenazados de truncarse con la insistencia en la legalización del aborto.

En 1996, las unas y las otras ante mencionadas, para encubrir la deserción por la legalización del aborto, pactan un proyecto de ley de procreación responsable, centrando el eje fundamental solamente en la anticoncepción y dejando deliberadamente el tema de aborto en el aislamiento, escindiendo la consigna convocante.

Hacen concesiones, transan, negocian para terminar retirando el tema ya que no favorece el clientelismo político. Esta es una conducta recurrente: vienen al movimiento de mujeres y lo usan para potenciarse en los espacios partidarios, cuando afianzan posiciones, frustran las aspiraciones de las mujeres privilegiando las directivas de sus pares políticos en desacuerdo de esos reclamos que decían defender.

Las alianzas que tienen con el sistema político patriarcal son siempre más fuertes que los lazos que las unen a las mujeres.

Por la presión de las mujeres puesta de manifiesta en los Encuentros Nacionales se ven obligadas a presentar una Ley de Anticoncepción, que de inmediato, en el Congreso traviste su nombre por el de Procreación Responsable, reduciendo así el concepto de sexualidad al de reproducción.

El cercenamiento continúa con la lista de anticonceptivos aconsejados y termina con el rechazo de que las menores sean informadas al respecto en hospitales públicos o lugares autorizados sin la presencia de padres o tutores.

Las impulsoras de la ley de Procreación Responsable se encontraron entonces en una encrucijada: si promovían su debate en el Senado, peligraría el proyecto, si no lo hacían el paso del tiempo lo convertiría en cadáver.

La ley murió en el Senado de la Nación en el último día del cuarto período de sesiones ordinarias. Este híbrido proyecto de ley estaba destinado al fracaso. Su tratamiento demostró la inutilidad de la escisión de la consigna integral que veníamos defendiendo. Surge la necesidad de recuperar el Anteproyecto de Ley de Anticoncepción y Aborto elaborado en el año 1990 por la Comisión por el Derecho al Aborto impulsado en el movimiento de mujeres. Este aún sigue en vigencia, no ha habido otro superador.

Todos los pasos que preceden ejemplifican cuáles son los resultados de la estrategia de retroceso.

Las enseñanzas que recogimos de esto indican que las mujeres nunca deben devaluar por negociación alguna el perfil de sus demandas porque corren el peligro de perderlo todo y dispersarse ahuyentadas por el fracaso.

Hago esta revisión histórica de los hechos porque considero necesario y esclarecedor el debate.

En éste mismo ámbito el año pasado se llamaba la atención sobre la imposibilidad de la unión entre las mujeres para un fin común. Esto no es producto de incapacidades individuales o de grupo esto obedece a razones políticas puntuales de partidos políticos y sus circunstanciales alianzas, con el poder real, iglesia, estado y grupos económicos. Por supuesto es mi intención realizar esta crítica sin desmerecer los méritos de las mujeres que han trabajado y siguen haciéndolo, especialmente a las integrantes de la Comisión por el Derecho al Aborto, pero desgraciadamente, a riesgo de ser considerada sectaria, están en juego aquí demasiadas muertes de mujeres por abortos clandestinos. El informe de la Comisión de seguimiento de Beijing entre otros datos nos dice que entre el 40 y 50% de la mortalidad materna entre adolescentes (en la Argentina) es causada por abortos sépticos. También estadísticas de la OMS de 1996 nos dice que la situación de América Latina en este aspecto es peor que la de Africa.

La incorporación del Tratado de San José de Costa Rica es el punto de partida de un retroceso notorio (se había conseguido ampliar la conciencia del público sobre el tema).

Posteriormente se ha vuelto a poner en el tapete el tema del aborto, pero no por parte de las militantes, sino por parte de la iglesia, que no dejó de atacar este derecho a través de sus voceros, especialmente de uno de dudosa ética el polifuncionario Rodolfo Barra.

Tal fue el caso de María Ester Aveiro en Misiones que pide que se le practique un aborto por los remedios teratogénicos que consumía por padecer epilepsia.

O el caso de Mirta Insaurralde que deriva en un fallo condenatorio por una violación de secreto profesional de la médica que la atiende, y a consecuencia de ello las mujeres comienzan a atemorizarse y van a la atención médica después de un aborto clandestino cuando ya es demasiado tarde para prestarles auxilio.

También lo ejemplifica el caso de una mujer de 27 años que llegó al hospital Centenario de Santa Fe con una infección generalizada y muere después de 9 horas de terapia intensiva. El Director del hospital dice que antes de la denuncia de la doctora Cortés las mujeres que concurrían a tratarse por el mismo tema eran casi el doble.

Debemos recordar, en cuanto a la solicitada por este tema que, el disparador de la misma fue la atención de un aborto séptico y su posterior contexto lo que defendía primordialmente era el respeto al secreto profesional.

Bueno compañeras, la consigna por la legalización del aborto se impone hoy más que nunca como una necesidad perentoria del Movimiento de Mujeres.



Anuario de HOJAS DE WARMÍ

Investigació per al feminisme, la cooperació i la solidaritat

Promociones y publicaciones Universitarias, S., A.

Córceba, 226.Bjos. 2º 08036-Barcelona

Tfno. (93) 321-9889 Fax: (93) 4108096

nº 10 Año 1999

CONSEJO DE REDACCIÓN

Maria Gloria Henríquez Gaztañondo

Lola G. Luna

Isabel Martínez Martínez



UNIVERSITAT DE BARCELONA

DIRECTORA

Lola G. Luna

SÉMINARIO INTERDISCIPLINAR

MUJERES Y SOCIEDAD

SIMS

Sumario

Editorial	7
Dossier Cooperación, Feminismo y Desarrollo en América Latina	9
<i>Producción de tecnocultura de género, mujeres y capitalismo mundial integrado</i> Amelia E. Fischer P.	11
<i>CINGs, financiamiento y feminismo</i> Marta Fontana y Magul Bellotti	29
<i>Pobreza o desigualdad de género?: el caso de las familias jefaturadas por mujeres</i> Norma Fulier	43
<i>La relación de las mujeres y el desarrollo en América Latina: apuntes históricos de dos décadas, (1975-1995)</i> Lola G. Luna	61
<i>Las mujeres y el habitat popular: ¿cooperación para la sobrevivencia o para el desarrollo?</i> Alejandra Massolo	79
<i>¿Quien le compró la Tierra a Dios? Ética y cultura para una civilización sostenible</i> Gladys Parentelli	91
Otros Artículos	101
<i>Tensiones feministas: resignificando lo político</i> Teresa Azcárate, María Elena Bartla y Silvia Wertheim	103
<i>De la naturaleza femenina y el maternalismo al feminismo en organizaciones católicas femeninas latinoamericanas (1930-1990)</i> Ana María Udegaín	115
<i>Estilos de género y estilos políticos: participación de las mujeres y gestión local</i> Gabriela Castellanos	137
<i>El motivo de la casa como símbolo organizador en The House on Mango Street, de Sandra Cisneros</i> Juan Antonio Perles Rochel	155
<i>Incidencias lésbicas o el amor del propio reflejo</i> Margarita Pisano	167
Buzón	177
<i>Libertad Hernández Landa</i>	179
<i>La recuperación de nuestra memoria. Espacio feminista, pluralista y autónomo</i>	181
Libros recibidos	189

María Cristina Vila

Adhesión



LA PROSTITUCION,

LAS MUJERES Y LA LEY

Marta Fontenla

Luego de la sanción de la última reforma del Código de Contravenciones de la Ciudad de Buenos Aires, ADEUEM y TERRA NOVA, organizaron el 29 de marzo de 1999, un panel debate con el título: "Ciudadanas, nuevos espacios de participación", cuyos temas eran la Defensoría del Pueblo y El Código de Convivencia Urbana, y donde preguntaban: ¿por qué la legislatura de Buenos Aires, cambió el Código de Convivencia, ¿cuáles fueron las demandas y presiones que recibió, ¿quiénes se beneficiaron con las reformas, qué acciones emprendió el feminismo en la creación y gestión de la Defensoría del Pueblo y del Código de Convivencia. Fui invitada a participar en el panel, como feminista e integrante de la "Asamblea Raquel Liberman."

Muchas mujeres se preguntaban y preguntan el por qué de este nombre. Para responder a esa pregunta, comencé formulando otra: ¿Qué vinculación hay entre la "Asamblea Raquel Liberman". y los temas propuestos por la mesa? ¿Qué tenemos que decir las mujeres que integramos la Asamblea Raquel Liberman sobre estos temas?

El nombre completo es "Asamblea Raquel Liberman, Mujeres contra la explotación sexual". Este nombre, en alguna medida define los objetivos de nuestro trabajo, dentro del cual es central la prostitución como institución y las mujeres en esta situación.

En la Asamblea Raquel Liberman compartimos una serie de ideas sobre esta problemática y desde estas ideas y por ellas participamos primero en la lucha por la derogación de los edictos policiales; luego de sancionado el código que llamábamos de convivencia, por la no modificación de éste, y ahora contra la reforma del art. 71 por la ley 162 a la que consideramos inconstitucional. Entonces empezaré, contando qué es la Asamblea, quiénes la integramos, el por qué de la elección del nombre, cuáles son las ideas y

concepciones con las que trabajamos.

Integramos la Asamblea Raquel Liberman mujeres de diferentes procedencias: grupos feministas, religiosas, feministas independientes, que estamos en contra de la prostitución como institución estructural del patriarcado y nos oponemos a la represión de las mujeres y personas que ejercen la prostitución al tiempo que consideramos necesario combatir a los prostituyentes.

Elegimos este nombre en homenaje a una mujer que a principios de siglo fue traficada desde Europa, para ejercer la prostitución en Buenos Aires, y por sus denuncias fue desbaratada una de las más grandes redes de organización de prostitución y tráfico de mujeres, la Zwi Migdal, asociación de proxenetas que pudo alcanzar el desarrollo que tuvo, porque en esa época en nuestro país estaba reglamentada la prostitución (1874-1935).

También porque queremos rescatar las historias y vidas de todas las mujeres, tanto de las que se han destacado en ámbitos socialmente legitimados como de aquellas excluidas de los mismos, porque éstas son también parte de nuestras genealogías e historias de mujeres

Algunas de las ideas o líneas de trabajo que compartimos son:

1.- La prostitución no es inevitable, subsistirá mientras subsista la opresión y explotación de todas las mujeres;

2.- Es una violación a los derechos humanos de las mujeres, y una forma de explotación sexual; por lo tanto no es expresión de nuestra libertad sexual.

3.- No separamos entre prostitución forzada y voluntaria;

4.- Ni entre la prostitución infantil y la prostitución adulta

5.- Ni entre prostitución y tráfico de mujeres y niñas/os

Estas distinciones, que pretenden excluir la prostitución de la categoría de violencia contra las mujeres, legitiman prácticas de explotación sexual, transformándolas en formas aceptables y permisibles. La distinción entre adulta e infantil ejemplifica esto claramente, cuando hace solo a la infantil inaceptable y a la adulta tolerable.

También estas distinciones intentan legitimar prácticas de explotación sexual que no involucren forzamiento, con una idea de consentimiento que no reconoce los condicionamientos sociales e individuales y el complejo proceso que lleva a una mujer a ejercer la prostitución y las diversas formas sutiles o brutales de coerción, no siempre demostrables.

6.- Sostenemos que la pregunta a formular no es por qué tantas mujeres ingresan a la prostitución, sino por que tantos hombres demandan comprar y consumir el cuerpo de mujeres y niñas/os en prostitución.

7.- Hay que sacar de su invisibilidad a los prostituyentes

consumidores-clientes y proxenetas. No habría prostitución si no hubiera demandas de clientes-consumidores.

8.- Tampoco pensamos que la pregunta sea cómo o por qué llega una mujer a la prostitución, sino cómo sale de ella.

9.- "Cuando digo prostituta, digo mujer": Sostenemos esto porque impugnamos la división patriarcal entre mujeres buenas y malas. La prostitución define qué significa ser una mujer y lo que las mujeres tenemos que hacer cuando cualquier otra alternativa fracasa. Limita las posibilidades de todas.

10.- No usamos el término prostituta, sino mujer en situación de prostitución o prostituida, para indicar que es una construcción histórica y social, y de la que las mujeres podremos salir cuando podamos salir de todas las situaciones de explotación, de violencia, golpes, abusos, maltratos, incestos, violaciones, pobreza, etc.

11.- Estamos en contra de la prostitución como institución estructural del patriarcado, pero nos oponemos a toda forma de penalización y persecución de quienes la ejercen, ya sea explotadas en prostíbulos o en la calle, ya sea dependiente de proxenetas o ejerciéndola de manera independiente.

12.- Coincidimos a nivel internacional en muchas propuestas de la Coalición contra el Tráfico de Mujeres. Si bien no formamos parte de la misma, mantenemos relaciones con ella.

13.- Consideramos que la prostitución no es trabajo ni es la expresión de la libertad sexual de las mujeres, ni una opción libre.

No consideramos que sea trabajo porque:

a) Pensamos que es una forma de violencia contra las mujeres, de violación de los derechos de las humanas, de explotación sexual, de producción de daño físico y psíquico en las mujeres que afecta su subjetividad, de construcción de una sexualidad basada en el dominio masculino y la sumisión femenina, de cosificación de nuestros cuerpos.

b) Hechos que en cualquier trabajos se consideran acoso o abuso sexual: los toqueteos, las violaciones, las insinuaciones verbales, los requerimientos sexuales indeseados, aquí sería parte del trabajo, legitimándose y volviendo aceptables desigualdades sociales y violencias contra sectores determinados de mujeres. ¿Cómo reclamarían contra el acoso sexual o el abuso o el toqueteo? ¿Qué leyes?

c) ¿Cuáles serían los cursos de aprendizaje de las niñas? ¿Secundarios con orientación servicio sexual? ¿dónde se harían las prácticas? ¿Con los padres? ¿Con los tíos? ¿Con los abuelos? ¿Con los maestros? ¿Qué mujeres llevarían a sus hijas a que practicasen?

d) ¿La experiencia de ser comprada y vendida, en prostitución ¿podría ser definida como trabajo?

e) Incluir la prostitución en la categoría de trabajo permitiría crear la ficción de un descenso en la tasa de desempleo, útil para mejorar la imagen de la actual fase del capitalismo, que se caracteriza por el carácter estructural de la desocupación y la exclusión social.

12) La pornografía es también una expresión de la violencia sexual contra las mujeres, que requiere un análisis político que parta de las relaciones de poder y dominio entre los sexos. Por el contrario, tanto las concepciones conservadoras, liberales y las de izquierdas, sitúan sus análisis en el campo de la moral, para definir a quienes consumen, imitan o producen pornografía como inmorales o como transgresores libertarios, eludiendo su carácter de opresores, detentadores del poder y beneficiarios de la explotación de las mujeres.

Entre las actividades que hacemos podemos contar: talleres, acciones en defensa de los derechos de las mujeres en prostitución, denuncias contra la represión, difusión, acompañamiento, estudio, participación en encuentros de mujeres para incorporar el análisis de esta problemática a la reflexión, elaboramos un proyecto sobre derogación de los edictos policiales y prevención de la prostitución, que presentamos en al constituyente de la Código de Buenos Aires y participamos en los debates sobre el código de contravenciones. El objetivo último es la eliminación de esta institución patriarcal.

CODIGO DE CONTRAVENCIONES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y LAS FEMINISTAS

En relación al Código de Contravenciones no podemos decir que el feminismo en su totalidad, haya participado en su discusión y gestión.

En su primera redacción lo llamábamos Código de Convivencia, pero debemos llamarlo de contravenciones, ya que se trata en realidad de punir conductas que se consideran una especie de "delitos menores" llamados contravenciones, además del carácter cada vez más represivo que le han ido imprimiendo las reformas, especialmente la última.

Algunos grupos feministas y feministas independientes, que estamos nucleadas en la Asamblea Raquel Liberman, actuamos en relación a este Código de Convivencia, pues por nuestras ideas relacionado con la explotación sexual de las mujeres teníamos especial interés en la derogación de los edictos por los cuales se las perseguía ya que consideramos la

prostitución es estructural al sistema de dominación patriarcal y de organización de la explotación y opresión de todas las mujeres.

Para muchas de nosotras, desde que comenzó la reorganización del movimiento feminista en los 80, la prostitución fue, junto con el estudio de la violencia y el maltrato contra las mujeres, motivo central de reflexión y de búsqueda de acciones que permitieran poner en el debate público sus implicancias y que nos posibilitara desentrañar sus significados y relaciones con las demás formas de explotación de las mujeres, en este sistema al que llamamos patriarcado.

Hubo en esta etapa una mujer que ejercía la prostitución, Ruth Mary Kelly, vinculada al feminismo de comienzos de los años 70, y que en los 80, con la reorganización del movimiento se acerca nuevamente, y sigue con su objetivo: nuclear a las mujeres en situación de prostitución.

Si bien en el feminismo de los 70, no hubo grupos que tuvieran como prioritaria la problemática de la explotación sexual de las mujeres y la prostitución, Ruth fue un nexo entre estos dos momentos.

En 1991, algunos grupos feministas y del movimiento de mujeres, en 1991, organizadas en la "Multisectorial de la Mujer" a raíz de la presentación de un proyecto del entonces concejal Sandá, del Partido Justicialista, para reglamentar la prostitución en el ámbito de la Capital, realizamos acciones callejeras con carteles y volantes, contra la reglamentación, en la puerta del entonces Concejo Deliberante. El proyecto fue retirado.

Varios de estos grupos y mujeres no agrupadas seguimos trabajando, y, en 1996, constituimos la "Asamblea Raquel Liberman -Mujeres contra la Explotación Sexual". Cuando se convocó la Constituyente de la Ciudad de Buenos Aires, presentamos un proyecto de derogación de los edictos policiales y prevención de la prostitución, en el que *en el art. 2º proponíamos la incorporación al texto constitucional del Tratado de 1949, la "Convención Internacional de la Supresión del Trafico de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena" que consagra el sistema abolicionista, y de la de 1979 ("Convención contra la eliminación de todas la formas de discriminación contra la mujer")*. En virtud de ello, decía el proyecto: *"no se dictarán normas que reglamenten o penalicen el ejercicio de la prostitución*.

Primero en la Constituyente de la Ciudad de Buenos Aires y luego en el espacio de la Legislatura, confluimos con otros sectores, entre ellos de mujeres en prostitución, y travestis, chicas/os de y en la calle, organismos de derechos humanos nucleados en "Vecinas y Vecinos por la convivencia", y en esta interacción, en este espacio de creación de las leyes y de ejercicio del derecho a interpelar a los poderes públicos, se pusieron de manifiesto los

límites de la ciudadanía para las mujeres y los sectores marginalizados de la sociedad en el estado patriarcal, capitalista.

Desde las organizaciones que integramos, fueron varias las propuestas para el Código, pues pretendíamos un Código de Convivencia y no de Contravenciones, un código que no diferenciara, como ahora, entre ciudadanos/os de primera y de segunda.

Lo expresado, nos lleva a repensar el concepto de ciudadanía en las actuales democracias.

Originariamente, ciudadano era toda persona con derechos políticos, fundamentalmente el de elegir y ser elegida/o para las funciones gubernamentales.

Sin embargo, la vigencia del "Estado de Bienestar" permitió acuñar el concepto de ciudadanía social como "conjunto de expectativas que el ciudadano en cuanto tal expresa frente al Estado para obtener las garantías de seguridad necesarias, en la vida y en el trabajo, para dar contenidos de dignidad a la existencia individual" (1)

Con esta extensión del concepto, el mismo encierra en la idea de ciudadano, al conjunto de derechos económicos, sociales, culturales y políticos y esta idea de ciudadanía ha adquirido notable popularidad hoy en el feminismo y en el lenguaje constitucional, (es el programa de la Reforma de la Constitución argentina en 1994 y de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de los organismos internacionales) paradójicamente en un contexto de retroceso en el campo de esos derechos.

Pero también nos preguntamos: "Es posible acaso suponer una realización efectiva de estos derechos en una realidad de fragmentación y exclusión social, en la que "la desarticulación de los sistemas de salud y enseñanza contribuyó a la disolución de la ciudadanía social"? (2)

Los derechos y su ejercicio, se dan en un contexto social, político determinado, con actores y actoras sociales, con normas de política sexual que establecen, definen y defienden el poder de un sexo sobre otro y el control de los varones sobre el cuerpo y la vida de las mujeres y que también expresan intereses de clase y raza.

Y en este contexto se legisla: por tanto la ley no es neutra ni es objetiva, menos aún en estados liberales, contruidos con una idea de individuo varón, blanco, heterosexual, propietario, sujeto de razón y creador de las relaciones sociales, modelo en sí, que define como diferente/inferior a quien no se ajuste a esta norma, o sea las mujeres, las/as negras e indígenas, los homosexuales y las lesbianas, las/los pobres, etc.

Siguiendo a Catherine MacKinnon, podemos decir que las feministas tenemos una teoría del poder, del poder sexual, pero no una teoría del estado

ni de cómo este poder sexual permea en el poder estatal y sus formas de expresión, entre ellas la ley.

En este sentido, para MacKinnon, "El Estado es masculino.... La ley, como forma particular de expresión del Estado, ve y trata a las mujeres como los hombres ven y tratan a las mujeres. El Estado liberal constituye con coacción y autoridad el orden social a favor de los hombres como género, legitimando normas, formas, la relación con la sociedad y sus políticas básicas".

LAREFORMA DE LA LEY 162 AL CODIGO DE CONTRAVENCIONES, LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LA INCONSTITUCIONALIDAD

Si tenemos claro como trabaja el estado en relación a las mujeres, el cercenamiento de los derechos sociales y económicos, podemos comprender a partir del contexto, las modificaciones que se dan al Código de Contravenciones, el achicamiento de los espacios democráticos y del uso del espacio público.

Los derechos y las libertades son precarias, en el sentido que en cualquier momento se puede retroceder, por eso necesitamos movimientos sociales que defiendan esas conquistas, ya que solo modificando las relación de fuerzas a favor de las/os oprimidas/os se pueden mantener.

Se trata de movimientos que plantean nuevas necesidades, propuestas, derechos y valores.

El movimiento formado para defender el primer Código. de Contravenciones, integrado por feministas, mujeres en prostitución, travestis, niñas/os de la calle, grupos de religiosas/os, organismos de derechos humanos, no logró la fuerza necesaria para mantener las conquistas del primer código,

Actuamos en el marco de una situación de debilidad de aquellos movimientos sociales. que se constituyen en defensa de los/as oprimidos /os, explotadas/os de la sociedad.(3)

Asimismo, las posiciones de clase, el racismo, sexismo y heterosexismo, que están presentes no sólo en quienes ejercen poder en la sociedad y que se expresó en la legislatura, también permea los movimientos sociales en mayor o menor medida. El movimiento feminista, formado mayoritariamente por mujeres de clase media, no es ajeno a esto.

A pesar de las buenas intenciones y de las expresiones publicas, aún resulta difícil para mucha gente percibir a mujeres en prostitución y a travestis

como personas sujetas de derechos, lo cual contribuye a la restricción de su ciudadanía.

Ya la forma en que se realizó la sesión tuvo un carácter violatorio de la norma del art. 74 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que establece que "todas las sesiones de la Legislatura son públicas". En esta sesión, por el contrario, fue negado el acceso al público, aunque no a todos, ya que -en una actitud claramente discriminatoria- en un momento se permitió sólo la entrada de vecinos que apoyaban medidas represivas, que luego debieron retirarse porque denunciaron a la prensa la diferencia de trato.

En ningún momento se permitió el ingreso de las personas directamente afectadas, de los/as actores/as sociales que intervinieron en todo este proceso. No pudieron entrar ni mujeres en prostitución, ni travestis, ni tampoco las/os integrantes de organizaciones feministas y de derechos humanos.

43 legisladores/as (31 varones y 12 mujeres) votaron la reforma del art. 71 del Código Contravencional, que ahora, bajo el título "Alteración de la tranquilidad pública", dice: "Ofrecer o demandar para sí u otras personas servicios sexuales en los espacios públicos". 11 se abstuvieron (6 mujeres y 5 varones) y sólo 4 votaron en contra (2 mujeres y 2 varones). (4).

La reforma avanzó también en otros aspectos en un sentido represivo.

No vamos a analizar aquí en profundidad las razones jurídicas que fundamentan la inconstitucionalidad de esta norma, porque no hay ya tiempo para ello. Existe una acción declarativa de inconstitucionalidad interpuesta ante el Tribunal Superior de la Ciudad por la Defensoría del Pueblo. Es una iniciativa bien fundada, que saludamos y apoyamos, aunque tenemos diferencias con algunos de sus argumentos, no en el plano estrictamente jurídico, sino en la articulación entre lo jurídico y lo ideológico.(5)

Sólo quiero señalar algunos puntos que revelan que el art. 71 en su actual redacción tiene un carácter inconstitucional.

1º) El art. 10 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires consagra la vigencia en la Ciudad de las declaraciones, derechos y garantías de la Constitución Nacional, las leyes de la Nación y los tratados internacionales ratificados y que se ratifiquen.

Si el art. 71 se refiere al ejercicio de la prostitución, (como parece ser la intención de la norma aunque de su interpretación literal surgiría que cualquier intercambio en el espacio público podría estar comprendido), está violando la Convención para la Represión de la Trata de Personas y la Explotación de la Prostitución Ajena, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1949, por la cual las partes firmantes se comprometen a castigar a toda persona que explotare la prostitución ajena o mantuviere una

casa de prostitución o interviniera en el tráfico de personas. Se obligan asimismo a derogar toda reglamentación de la prostitución y adoptar medidas de prevención. Esta convención fue ratificada por nuestro país por decreto ley 11.925 a su vez ratificado por ley 14.467.

La Convención mencionada, así como la ley nacional 12.331 y el art. 6° de la Convención para Eliminar toda Forma de Discriminación contra la Mujer (Naciones Unidas - 1979, ratificada por ley 23.179 e incorporada a la Constitución Nacional en su art. 75 inc.22, por la reforma de 1994) consagran el sistema abolicionista. Este sistema diferencia, dentro de la prostitución, entre víctimas y explotadores, dirigiéndose a la prevención de la prostitución, la protección de las víctimas y su no penalización y sí la persecución penal de los proxenetas. Es también el sistema de nuestro Código Penal.

Nosotras pensamos que las mujeres en situación de prostitución no son sólo víctimas de una situación de desigualdad social y sexual, sino que hablamos de víctimas y sobrevivientes, porque consideramos las estrategias de resistencia que permiten a algunas mujeres defender en alguna medida su integridad física y psíquica y su dignidad personal. *Incluimos, además, en nuestros análisis, la figura del cliente, el personaje invisible en esta historia. Pese a estas diferencias, pensamos que -mientras subsista la prostitución- el sistema abolicionista es el que mejor contempla los distintos lugares que ocupan proxenetas, prostituyentes-clientes y personas en prostitución.*

La reforma del art. 71 del Código Contravencional, al establecer la penalización de las personas que ejercen la prostitución callejera, ha optado por un sistema prohibicionista, que castiga a las víctimas y las obliga a recluirse en prostibulos, donde son doblemente explotadas y que - pese a estar prohibidos- son tolerados y promovidos por una red que abarca policías, jueces, políticos, funcionarios, medios de prensa, etc.

De esta manera, se contraría la ley y se profundiza la violación a la dignidad de las personas en prostitución, siendo este derecho -el derecho a la dignidad- nodal en el sistema constitucional de la ciudad.

2°) De esta manera, *se está lesionando también el principio de igualdad y no discriminación*, tanto la igualdad formal (igualdad ante la ley) como la igualdad material y sustancial (que exige la acción del Estado para compensar en alguna medida las desigualdades sociales, económicas y sexuales y posibilitar el ejercicio de los derechos).

Ello dado que las personas en prostitución reciben un trato discriminatorio, que les impide y restringe el ejercicio de sus derechos, sin causa legítima que lo justifique.

Asimismo, porque en virtud del principio de igualdad sustancial, la Constitución en su art. 17 y siguientes se refiere a políticas especiales, que el

11

mencionado artículo define como "políticas sociales coordinadas para superar las condiciones de pobreza y exclusión social, mediante recursos presupuestarios, técnicos y humanos".

La represión de personas en prostitución callejera resulta contraria a esta norma constitucional, pues contribuye a profundizar y aumentar su exclusión en lugar de contribuir a superarla mediante políticas sociales. ***Da una respuesta represiva a un problema social.***

3º) Asimismo, viola el art. 36 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que garantiza en el ámbito público y promueve en el privado *la igualdad real de oportunidades entre varones y mujeres*. El art. 71 del Código Contravencional es una norma represiva que recae mayoritariamente sobre mujeres pobres, como lo son las mujeres en prostitución callejera. Contribuye así a profundizar la desigualdad entre varones y mujeres.

4º) El art. 38 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dice que la Ciudad *incorpora la perspectiva de género* y "... provee a la prevención de violencia física, psicológica y sexual contra las mujeres y brinda servicios especializados de atención; *ampara a las víctimas de la explotación sexual y brinda servicios de atención...*".

El art. 71, en lugar de prevenir la violencia contra las mujeres, la promueve, ya que la violencia sexista se da en todos los ámbitos, públicos o privados y la Constitución -correctamente- no hace distinciones en este aspecto. ***La violencia legal y policial es una forma de violencia institucional que, en este caso, tiene un fuerte contenido discriminatorio de género, clase y orientación sexual.*** Por otra parte, *perseguir es contrario a amparar y brindar servicios de atención*. Las víctimas de una situación social y sexual deben ser apoyadas y reparadas, no perseguidas. Esta norma convierte a las sobrevivientes de la prostitución en delincuentes, haciendo honor a conceptos de peligrosidad social (que siempre recaen sobre las/los más pobres y vulnerables) propios de estados autoritarios y expresamente prohibidos por el art 13 de la Constitución.

PARA CONCLUIR

Esta penalización a las personas en ejercicio de la prostitución, implica otro retroceso en la construcción de una convivencia fundada en valores democráticos. ***La última modificación al Código de Contravenciones nos retrotrae al autoritarismo y represión con que ha sido manejada la convivencia en la Ciudad tanto por dictaduras como por gobiernos***

constitucionales y que había comenzado a modificarse con el primer código que tuvo la Ciudad.

En el caso de mujeres y travestis en prostitución, con la reforma del Código se han cercenado sus derechos y han sido restringidos en el uso del espacio público. Volvemos a tener ciudadanas de primera y de segunda. Volvemos al viejo paradigma normativo del liberalismo: el titular de derechos es el varón blanco, heterosexual, propietario.

(1) (Barcellona Pietro: "Los sujetos y las normas. El concepto de Estado social", en "Problemas de legitimación del Estado social", Ed. Trotta, Madrid, 1991, p. 29.

(2) ("Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas", de Paz Gajardo, Susana Gamba y Hugo Chumbita, con supervisión de Torcuato S. Di Tella, Puntosur Editores, Buenos Aires, Argentina, 1989; Voz: Estado, p.211)

(3) quienes estuvieron a favor de la reforma represiva, se organizaron mayoritariamente junto con las fuerzas policiales y con una gran cobertura de prensa sensacionalista.

(4) ver volante publicado en página 93 , de este número de Brujas, donde están los nombres de quienes votaron a favor, en contra y de quienes se abstuvieron.

(5) Con fecha 16 de setiembre de 1999, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, rechazó la acción de inconstitucionalidad interpuesta por la Defensoría del Pueblo, considerando que no esta legitimada para actuar. No resolvió sobre la cuestión de fondo, o sea sobre la inconstitucionalidad del art. 71 en la reforma de la ley 162.

Bibliografía:

"Cuando digo prostituta, digo mujer." Ficha publicada por Atem "25 de noviembre, año 1991"

Raymond, Janice: " Informe para el relator oficial sobre violencia contra la mujer." N.U. Ginebra, Suiza, 1995.

Barry, Kathleen, "La esclavitud sexual de la mujer".1979, Ediciones la Sal, 1987, Barcelona.

Catharine MacKinnon: "Hacia una teoría feminista del estado"-1989. Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la mujer.

AGENDA DE LA MUJER 2.000

Adquiérala en la Librería de Mujeres y en Instituciones de Mujeres.
Mas de 300 pag. Con ilustraciones de obras de artes, directorios de de grupos, calendario, guía de recursos, etc.

Publica ADEUEM



REFLEXIONES SOBRE LUCHA POR EL DERECHO AL ABORTO EN ARGENTINA*

Magui Bellotti

1988 fue un año pleno de sentido para el feminismo y el movimiento de mujeres. Pese al retroceso que había comenzado en la Semana Santa del 87, se vivía aún un clima de libertades democráticas y de fuerte presencia de los movimientos sociales.

El 8 de marzo, en el acto del Día Internacional de la Mujer, hubo tres hechos importantes de destacar por su significado y por sus repercusiones y continuidad.

El más significativo, el que signó ese momento, fue el repudio por el asesinato de Alicia Muñoz (1), que hizo pública como nunca antes, la violencia contra las mujeres. Se multiplicaron las denuncias y los requerimientos de asistencia. Desde comienzos de los años 80 la reflexión y las acciones contra la violencia sexista, sus analogías y relaciones con el terrorismo de Estado, así como la creación de servicios asistenciales y los trabajos de concientización, eran una práctica del movimiento feminista, por lo cual ese momento nos encontró relativamente preparadas para asumirlo.

El segundo de ellos fue la decisión de crear la Comisión por el Derecho al Aborto, que fue tomada por un grupo de mujeres precisamente en el acto por el Día Internacional de la Mujer en la Plaza Congreso. No era la primera vez que el feminismo argentino asumía como propia la propuesta de despenalización y legalización del aborto. Ya en los años 70 era reivindicada: en 1974, a raíz de un decreto del gobierno peronista, que prohibía la venta libre de anticonceptivos y la información sobre los mismos, se unieron el Movimiento de Liberación Femenina y la Unión Feminista Argentina y, entre sus acciones, produjeron un volante en que se reclamaba "por la legalidad del aborto" (2); en 1975 el Frente de Lucha por la Mujer, formado por grupos feministas y asociaciones vinculadas a partidos políticos, planteaba, en su programa, reclamo de "Aborto legal y gratuito" (3). Durante los 80 fue debatida y tomada por varios grupos feministas, con consignas por la despenalización o legalización. Sin embargo, recién a partir de la creación

de la Comisión por el Derecho al Aborto en ese año 1988, existe una continuidad y una reflexión más profunda y comienza a instalarse como cuestión de debate en la sociedad, aunque con momentos muy disímiles.

El tercer hecho de aquel año 1988, que deseo señalar, es la presencia en el acto y en la marcha del 8 de marzo de un grupo de más de 50 mujeres con un cartel que decía "Cuadernos de Existencia Lesbiana". Desde el año 1985 existían grupos de estudio y reflexión de lesbianas feministas y el 8 de marzo de 1987 dos mujeres: Adriana Carrasco e Ilse Fuskova, habían llevado a la plaza el primer ejemplar, en fotocopias, de una nueva publicación llamada precisamente "Cuadernos de Existencia Lesbiana".

Me he referido a hechos sucedidos en un mismo contexto, en un mismo espacio político. No he hablado de temas. Es una manera de expresar mi profunda incomodidad con un lenguaje que fragmenta nuestra experiencia. Es también un pretexto para reflexionar sobre el sentido y las relaciones entre ellos.

La violencia física de los golpes, la violencia psicológica del menoscabo y la humillación, la violencia física, psicológica y simbólica del aborto clandestino, la violencia de un modelo de sexualidad que se consagra como único y ahoga, persigue, psiquiatriza y niega la experiencia lesbiana y toda otra experiencia que cuestione su hegemonía, no resisten la separación en "temas" y deben analizarse en sus conexiones como parte de la política sexual patriarcal. En todos está en juego la libertad, el placer, la autonomía y el deseo de las mujeres, porque en todos se trata del control de cuerpos y vidas y de una construcción de la sexualidad que sólo admite una legitimidad androcéntrica, centrada en el placer masculino, desde la cual se define lo permitido y lo prohibido, la norma y su transgresión, la transgresión aceptada y la que se rechaza.

También es importante interrelacionar otras dimensiones de la experiencia social de las mujeres, como la prostitución, que hoy está en debate alrededor del tema del Código de Contravenciones de la Ciudad de Buenos Aires y que se expresa, a nivel nacional e internacional, con el poder del Estado, los proxenetas y las mafias sobre el cuerpo y la vida de las mujeres. O, también, la particular repercusión del desempleo y exclusión social y la contracara de una inducción al consumo ilimitado, la utilización de los cuerpos femeninos en las tecnologías reproductivas, en la publicidad y en la pornografía, las discriminaciones laborales de que son objeto las mujeres, para no citar más que algunas situaciones a las que nos vemos expuestas en la sociedad patriarcal capitalista.

El hilo que entreteje y une estas experiencias es la rebelión contra el control social ejercido por la ley, la ciencia, el Estado, los varones. Es la

reflexión que se sobrepone a la impotencia de las derrotas; "Los deseos de dos mujeres han muerto", dice Tununa Mercado en "La batalla perdida" (4) y luego recorre un itinerario que enlaza la experiencia personal y la formulación de políticas, la incomodidad con los discursos de "tono razonable", la necesidad de "reubicar la propiedad y la justeza de los discursos y las palabras que nos dicen o que nos escriben, que hablan por nosotras, como si no se pudiera bajar la guardia nunca y la condición femenina, durante mucho tiempo más todavía, fuera a cobrarnos su peaje y su cuota de disvalor o minusvalía".

Vuelvo entonces a reencontrarme con mi propia pelea con el lenguaje y con la producción de discursos, de nuestros discursos. Durante mucho tiempo discutí el predominio del discurso que, en defensa del derecho al aborto, pone su acento en el riesgo de muerte de las mujeres pobres que lo afrontan en pésimas condiciones sanitarias. Mis objeciones iban dirigidas principalmente a dos cuestiones: en primer lugar, porque se privilegia la cuestión de clase, dejando de lado que la ilegalidad y consiguiente clandestinidad del aborto, así como la culpabilización de las mujeres, nos afecta a todas y nos coloca en una situación de sometimiento en la que no tenemos ni el derecho más elemental de decidir sobre nuestros cuerpos. En segundo lugar, porque en ésta -como en otras cuestiones- en nuestro legítimo afán de poner de manifiesto la opresión de las mujeres, enfatizamos el lugar de víctimas (que lo somos) y olvidamos los esfuerzos y las estrategias de resistencia que desarrollamos las mujeres, a partir de las cuales podemos constituirmos en actoras sociales y en constructoras de nuestra propia libertad.

Sin embargo -y aún manteniendo esos reparos- voy a relativizar y matizar mi crítica. Al analizar nuestras acciones y discursos, no podemos olvidar el contexto social en que actuamos. Si desde el feminismo que elijo y sostengo, estoy convencida de que una crítica consistente del patriarcado no puede olvidar que el mismo es un sistema global de dominio, que parte de la opresión de las mujeres, pero que abarca múltiples formas de dominación: de género, de clase, étnica, por orientación sexual, etc., no puedo dejar de considerar la situación actual. Las cifras que diariamente publican los diarios son demasiado elocuentes. Expresan un grado de pobreza y exclusión social que no podemos obviar en ninguna de las políticas que formulemos. En estas condiciones, es posible que la mortalidad por aborto séptico aumente. El desafío, en todo caso, no es abandonar esta denuncia, sino pretender algo más que la no-muerte. Pretender una vida plena, no la mera supervivencia. Es decir, el acceso a los bienes materiales y simbólicos que nos habilitan como seres descantes, capaces de placer, de libertad y de una relación comprometida con las/os demás.

Hay otro discurso -y la práctica que acompaña- con el que tengo más problemas. Es aquél que habla de "derechos reproductivos", "procreación responsable", "planificación familiar". Como dice Diana Maffía, en "Algunas cuestiones éticas sobre el aborto" (5): "...las palabras que decimos no son inocentes, tienen detrás propuestas. No sólo jurídicas sino también políticas: de política sexual". Este es precisamente un tema central: cuál es nuestra política sexual. Hablar de derechos reproductivos continúa ubicando la sexualidad en el terreno de la reproducción, aun cuando se trate de anticonceptivos, pues no escapa a los límites de una sexualidad cuya práctica y cuyo sentido está dado por la procreación. Por otra parte, haber dejado de lado - como hizo una parte del feminismo- la lucha por el derecho al aborto (aunque sea temporariamente) para plantearse una "etapa previa" de acceso a los anticonceptivos, no ha permitido avanzar ni en la consecución de derechos ni en la conciencia social, produciendo en cambio discursos defensivos y ambiguos que, ante una derecha siempre dispuesta a usar todas sus armas, implican el riesgo a producir retrocesos en lugar de las tibias reformas que proponen.

Pero la cuestión de nuestra política sexual va mas allá de la discusión sobre la pertinencia de plantear conjunta o separadamente la anticoncepción y el aborto. Porque si sólo se concibe la libertad sexual a través de los anticonceptivos y el aborto, se está diciendo que hay una sola sexualidad: la heterosexual, y una sola práctica heterosexual: el coito. Esta es la cuestión que está pendiente en estos años de lucha por el derecho al aborto; es, en definitiva, la deuda del feminismo argentino, no sólo de quienes luchan por el aborto: la asunción de la crítica al modelo de sexualidad dominante, la definición de una política sexual, la idea misma de libertad sexual y, como parte inescindible de esta cuestión, el significado de la experiencia lesbiana para todas las mujeres, sea cual fuere su sexualidad.

Por último, quiero señalar algunas ideas relacionadas con la polémica sobre la pertinencia de reclamar despenalización o legalización del aborto. En principio, opinó que carece de sentido plantearlo de manera dicotómica. La criminalización del aborto tiene un importante significado como forma de control social punitivo sobre la vida y la sexualidad de todas las mujeres. Se trata al cuerpo femenino como una cosa, de la que pueden disponer el estado, el gobierno, los jueces, los varones, los médicos. Se nos aliena de nuestros propios cuerpos y de la íntima relación entre cuerpo y subjetividad. De allí que, descriminalizar (despenalizar) el aborto es un paso imprescindible en cualquier propuesta que nos planteemos. Luego, será preciso determinar las condiciones de su práctica legal, pero no deben quedar restos de punición sobre las mujeres.

En este marco debemos considerar los proyectos existentes. Los artículos del Código Penal que penalizan el aborto deben ser expresamente derogados, salvo cuando se practique contra la voluntad de la mujer o se produzca como resultado de la violencia ejercida contra ella por un tercero. De lo contrario, cualquier legalización, ya se trate de una ley de plazos o que contemple además situaciones de riesgo físico, psíquico o social, dejará siempre un resto de criminalidad para los casos no contemplados. Eliminar la penalización no tiene sólo un fin práctico, sino también simbólico, en el sentido de valorar positivamente la decisión de las mujeres sobre nuestros cuerpos y vidas y nuestras reponsabilidades éticas.

Hoy nos encontramos con la puesta en el mundo público de un debate que, con dificultades y con buenos momentos, ha sido preparada y sostenida por un grupo de mujeres, que -como dice Tununa Mercado- "son un ejemplo de esa persistencia alerta, que no tiene miedo de incomodar, que no espera dar el salto para argumentar en las situaciones límites, aunque lo d, con decisión, sino que insiste en afinar un debate que tanto cuesta instalar en la sociedad aunque est, latente..."

Gracias a ese camino andado y sostenido, hoy podemos plantearnos todas estas discusiones y estas dudas, estas molestias y estas críticas, en definitiva esta posibilidad de seguir pensando y actuando, de mantener la esperanza y el deseo.

Buenos aires, setiembre de 1999

* Una anterior versión de este artículo, de 1998, con el título "A diez años del inicio de la Comisión por el Derecho al Aborto en Argentina", fue leída en la presentación del número 12 (agosto de 1998) de "Nuevos Aportes sobre Aborto", publicado por la Comisión por el Derecho al Aborto en ocasión de cumplirse 10 años desde su creación.

NOTA

(1) En febrero de 1988, el ex-boxeador Carlos Monzón asesinó a Alicia Muñoz, con la cual tenía un hijo. Por este hecho fue posteriormente juzgado y condenado.

(2) Fuente: Revista "Travesías" N° 5 (Octubre 1996): "Feminismo por feministas", "Los setenta", p.13

(3) Fuente: Cano In,s: "El movimiento feminista argentino en la década del setenta", Revista "Todo es historia", N° 183, agosto de 1982, ps. 84 y ss. En la revista Travesías citada en la nota anterior se reproduce un volante del Frente de Lucha por la Mujer que no contempla este punto sino una fórmula más general: "Libre elección de la maternidad" (p.19).

(4) Artículo publicado en "Nuevos Aportes sobre Aborto", N°12, de agosto 1998, p.13

(5) Idem nota anterior, p.18.



dibujo Claudina
S/ idea de Marta
Friedman

EL 13 ENCUENTRO FEMINISTA AUTONOMO

LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

Sorata, La Paz, Bolivia



María Cleofe Ramos
María Galindo

En Sorata, 83 mujeres feministas estuvimos reunidas cinco días del 12 al 16 de octubre de 1998. No ha sido un encuentro fácil, pero nosotras estamos bien preparadas para lo difícil y para la adversidad, por eso es muy importante hablar de lo que nos costó, por eso es necesario tener claridad de la hermandad que se dio y que nos energizó a todas quienes teníamos la conciencia de que este gran esfuerzo y responsabilidad tenía que dar sus frutos propios.

Acoger a las feministas autónomas latinoamericanas y del Caribe en nuestro país Bolivia, era para nosotras uno de nuestros desafíos de amor, es verdad, pues llevar adelante un encuentro significa un montón de trabajo, de esfuerzos, de compromisos, la conciencia de que tiene que salir bien, porque sino dónde encontrar después la fuente para reponer toda la energía gastada, agotada, mas que en el logro de haberlo hecho, y haberlo hecho bien, eso es lo rico.

En Bolivia, es difícil pensar que nos salgan lindas las cosas, la pobreza como es tan fea, tiene un velo que nos cubre y nos muestra como una tierra inhóspita, como gente triste, como una especie de sitio inexistente o innombrable. Ustedes dirán por que hacer una reflexión de este tipo en relación al Encuentro, pues saben precisamente porque el propio feminismo latinoamericano no ha estado exento de esa mirada que jerarquiza al norte respecto al sur, a la metrópoli respecto a la provincia, al conocimiento académico respecto al saber no legitimado por el sistema, los países que en nuestro continente han -sufrido, sufrido- una mayor occidentalización han adquirido a este precio un lugar en el mapa mundial. Estas cosas en verdad en medio de tanto por hacer y construir nunca las hemos discutido directamente dentro del contexto feminista, sin embargo nuestra experiencia como bolivianas nos ha permitido encontrar permanentemente un ángulo de ruptura con las definiciones prefabricadas que ya nadie tiene voluntad de discutir, - es por esto que como comisión organizadora nos hemos presentado al continente

como felices provincianas que te acercan un mate en señal de bienvenida y que primero te abren la casa y el corazón.

Fue una preocupación permanente dar una acogida cálida a todas las participantes, brindar casa y comida en la medida de nuestras posibilidades y estar al servicio de sus necesidades como parte de nuestros valores y más allá de las posiciones ideológicas.

La Convocatoria al Encuentro:

"Para quienes era este encuentro?, "Qué pasaría con las mujeres trabajadoras de oenegés?, "Deberíamos convocar a mujeres del norte?, "Cuáles eran los criterios de inclusión?

Fueron las preguntas básicas para la elaboración de la convocatoria y nosotras como comisión organizadora partimos de lo discutido y definido en la reunión de Cartagena, donde a su vez se determinó que la sede del Encuentro Autónomo sería Bolivia y que Mujeres Creando sería el grupo que se encargaría de constituir la comisión organizadora. Los puntos de partida fueron básicamente tres:

- El primero, la responsabilidad asumida por el conjunto de mujeres participantes de la última reunión en Cartagena de convocar al Encuentro en sus propios países. Intentos de este trabajo son los realizados en Buenos Aires con la Coordinadora de Autónomas o en Chile con la constitución de las Clorindas. Este proceso sin embargo debe ser analizado por las propias mujeres en sus países.

- El segundo criterio, el de asumir que el grupo autodenominado de autónomas en Cartagena no constituíamos el total de las autónomas del continente puesto que habíamos coincidido en base a prácticas y criterios diversos y que a partir de ello asumíamos la necesidad de convocar a otras mujeres autónomas. Nosotras fuimos muy claras en que no haríamos un encuentro que se cerrara a la participación de otras mujeres, puesto que no podíamos partir de la pretensión de que las expresiones de autonomía en el continente empezaban y terminaban en las participantes del taller de autónomas. Por supuesto que esto no implicaba incluir mujeres que habiendo participado en Cartagena no tomaron posición por la autonomía.

- En cuanto a las mujeres del Norte, la comisión se encargó de hacer circular la convocatoria entre sectores del feminismo europeo cuya política si bien no se denominaba autónoma, si consideraba la contestación de instituciones como el Banco Mundial y otras. Esta inquietud además de responder a nuestras convicciones internacionalistas salía de la explicitación de las autónomas en Cartagena, cuando en el documento final expresamos textualmente: "fortalecer y desarrollar las formas de intercambio con las mujeres rebeldes europeas y estadounidenses".

Aclaremos que no hubieron invitadas especiales pero si mujeres del norte convocadas por nosotras, ellas con el derecho como cualquier participante de organizar talleres y hacer uso de la palabra.

La metodología del encuentro: de Cartagena a Sorata

Uno de los desafíos fundamentales del encuentro autónomo estaba concentrado en la metodología, en Cartagena nos acomodamos a una metodología que tenía como objetivo central develar el proceso de cooptación, los efectos de la institucionalización y enfrentar en definitiva un conflicto que estaba latente en el feminismo latinoamericano. En aquella oportunidad fuimos parte de esa discusión y acompañamos a la Comisión Organizadora en su cometido. El desafío de Sorata fue otro muy diferente; -profundizar nuestra discusión al interior de lo que denominamos autonomía.

Son varias las riquezas del encuentro de Sorata, sin embargo una de sus mayores riquezas es a nuestro entender la metodología planteada.

Nosotras partimos de algunas bases que nos parece muy importante explicitar:

-LA CUESTION DE LOS EJES DEL MOVIMIENTO:

Recogimos el acierto de Cartagena en cuanto a que digámoslo así "el tallerismo" de los encuentros había contribuido poco a la profundización mas a la dispersión y dilución de la discusión en temáticas que en definitiva fueron funcionales a la institucionalización del feminismo. Por ello nosotras planteamos los ejes del encuentro como ejes del movimiento y no como ejes temáticos, es decir que los tres ejes atravesaron todas las discusiones del encuentro, desde aquellas que se organizaron como talleres hasta aquellas que se organizaron como grupos de afinidad ideológica.

Los ejes fueron: autonomía, movimiento y propuestas.

A cada uno de estos ejes correspondió una plenaria y los procesos de discusión fueron procesos de conceptualización colectiva.

-EL MOVIMIENTO COMO ESPACIO CONTENEDOR Y NO COMO CORRIENTE DE PENSAMIENTO:

Dejamos un espacio para la iniciativa de organizar talleres que los centramos en media jornada, puesto que si bien tienen el riesgo que hemos mencionado no dejan de ser la posibilidad de que nuevas expresiones o expresiones específicas logren constituir espacios propios o de interlocución dentro del movimiento.

Tuvimos tres ejemplos de ello con el "taller de las jóvenes", el taller de "ecofeminismo" y el de "souvenirs subversivos"

-LA PALABRA:

A nuestro entender la palabra es un elemento fundamental por eso la metodología no estuvo planteada desde la elaboración de ponencias, sino desde procesos de conceptualización colectiva donde la palabra circuló de una a la otra. Reivindicamos la oralidad, que es el hablar desde ti misma y tu historia como una forma de resistencia ancestral al plano del conocimiento occidental, racional y patriarcal. Con la oralidad es como nos hemos hecho feministas, charlando sabiendo que a varias nos pasaba lo mismo. Tenemos pues que incorporar nuestras formas de lenguaje.

"Todas desde nuestra practica y desde nuestras intuiciones plasmamos una concepción de autonomía, de movimiento y de feminismo. No hay mujer carente de concepción, no hay practica carente de contenido. No hay mujer sin palabra. No hay mujer sin ideas". (extractado del mapa metodológico)

-EL LUGAR DEL LENGUAJE SIMBOLICO

Planteamos tres envolturas simbólicas fundamentales que constituyeron un otro lenguaje: La envoltura de la naturaleza: Sorata, las montañas que lo rodean te hacen sentir un fuerte abrazo, la gran montaña del Illampu, sus nieves perpetuas, sus deshielos, sus vientos.

La envoltura sonora fue la música, esta envoltura nos hizo sentir la relación entre el sonido y la construcción de un estado de ánimo colectivo.

La envoltura plástica simbólica planteada como memoria larga y raíz histórica desde el sur en instalaciones. Para construirla escogimos la radicalidad de las indias que desacataron el patriarcado y el colonialismo, las que se fueron a la puruma, las que fundaron escuelas matrilineales, las que fueron juzgadas por la Extirpación de Idolatrias y traicionadas por sus hermanos de cultura. Materialmente estas mujeres estuvieron con nosotras a través de sus semillas como la quinua y el maíz y de sus plantas medicinales como la coca, a través del recuerdo de sus tumbas y de los testimonios de los extirpadores expresados en los pliegos de los juicios.

Además estuvo La Parodia como la capacidad de reírnos de nosotras mismas, para ello escogimos un personaje de la sociedad boliviana contemporánea una loca llamada la tía Nuñez, una misógina que durante las horas del almuerzo planteaba su parodia del encuentro.

LA FORMA COMO NOS TEJIMOS y DESTtejimos UNAS CON OTRAS:

TEJIMOS UNA TELA DE ARANA: Nos unen propuestas y sueños, nos unen necesidades y solidaridades, nos unen diferencias e irreverencias y fundamentalmente la autonomía como principio relacional ético. El punto de partida de nuestras reflexiones es la practica social que tenemos como

feministas. Fue interesante el hecho de hacer un avance muy importante en la reflexión pues superamos esa visión de la autonomía como espacio, puesto que esa concepción era peligrosa en el sentido en el que nos inmovilizaba y adoptábamos la característica de espacio fijo, de espacio exclusivo, de relación maniquea frente al sistema, esa visión que en definitiva nos iba a llevar a forzar la autonomía como corriente de pensamiento excluyente y homogénea y no como principio ético en el que confluyamos desde diversas, heterogéneas y complejas identidades y accionares.

He aquí algunas de las características principales de la autonomía que hemos desarrollado juntas en Sorata:

"la autonomía es un principio de accionar ético, de posicionamiento frente al patriarcado en todos los tiempos y bajo todas sus expresiones"

"La autonomía es un principio relacional de acción subversiva, con capacidad dinámica y errante".

"La autonomía al ser principio ético relacional es una estrategia de desestructuración del proyecto patriarcal y ahí radica su eticidad".

"Es imposible concebir la autonomía en la práctica política desde una óptica individual o egocéntrica, sin que ésta signifique la heterogeneidad de estrategias y formas que nos hacen enfrentar al patriarcado integradas completamente y organizadas viviendo nuestra autonomía como un principio relacional subversivo".

"La autonomía como principio relacional nos coloca en la necesidad de construir un proyecto propio que trascienda el juego demanda-concesión-derecho. La autonomía significa construir estilos de vida comunitarios, romper realmente el concepto clásico de lo privado y cuestionarnos, qué comemos, como vivimos, donde vivimos, como convivimos, que consumimos, que compartimos".

Con esto de tejernos y destejernos expresamos el hecho claro que si bien la simpatía y la energía positiva fluyo en Sorata de manera envolvente no fueron precisamente lazos de amistad los que tejimos, sino lazos de esperanzas comunes que en definitiva son lazos mas fuertes que nos permiten siempre de nuevo preguntarnos hacia donde vamos y que estamos haciendo, por ello entendemos estas reflexiones como un instrumento valioso para nuestras prácticas pero al mismo tiempo como aquello que es un transito hacia las construcciones utópicas y transformadoras que nos hemos propuesto.

También nos destejimos.....

LOS LIOS: PARA ONCE MUJERES TODO ESTABA MAL HECHO, NADA ESTABA BIEN, TODO ERA SOSPECHOSO, NADA HABIA SIDO CONSULTADO.

Hubo un grupo que trabajo juntito, juntito. Desconfió de las compañeras encargadas del sonido por lo que no se dejaron grabar sus reuniones. Se retiraron del almuerzo porque les molesto la Parodia, pensaron que el lugar elegido por la comisión era como para turismo de aventura, no asistieron a ninguna de las fiestas en la noche, les molesto cualquier alusión a la Pachamama, cuestionaron el supuesto carácter religioso de la envoltura plastica-simbólica, se pelearon con las jóvenes, y terminaron por abandonar el encuentro.

Fueron once mujeres que objetaron todo.

Como comisión respondimos en todo momento a sus quejas pero impedimos que sus objeciones terminaran por constituirse en el centro y único sentido del encuentro, sus objeciones no nos paralizaron, no giramos en torno de lo que ya venian pareciendo caprichos y es eso lo que no les acomodó a sus planes, por eso abandonaron el Encuentro y para abandonarlo tuvieron que inventarse luego los argumentos.

"QUIENES SOMOS LAS FEMINISTAS AUTONOMAS Y QUE ESTAMOS CONSTRUYENDO?"

Somos quienes nos reconozcamos como tales desde nuestra practica social.....

"El movimiento es un nutriente de afectos, solidaridades y reciprocidades, conjunto en el cual buscamos sentirnos: integradas, significativas, respetadas, visibles".

"Movimiento convocante dialógico. Convocamos desde el conjunto de prácticas sociales, procesos históricos y memorias, que a su vez significan el sentido de continuidad".

"Desde el movimiento planteamos la necesidad del reconocimiento permanente de nuestras contradicciones internas personales. Adentro del movimiento buscamos la construcción de nociones de interacción política entre nosotras, que no internalicen las formas crueles, violentas y descalificadoras que experimentamos en nuestro accionar político y cotidiano fuera del movimiento. Esta diferenciación nos permite no vernos como enemigas opuestas, no construir movimiento siempre con dolor, sino con ternura, con afecto con respeto, con solidaridad".

Desde el movimiento trascender toda unilateralidad y apuntar a la concatenación de las formas de opresión y el desarrollo de estrategias múltiples

y en múltiples contextos. Desde el cuerpo a la economía y desde la economía hasta el arte".

"Un movimiento de resistencia y propuesta al mismo tiempo, la creatividad es el eje de construcción de la representación simbólica de nuestra identidad como movimiento en el espacio social. Implica flexibilidad, capacidad de sorpresa, imprevisibilidad, exuberancia, sensualidad, locura. Eso no es cooptable y por eso es efectivo".

"Como movimiento nos ubicamos en la interpelación, subversión radical integral del sistema patriarcal capitalista."

LOS FRUTOS SEMBRADOS Y LOS FRUTOS COSECHADOS:

Cosechamos los resultados del encuentro de Cartagena, somos fruto de ese proceso, de ese esfuerzo conjunto y en todo momento nos parece importante reconocer y recuperar los valores de ese Encuentro, de esa comisión organizadora y de sus memorias.

Sembramos un conjunto largo de propuestas concretas de acción que por cuestiones de espacio no difundiremos ahora, estas propuestas traducen todo el conjunto de la discusión ideológica y de las concepciones y nociones de autonomía y movimiento que planteamos y en ello vemos otro gran aporte del Encuentro de Sorata pues traducir en propuestas de acción concreta toda una discusión no es poca cosa, de esta manera no partimos de Sorata con un manifiesto, sino con una gran hilera de cosas concretas que hacer, podemos empezar por donde nos parezca lo importante es desatar esta subversión para instalarla en la calle, en la casa, en la historia, subversión hecha de creatividades e irreverencias.

De cara al feminismo latinoamericano sentimos haber recuperado la iniciativa y la esperanza de construir movimiento, la agudeza frente a la cooptación y la institucionalización, resolvimos estar presentes en República Dominicana, de cara a hermanas centroamericanas que no conocieron este proceso porque desde Cartagena hasta Sorata se dieron en el Cono Sur, resolvimos estar presentes allí porque errante es nuestra autonomía.

Sembramos por último la sede y la comisión organizadora del próximo encuentro feminista autónomo latinoamericano y del Caribe que se realizara en Uruguay siendo la base de la comisión organizadora hermanas uruguayas y argentinas presentes en el encuentro y hermanas chilenas también presentes en el encuentro. El mismo que será en el 2001.

Las esperamos



MUJERES FEMINISTAS EN LA HISTORIA

CARLA LONZI:

Una mujer en la historia (reciente) del feminismo

Ahora sé quién soy.
Ahora existo.
(Carla Lonzi)

Piera Oria

Los primeros grupos de autoconciencia

Italia año 70's. Es el momento en que tres grupos feministas se perfilan nitidamente en el horizonte de ese país. El grupo más antiguo, DEMAU, surgido por iniciativa de Daniela Pellegrini, se caracterizaba por la producción de textos políticos por parte de mujeres que provenían de la izquierda y que se consideraban una generación más adulta que la del 68, en el sentido de que ya tenían sobre sus espaldas experiencias de trabajo, matrimonio e hijos. A pesar de que nace en 1966 como grupo mixto, en el **Manifiesto** que da a conocer ese mismo año se expresan puntos de vista totalmente novedosos para la época: la desmitificación de los valores y de los roles que estructuran a la sociedad sobre una jerarquía sexual. (La sigla DEMAU surge de la abreviatura de Desmitificación Autoritarismo). Los puntos programáticos 1 y 3 del **Manifiesto** por ejemplo, expresan textualmente: "oposición al concepto de integración de la mujer en la actual sociedad" y "Búsqueda de la autonomía por parte de las mujeres". DEMAU publicó, además del **Manifiesto** en 1966, **Algunos problemas sobre la cuestión femenina** en 1967 y **Lo masculino como valor dominante** en

ANABASI, el grupo que a principios de los 70's surge reconociendo a Serena Castaldi como fundadora al regreso de un viaje a Estados Unidos donde había tomado contacto con los grupos norteamericanos de autoconciencia. La experiencia de escritura como grupo se plasma en la publicación de dos únicos números en 1972: **Donna e bello** que es la recopilación de documentos feministas norteamericanos y **Al femminile** que recopila textos feministas italianos. Este grupo tiene puntos coincidentes con DEMAU, pero lo caracteriza el apego a las noticias y textos provenientes de los Estados Unidos, además de que sus integrantes en su mayoría se definen "de la generación del 68". Teniendo como ejemplo los grupos americanos, ANABASI trabaja sobre la confrontación directa de experiencias y no se muestra en ningún momento interesado en asentar una posición teórico-analítica sino que más bien impulsa el "estar entre mujeres".

En julio de 1970, Carla Lonzi redacta el texto del **Manifesto di rivolta femminile** que publica junto con la firma de Carla Accardi y Elvira Bonotti⁽¹⁾. Lo que distingue desde el principio al grupo **Rivolta** de otros grupos que se forman en esos años es, por parte de las mujeres que adieren, la no pertenencia a los movimientos políticos de izquierda. Ninguna de las mujeres que firma el **Manifesto** pertenece a la generación del 68, que, como es notorio, constituirá el núcleo central del movimiento feminista italiano⁽²⁾.

Casi inmediatamente dos tendencias se definen en el seno de Rivolta: la política y la autoconciencial. La primera está representada por Elvira Bonotti que se separa enseguida de Lonzi y Accardi. Sin embargo, esta "vistosa rebelión" empujada por Bonotti, está todavía imbricada en los mecanismos de la complementariedad con el hombre, de manera que había que decidirse a "ajustar cuentas" con las formas creadas por los hombres

(¹) Paralelamente, estando en Milano escribe **Escupamos sobre Hegel** que se publicará en 1972 como texto del grupo Rivolta Femminile. Es también el momento en que se inicia su **Diario**, publicado en 1978 que recogerá materiales escritos en años precedentes, a veces lejanos. "Escribí casi diariamente desde que era niña -anota en un apunte de 1975- diarios, cartas, meditaciones, todo lo que de una forma u otra me concernía, pero no era consciente porque no escribía metida en el rol de escritora".

(²) A lo largo de casi un año se realizan reuniones conjuntas entre los 3 grupos, cuyo espacio físico es la casa de Carla Lonzi y simultáneamente en los 3 grupos va predominando la autoconciencia. Muchas ideas aparecen ahora comunes e, interrogadas muchos años después, las mujeres de los tres grupos tienen dificultades para indicar qué cosa distinguía a un grupo de otro y qué determinaba la elección de una mujer a participar en uno u otro grupo. (Del movimiento femminista al movimento diffuso. Annamaria Calabró e Laura Grasso, Milano, 1985)

para sostener la rebelión con toda conciencia, es decir, el marxismo y la lucha de clases.

La postura de Lonzi y Accardi se sostiene sobre la experiencia de una trayectoria femenina en el mundo masculino (Accardi en cuanto artista y Lonzi en tanto conciencia de su diversidad) que puso en evidencia cómo la inferioridad no puede encontrar solución (es decir, no hay liberación) dentro de las formas de la subjetividad masculina, ya sean éstas culturales o políticas. Estas dos tendencias y el conflicto entre ellas que iniciarán su camino a partir de **Rivolta**, en realidad marcarán toda la trayectoria del feminismo de los años 70, y no puede decirse, aún hoy, que están del todo superadas y resuelto el enfrentamiento entre ellas. El **manifiesto** redactado por Carla Lonzi es un conjunto de enunciados cuyo lenguaje se reencontrará más elaborado en **Escupamos sobre Hegel** y **La mujer clitorica y la mujer vaginal**. En 1974, cuando se reedita el **Manifiesto**, Lonzi escribe: "Nuestro **Manifiesto** contiene las frases más significativas que la idea general del feminismo nos había traído a la conciencia durante los primeros acercamientos entre nosotras".

En la época en que se escribe el **Manifiesto**, los análisis y las teorías feministas se centran por analogía sobre el proletariado, intentando recuperar las pocas figuras de revolucionarias comunistas que se habían mostrado sensibles al problema de la liberación del propio sexo. Los textos feministas de esos años revelan la preocupación por encontrar referentes legitimadores en los pensadores que, como dice Lonzi, "merecieron la estima del género humano: Marx, Freud y Engels en particular". El **manifiesto di rivolta femminile** se abre con una cita de Olympe De Gouges, lo que para la época es una elección totalmente inusual, puesto que Olympe De Gouges pertenece al contexto de la Revolución Francesa, considerado entonces "burgués". Las preguntas que se hace la revolucionaria francesa: Las mujeres siempre estarán divididas entre ellas? Lograrán alguna vez formar un único cuerpo? evocan un problema común de todo movimiento político de mujeres. Se trata de la dificultad -casi la imposibilidad- de unir a las mujeres entre ellas, superando las divisiones sociales, culturales, generacionales y de status civil por el que atraviesan.

La decisión de referirse al texto de una mujer como Olympe De Gouges es explicitado por Carla Lonzi en el párrafo inicial de su trabajo **Escupamos sobre Hegel**, escrito simultáneamente con el **manifiesto**: "En el siglo XVIII pedimos la igualdad y Olympe De Gouges fue condenada al patíbulo por sus 'Declaraciones sobre los derechos femeninos'. La demanda de igualdad entre hombres y mujeres en el plano jurídico coincide, históricamente, con la afirmación de la igualdad de los hombres entre ellos.

Entonces nuestra presencia fue oportuna. Hoy tenemos conciencia de ser nosotras las que planteamos una nueva situación”

El feminismo existencial de Carla Lonzi

María Luisa Boccia⁽³⁾, estudiosa del pensamiento y la trayectoria de Carla Lonzi, sostiene que parte de su vida, hasta los 39 años, Lonzi vivió tratando de negar o distraerse del sufrimiento provocado por esas imágenes de sí misma en las cuales estaba obligada a vivir. “Es un sufrimiento que no la abandona, le queda pegado al cuerpo, explota en accesos violentos, se materializa en verdaderas y propias enfermedades”⁽⁴⁾. Hasta que el feminismo llega de improviso, “haciendo existir aquello de lo que tenía necesidad”, es decir, “aquella voz indispensable para romper el proceso de insignificancia, en una palabra, para poder nacer de manera distinta (comentario de Marta Lonzi, la hermana, en ocasión de la publicación de las poesías de Carla, Milano, 1985). Para Carla Lonzi el feminismo tiene inicio con el reconocimiento de una mujer hacia otra mujer. Su Diario del año 1972 comienza con el reconocimiento tenido por parte de otra mujer. Si bien

(3) Boccia, María Luisa. “L’io in rivolta: vissuto e pensiero di Carla Lonzi”. La Tartaruga Edizioni, Milano, 1990.

(4) La enfermedad marca toda la vida de Carla Lonzi. La primera manifestación seria de esa fragilidad será en 1953 cuando se enferma de tuberculosis en París, en el periodo sucesivo a su separación de César, su marido, y a la crisis familiar que se produjo. Durante la estadia en Estados Unidos en el 68 se descubre un nódulo en el cuello y, luego de una serie de diagnósticos diversos, será operada en Boston, donde se le extirpa la tiroides. Como consecuencia de la intervención, deberá tomar dosis de tiroides durante toda la vida, con evidentes problemas de hipertensión o astenia, según el dosaje. También los pulmones y las vías respiratorias quedarán sensibles exponiéndola frecuentemente a fiebres e irritaciones. La presencia del cáncer, con la evocación de muerte que conlleva, aflora periódicamente, así como el miedo a encontrarse en manos de los médicos, de tener que revivir la enfermedad en toda su violencia. En Noviembre de 1975 vuelve la eventualidad de una operación de extirpación del útero, que será luego evitada. En ese periodo escribe en su diario: “tomo la decisión formal de no querer huirle más a la muerte, de no luchar más con ella por interpósita persona, el cirujano que busca erradicarla de mi carne, de mi cuerpo mortal, que por tanto la lleva en sí, de curarme sólo de un modo humano, sin pretender lo imposible. Si tengo que morir, moriré, no meteré la cabeza bajo la arena”. En Enero de 1981 siente dolores en el rostro, en octubre, en Milano se somete a controles a los que hasta entonces se había negado. Es operada de cáncer en el Canton Hospital de Zurich el 15 de Diciembre. Comienza un periodo de convalecencia pero en junio la enfermedad recrudece. Muere en Milano en la Clínica Capitanio el 2 de agosto de 1982, a los 50 años de edad.

habían pasado dos años desde la publicación de su primer texto feminista, ella declara haberse sentido de incógnito porque su voz no había sido escuchada verdaderamente, no había producido resonancia en otra mujer. En otro pasaje del Diario escribe: "Había practicado el feminismo para hacer existir a Sara, para que ella me hiciese existir a mí". (Sara es el nombre ficticio de la mujer integrante de **Rivolta** que la había reconocido en su autenticidad). Gran parte del trabajo de autoconciencia de Lonzi está dedicado a esta relación con Sara. Pero no bastaba que Sara estuviese en el mundo, que fueran evidentes las marcas de sus viscitudes, de sus rebeldías. No es suficiente que las mujeres circulen por el mundo hoy mucho más libre e intensamente que antes, se comuniquen entre sí para que suceda ese reconocimiento, ese darse a la otra como conciencia. Por eso, hablando de Sara en su Diario dice: "Sara, así como era, no me hubiera podido ayudar, pero, en el grupo que yo había formado, ha podido tomarse sí misma y empujarme a mí a serlo". Así, el feminismo es la situación por la cual una mujer hace existir a otra, la suscita, la hace visible. Finalmente, la ya citada María Luisa Boccia dice que "se podría resumir la sustancia del feminismo de Carla Lonzi y de su vida, en la afirmación del derecho/deber primario para una mujer, de ser fiel a sí misma. Ha significado redefinir radicalmente el sentido de su ser y de su actuar. La calidad del feminismo existencial de Lonzi fue ante todo la posibilidad de decir YO".

Y aparece la clitorica

La mujer clitorica y la mujer vaginal es el texto que en 1971 Carla Lonzi escribe con la intención de que las mujeres tomen conciencia de la expropiación de su autónomo principio de placer. No puede haber un pensamieto libre y autónomo de mujer, si el cuerpo femenino queda como un lugar mudo y complaciente del placer masculino. Además sostiene que el hombre impone a la mujer su propio modelo sexual, su propio modelo de placer, inhibiendo así el descubrimiento de su sexualidad. Pero, lo que asombró de su escrito en ese momento, fue la originalidad de una afirmación: es en el hombre que el mecanismo de placer está estrechamente conectado con el mecanismo de la reproducción y no en la mujer, donde sí están comunicados, pero no coinciden. De hecho es el hombre que emite esperma en el orgasmo y el momento de su orgasmo coincide con el depositarse del esperma en la vagina donde sucederá la fecundación. Haber impuesto esta coincidencia de placer y fecundación a la mujer, es el primer gesto de violencia masculina.

Mediante la imposición por parte del hombre del propio modelo sexual y de placer a la mujer y la consiguiente renuncia por parte de ésta, aquél obtiene la sumisión de la mujer, sumisión que se transforma en el trazo dominante de la feminidad. La renuncia al placer es para la mujer la renuncia a la propia identidad. La mujer que pone su placer, su realización sexual en la adhesión al modelo masculino en el coito vaginal, acepta hacerse complementar por el hombre, reconocerse allí donde él quiere, donde él tiene necesidad de que esté. Carla Lonzi fue la primera que llevó a tales niveles de profundidad la crítica de la sexualidad vaginal, pudiendo dismantelar así, pieza por pieza, esta imponente representación, elevando la figura de la clitorica a imprevista protagonista que irrumpe en escena. Haber dividido en dos la identidad de la mujer fue en su momento una innovación fundamental. En el juego de imágenes que la clitorica y la vaginal instauran, es posible recorrer toda la gama de comportamientos femeninos, todas las caras de la identidad y, sin encerrarse en un juicio de valor sobre uno u otro aspecto, medir su eficacia en vista a lo que ofrecen a la autonomía y libertad de la mujer. La dependencia no alcanzará solución alguna si es concebida sólo como problema de dependencia personal y no de dependencia de la especie femenina.

Por eso, fiel a su concepción existencial del feminismo, Lonzi insiste: "El feminismo es el descubrimiento y la actuación del nacimiento a sujeto de las componentes individuales de una especie sojuzgada por el mito de la realización de sí en la unión con la especie en el poder. Autonomía por parte de la mujer no significa aislamiento del hombre, como es el temor de las mujeres vaginales, acostumbradas a alcanzar el espejismo de la plenitud en la pareja, si no que significa apropiarse de esa potencia que por milenios ha cedido a su señor".

EL ARTE DEL GRABADO

Xilografía-Linografía

Aguatinta-aguafuerte

Punta seca

Grupos de Mujeres Alquieler de prensa

Venta de estampas

El taller de Claudina Marek

Lic. Isabel Monzón

Psicoterapia individual y parejas-
talleres de reflexión

Paraguay 3462, P. 1º, "A"

(1425) Bs. As. Argentina

telex (54-1) 486-4044

tel (54-1) 4821-3489

imonzon@cuti.com.ar

<http://www.imonzon.com.ar>

La casa del lenguaje



*"Cuando a la casa del lenguaje se le vuela el tejado y
las palabras no guarecen, yo hablo"*

Alejandra Pizarnik

LAS SEÑORAS QUE AMAN A SEÑORAS

Mora Torres*

Quando llevan las sillas al jardín

Llegan con pasos de zorro, con el perfil alado de los zorros, las señoras. El día no las perdona tanto como el atardecer, y a la primera brizna de penumbra se despliegan. Han cruzado las avenidas anchas con ojos casi ciegos para llegar aquí, pero como veleros que cruzaran el mar. Les agrava la voz la campana tan fúnebre de hechos acumulados, las hace delicadas la gran debilidad de su memoria, el atravesamiento de sus pasos y la manía de los aromas; cuando encienden sahumerios entre las hierbas y los árboles intoxican su propia levedad, aparecen dormidas en el césped con las manos unidas y en un círculo de estrellas que cayeron sobre la vía láctea de sus tetas, en caprichoso descanso de nodrizas.

Reverberaciones oscilando

A veces ellas se imaginan menos señoras y más leves y la edad se les va y aunque prosigan con sus gestos de brazos escondidos en mangas de quimono nacen de nuevo a ser jóvenes sacerdotisas que adornan un jardín, y quien lo desea mucho recupera una imagen que se forma en el aire como de día se miraban las dos amantes juntas en el fondo de un pozo, o entre ellas en los ojos o en el vidrio de la ventanilla de un tren que era la suerte o el destino.

VII

Ella que rompió su mirada nace de sí naciendo del placer, esa raya hacia donde se tiende el horizonte. Y beber y comer de sí misma es el final como en un extraño festín inanimado donde la sombra no accediera a beber y la luna se mantuviera sobria y el vino no se hubiera creado, y beber y comer fueran para sobrevivir estrictamente, como el pan que no llega a la boca sino en migas de cuerpo consumido.

(este último poema pertenece a "El azar es una flor")

*Mora Torres nació en la provincia de Santa Fe y vive actualmente en Buenos Aires. Su actividad como poeta se remonta a sus años de infancia. Otros libros de la autora: Reflejos en los cuadros de Vermeer; El clima metafísico; El azar es una flor; Una lectura de San Juan de la Cruz; Ovalos detrás de la ventana.

Lic. Magdalena González

Psicóloga U.B.A.

Adhesión

Estther Andradi

Adhesión

e-mail: andradi@feedback.net.ar

Por *Josefina Quesada*, pintora y poeta surrealista feminista.

Ilse y Claudina

PARA HACER TU TALISMAN



Olga Orozco*

*Se necesita sólo tu corazón
hecho a la viva imagen de tu demonio o de tu dios.
Un corazón apenas, como un crisol de brasas para la idolatría
Nada más que un indefenso corazón enamorado.
Déjalo a la intemperie,
donde la hierba aúlle sus endechas de nodriza loca
y no pueda dormir,
donde el viento y la lluvia dejen caer su látigo en un golpe
de azul escalofrío
sin convertirlo en mármol y sin partirlo en dos,
donde la oscuridad abra sus madrigueras a todas las jaurías
y no logre olvidar.
Arrójalos después desde lo alto de su amor al hervidero de la
bruma.
Ponlo luego a secar en el sordo regazo de la piedra,
y escarba, escarba en él con una aguja fría hasta arrancar
el último grano de esperanza.
Deja que lo sofoquen las fiebres y la ortiga,
que lo sacuda el trote ritual de la alimaña,
que lo envuelva la injuria hecha con los jirones de sus antiguas
glorias.
Y cuando un día un año lo aprisione con la garra de un siglo,
antes que sea tarde,
antes que se convierta en momia deslumbrante,
abre de par en par y una por una todas sus heridas:
que las exhiba al sol de la piedad, lo mismo que el mendigo,
que plaña su delirio en el desierto,
hasta que sólo el eco de un nombre crezca en él con la furia
del hambre:
un incesante golpe de cuchara contra el plato vacío.*

*Si sobrevive aún,
 si ha llegado hasta aquí hecho a la viva imagen de tu demonio
 o de tu dios;
 he ahí un talismán más inflexible que la ley,
 más fuerte que las armas y el mal del enemigo.
 Guárdalo en la vigilia de tu pecho igual que a un centinela.
 Pero vela con él.
 Puede crecer en ti como la mordedura de la lepra;
 puede ser tu verdugo.
 ¡El inocente monstruo, el insaciable comensal de tu muerte!*

*Recientemente fallecida, **Olga Orozco** ha sido y seguirá siendo una de las voces poéticas más notorias de nuestro continente. Este hecho le mereció el Premio Juan Rulfo en el año 1998 en reconocimiento a su trayectoria. Nacida en Toay, provincia de La Pampa, en 1920, publicó su primer libro de poesía, *Desde Lejos*, en 1946. Luego le siguieron *Las muertes*, 1952, *Los juegos peligrosos* en 1962, *Museo salvaje*, 1974, *Cantos a Berenice*, 1977, *Mutaciones de la realidad*, 1979, *La noche a la deriva*, 1984, *En el revés del cielo*, 1987, *Con esta boca, en este mundo* en 1994. Recibió a lo largo de su carrera como escritora el Primer Premio Municipal de Poesía (1962); Gran Premio del Fondo Nacional de las Artes (1980); Primer Premio Nacional de Poesía (1988); Premio Gabriela Mistral (O.E.A. 1995), entre otros, y compartió su labor de poeta con otras actividades también relacionadas a la escritura como son la crítica, la traducción y el periodismo. *La oscuridad es otro sol* del año 1962 y *También la luz es un abismo*, publicado treinta y tres años más tarde, revelan esa capacidad de Orozco para penetrar el misterio que acompaña nuestra existencia y transformarlo en tinta para su escritura. El poema que transcribimos pertenece al libro *Los juegos peligrosos*.

María José Rouco Perez

Despachante de aduana

Tel: 4953-1150 154-055-0057

Email: majo@cpsaig.com

Graciela Mabel Wolfenson

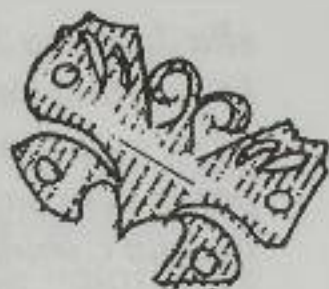
Abogada

Divorcios Alimentos Sucesiones

Tre.Gral Perón 1509, 3º,"D"

(1037) Cap. Fed. tel: 4373-4572

AUTOBIOGRAFÍA DE MI MADRE



Jamaica Kincaid*

* Jamaica Kincaid nació en Antigua, una pequeña isla de las Antillas Británicas, en 1949. Originalmente Elaine Potter Richardson, cambió su nombre en 1973. "Jamaica es la corrupción inglesa de lo que Colón llamó Xaymaca", explica, señalando algo que surge como tema recurrente en toda su obra: el volver a nombrar, el dar un nuevo nombre. Para Jamaica Kincaid, renombrar es una metáfora de la conquista y la dominación colonial.

A los diecisiete años dejó su isla natal y se estableció en los Estados Unidos, donde completó sus estudios, realizando todo tipo de trabajos. Ya instalada en lo que se conoce como el exclusivo grupo de los "New Yorker writers", Jamaica desarrolló una obra de prosa fluida, engañosamente sencilla, autobiográfica, que deja, a quien se introduce en sus textos, desnudo frente al desgarró, el exilio, el replanteo de la identidad o la condición de "otro" en toda circunstancia y frente a toda mayoría. No es en sí una prosa manifiestamente militante. El testimonio, la resistencia, la afirmación, no surgen de ninguna postura panfletaria, sino de un trabajo de escritura que hurga en un cuerpo y una realidad atravesados por múltiples opresiones. Se niega al estereotipo, provenga de donde provenga y dice: "La raza es importante, pero lo que puedo afirmar es que cuando se dice que alguien es blanco o es negro, lo que se hace es describir sintéticamente posiciones de poder. En la vida real, 'lo blanco' es poderoso, 'lo negro' carece de poder. Nunca menciono que alguien es blanco. Nunca menciono que alguien es negro. Lo describo".

En su obra, Jamaica Kincaid, revela la incesante tarea de rehacerse para armarse con lo que continuamente sigue descubriendo de sí, apoyándose siempre en su identidad hecha de retazos. Dice ella: "creo que saqué todo lo que pude de lo que tenía. Lo que tenía era mi madre, mi padre, la familia de mi padre, toda esa complicación, mi historia, que hasta donde yo sé, comenzó en los barcos. Soy en parte africana, en parte caribeña y en parte, muy pequeña, escocesa. Todos llegaron a Antigua en barcos. Así es como comienza mi historia."

Sus libros publicados son *At the bottom of the river* (cuentos), *Annie John* (novela), *A small place* (ensayo sobre Antigua y los sentimientos de los nativos sobre los turistas), *Lucy* (novela que refleja su propia experiencia como mucama de una familia norteamericana blanca) y *Autobiography of my mother* (novela de la que se han extraído los fragmentos que siguen a continuación. En

ella Jamaica Kincaid desarrolla en primera persona un feroz retrato acerca de la constitución de la subjetividad en una niña cuya madre ha perdido al nacer. Pero esta ausencia, este punto ciego en la historia es el quiebre doloroso a partir del cual la garganta se abre a la palabra que denuncia, que libera, que inventa caminos o restituye parte de las pérdidas.

Autobiografía de mi madre se puede conseguir en castellano en reciente publicación de editorial Lumen. No se la pierdan.

Delia Lavedan

Mi madre murió en el momento en que yo nací, y así, durante toda mi vida, no hubo nunca nada entre yo y la eternidad; a mi espalda soplaba siempre un viento negro y desolado. Al principio de mi existencia, yo no podía saber que iba a ser así; no lo supe hasta llegar a la mitad de mi vida, justo en aquel tiempo en que había dejado de ser joven y descubrí que algunas de las cosas que siempre había tenido de sobra ahora eran menos abundantes, y que poseía más de algunas otras de las que apenas había disfrutado en absoluto. Y ese descubrimiento de pérdida y de recompensa me hizo reflexionar acerca del pasado y del futuro: en mi origen estaba esa mujer cuyo rostro yo nunca había visto, pero al final no había nada, nadie entre mi persona y ese negro espacio que es el mundo. Sentí entonces que durante toda mi vida había estado al borde de un precipicio, que mi pérdida me había hecho vulnerable, dura y desvalida; tomar conciencia de ello me permitió vencer la tristeza, la vergüenza y la autocompasión.

Entonces tenía cuatro años de edad y veía el mundo como una serie de líneas suaves y difuminadas unidas entre sí, como un esbozo en carboncillo; así, cuando mi padre venía a llevarse su ropa, lo único que veía era que aparecía de repente en el estrecho sendero que conducía desde el camino principal hasta la puerta de la casa en la que yo vivía y que luego, hecho lo que había venido a hacer, desaparecía de nuevo tras la curva en el cruce de caminos. Yo no sabía qué había más allá del sendero, no sabía si cuando le perdía de vista continuaba siendo mi padre o se desvanecía para convertirse en algo completamente distinto y no volvería a verle nunca bajo la forma de mi padre. Era algo que habría aceptado sin más. Podría haber llegado a creer que así era como funcionaba el mundo. Yo no hablaba y no tenía intención de hablar.

En aquella estancia siempre había exclusivamente chicos; no me senté en un aula con otras chicas hasta que fui mayor. No estaba asustada ante aquella situación, nueva para mí: no conocía ese sentimiento entonces y sigo sin conocerlo ahora. No estaba asustada porque mi madre había muerto ya, y eso es lo único de lo que un niño tiene realmente miedo; cuando yo nací, mi madre murió, y yo llevaba ya todos aquellos años viviendo con Eunice, una mujer que no era mi madre y no podía quererme, y sin mi padre, sin saber nunca cuándo iba a verle de nuevo, así que no estaba asustada por la nueva situación que me tocaba vivir. (Quizá no sea del todo cierto que no estuviera sustada entonces, pero sin duda aquélla no iba a ser la única ocasión en la que no quisiera reconocer mi propia vulnerabilidad.)

Si hablo ahora de aquellos primeros días con claridad y capacidad de reflexión no es porque invente nada, ni tendría por qué sorprender; por aquel entonces cada detalle, en el momento en que se presentaba, quedaba grabado en mi mente con tal intensidad y nitidez que ahora no dudo de la fidelidad de mis recuerdos. En aquel momento no significaban nada, carecían de contexto, yo no sabía aún cuál iba a ser el curso de los acontecimientos, no conocía los antecedentes. Mi maestra era una mujer que había sido educada por misioneras metodistas; pertenecía al pueblo africano, yo lo veía claramente, y había encontrado en ello una fuente de humillación y de aversión por sí misma; llevaba la desesperación como si fuera una prenda de vestir, como un manto o un bastón en el que apoyarse constantemente, una herencia que nos transmitiría a nosotros. No sentía afecto por nosotros; nosotros no sentíamos afecto por ella; no sentíamos afecto el uno por el otro entonces, ni nunca. Éramos siete niños y yo. Los niños pertenecía todos al pueblo africano. Mi maestra y esos niños no dejaban de mirarme: yo tenía las cejas muy pobladas; mi cabello era áspero, tupido y ondulado; tenía los ojos muy separados y almendrados; mis labios eran grandes y se estrechaban de repente. Yo pertenecía al pueblo africano, pero no exclusivamente. Mi madre era caribeña, y eso era lo que veían cuando me miraban: el pueblo caribeño había sido vencido y luego exterminado, arrojado y esparcido como semillas en un jardín; el pueblo africano había sido derrotado pero había sobrevivido. Cuando me miraban a mí veían sólo la parte correspondiente al pueblo caribeño. Se equivocaban, pero yo no se lo dije.

Mientras yacía en mi cama durante la noche, afinaba el oído para escuchar los sonidos tanto del interior como del exterior de la casa, identificando cada ruido, distinguiendo lo real de lo irreal: discernía si los chillidos que rasgaban la noche, dejando que la oscuridad cayera sobre la tierra como en multitud de jirones, eran chillidos de murciélagos o procedían de alguien que había adoptado la forma de un murciélago; si el sonido de alas batiendo en aquel espacio totalmente desprovisto de luz era el vuelo de un pájaro o alguien que había adoptado la forma de un pájaro. El sonido de la verja al abrirse era mi padre llegando a casa mucho después de que la quietud del sueño se hubiera apoderado de la mayor parte de su familia, sus pasos furtivos pero firmes, entrando en el patio, subiendo los peldaños; su mano abriendo la puerta de entrada de su casa, cerrando la puerta tras él, haciendo girar la barra que atrancaba la puerta, andando hacia el otro lado de la casa; nunca comía nada cuando volvía a casa tarde por la noche. Entonces, durante la noche, el sonido del mar se oía con toda claridad, a veces como un suave silbido, un ligero chapoteo de olas lamiendo la costa de rocas negras, otras veces con la furia del agua hirviente de una caldera que se sostuviera de forma inestable sobre un gran fuego. y algunas veces, cuando la noche era absolutamente silenciosa y absolutamente negra, oía, fuera, el prolongado suspiro de alguien que iba camino de la eternidad; y de todas las cosas, era eso lo que turbaba la inquieta paz de todo lo que era real: los perros durmiendo bajo las casas, las gallinas en los árboles, los propios árboles agitándose, no de una forma que sugiriera la posibilidad de que fueran a desarraigarse, sólo agitándose, como si desearan poder huir corriendo. Y si seguía escuchando, podía oír el sonido de aquellos seres que se arrastraban sobre el vientre, el de los que llevaban aguijones emponzoñados, y los que llevaban un veneno mortal en su saliva; oía a los que estaban cazando, a los que eran cazados, el lastimero grito de aquellos que estaban a punto de ser devorados, seguido por la momentánea satisfacción de los que devoraban: noche tras noche oía todo eso, una y otra vez. Sólo dejaba de escuchar después de que mis manos hubieran recorrido todo mi cuerpo acariciándolo amorosamente, deteniéndose por fin en ese lugar suave y húmedo entre las piernas, y un grito sofocado de placer que no habría permitido a nadie oír hubiera escapado de mis labios.

¿Qué es lo que hace que el mundo gire?

¿Quién podría buscar una respuesta a esa pregunta?

Es una pregunta especialmente preciada para un hombre orgulloso del tono pálido del color de su piel, especialmente apreciada porque no responde a ninguna aspiración que haya logrado realizar, a nada que le haya costado ningún esfuerzo en absoluto; sencillamente nació así, fue bendecido y elegido para ser como es, y eso le proporciona un lugar privilegiado en la jerarquía de todas las cosas. Ese hombre se aposenta en un otero, no permanece a ras de tierra, y sabe con una certeza férrea que todo lo que abarca con la vista -prados fértiles, vastas llanuras, altas montañas con tesoros enterrados, mares turbulentos, océanos en calma-, absolutamente todo, tiene que pertenecerle a él. Qué es lo que hace que el mundo gire es una pregunta que plantea cuando todo lo que abarca con la vista está bien seguro en su poder, cuando se ha apoderado de todo con tal seguridad que de vez en cuando puede incluso dejar de vigilarlo, puede denunciarlo, puede reclamar que se lo han usurpado, puede maldecir el momento en que fue concebido y el día en que nació, puede irse a dormir cuando llega la noche sabiendo que al despertar todo lo que abarca con la vista sigue estando bien seguro en su poder; y puede volver a preguntar, ¿Qué es lo que hace que el mundo gire?, y entonces obtendrá una respuesta, se podrían llenar volúmenes enteros con ella, hay muchísimas respuestas, todas distintas, y hay muchísimos hombres, todos iguales.

¿Y qué pregunto yo? ¿Cuál es la pregunta que yo puedo plantear? Yo no poseo nada, yo no soy un hombre.

Pregunto: ¿Qué es lo que hace que el mundo gire en mi contra y en contra de todos los que son como yo? No poseo nada, cuando hago esa pregunta no estoy contemplando nada; el lujo de obtener una respuesta que podría llenar volúmenes enteros no está a mi alcance. Cuando hago esa pregunta, mi voz está llena de desesperación.

Hay siete días en una semana, por qué, no lo sé. Si alguna vez me viera en la necesidad de contar con ese tipo de cosas, días y semanas y meses y años, no estoy segura de que fuera a organizarlas de la misma forma en que las he encontrado. Pero de todas formas, ahí están.

Mabel Bellucci

Adhesión

MITO CREACIONAL:



METAMORFOSIS DE LAS BRUJAS

Claudina Marek

La diosa paseaba nerviosa por el cielo...¿Qué hacer frente a tanta crueldad y misoginia? ¿Cómo podría parar la caza de las brujas?...

Ella se había valido de las brujas para sanar, ellas fueron las primeras médicas y anatomistas de la historia occidental.

Sabían procurar abortos y actuaban como enfermeras y consejeras.

Las mujeres fueron las primeras farmacólogas con sus cultivos de hierbas medicinales, los secretos de cuyo uso se transmitían unas a otras.

Fueron comadronas iban de casa en casa y de pueblo en pueblo. Transmitían sus experiencias entre vecinas o de madre a hija.

La gente del pueblo las llamaba mujeres sabias, para las autoridades eran "brujas". La mayor parte de ellas eran simplemente sanadoras, su represión marca una de las primeras etapas en la lucha de los hombres para eliminar a las mujeres de la práctica de la medicina.

Un aspecto del ser mujer ha sido asociado siempre a la brujería y las mujeres que han continuado como sanadoras han sido rodeadas de un halo de superstición y temor.

La caza de brujas abarcó cuatro siglos – desde el XIV al XVIII – murieron asesinadas ocho millones de mujeres. Se inició en Alemania hasta su introducción en Inglaterra.

Empezó en tiempos del feudalismo y prosiguió con creciente virulencia, hasta bien entrada la "Edad de la Razón".

Las brujas representaban una amenaza política religiosa y sexual para la iglesia, tanto católica como protestante, y también para el estado.

La caza de brujas trasciende los límites de la historia de la medicina tanto geográficamente como cronológicamente, la persecución más encarnizada, coincide con períodos de agitación social que conmovieron los cimientos del feudalismo: insurrecciones campesinas de masas



conspiraciones populares - nacimiento del capitalismo y aparición del protestantismo.

Sugieren que en algunas regiones, la brujería fue la expresión de una rebelión campesina, encabezada por las mujeres.

En la persecución de las brujas, confluyeron la misoginia, el antiempirismo, y la sexofobia de la iglesia, tanto el empirismo como la sexualidad representaban para ésta una rendición frente a los sentidos, una traición contra la fe. La bruja encarnaba, por lo tanto, una triple amenaza para la iglesia, era una mujer y no se avergonzaba de serlo; formaba parte de un movimiento clandestino organizado por mujeres campesinas y finalmente era una sanadora, cuya práctica estaba basada en estudios empíricos.

Frente al fatalismo represivo del cristianismo, la bruja ofrecía la esperanza de un cambio en este mundo.

Por eso la diosa pensaba y repensaba una contraofensiva...en eso se le ocurrió... tendría que hacer una metamorfosis en las brujas, pero... ¿en qué?...tenía que ser algo muy significativo para las mujeres...algo que les haga remitir a su memoria heredada...¿por qué no en mariposas?

Desde tiempos inmemoriales, cuando la humanidad estaba regida por un sistema igualitario la mariposa era representada en el arte como algo mágico y maravilloso...un gusano se transforma en crisálida se licua su cuerpo totalmente y al cabo de unos días se abre el capullo y sale una mariposa.

Al instante con un golpe de sus manos el cambio se produjo, cuando el humo ahogaba las gargantas de las brujas gritando su inocencia y el fuego se apoderaba de sus cuerpos, miles de mariposas victoriosas salían de la hoguera.

El dolor se transformó en mariposa. Ya no necesitaban sus escobas, otras alas comenzaron a surcar el espacio del tiempo.



Bibliografía:

Cuadernos Inacabados "Brujas, comadronas y enfermeras" - Bárbara E. Deirdre - Editorial de los dones - Barcelona.

"La caza de las brujas - Historia de un Holocausto" - Anne Barstow - Editorial Tikal - Montevideo.

"El libro de las brujas" - Serena Foglia - T.G. El Pais - Montevideo

Librería de Mujeres



Qué es la Librería de Mujeres?

Librería de Mujeres, ubicada actualmente en Montevideo 370, Ciudad de Buenos Aires, es una de las 62 librerías del mundo especializada en las temáticas de las mujeres. En cada ciudad grande hay una librería como esta.

Cuándo fue creada?

En la Argentina, nace el 8 de Marzo de 1995, conmemorando el Día Internacional de la Mujer, a partir de la iniciativa de dos mujeres que llevaban varios años trabajando en el Taller Permanente de la Mujer, una organización no gubernamental que tiene como principal objetivo trabajar a través de talleres productivos, educación popular, grupos de violencia, etc.

Qué se propone Librería de Mujeres?

Se propone crear un espacio cultural que recupere a todas aquellas mujeres de las letras que habían sido olvidadas en el tiempo y darles un lugar de privilegio a las que estaban naciendo. Se termina, con Librería de Mujeres, la historia de buscar a Margaret Atwood, a Julia Kristeva, a Carmen Martín Gaité, a Sue Grafton, a Angela Carter, a Jannette Winterson, y a la misma Simone de Beauvoir, entre otras, en las estanterías olvidadas o en rincones inhóspitos de grandes o pequeñas librerías. Este fue uno de los objetivos principales de Librería de Mujeres: dar un nuevo lugar a las escritoras mujeres y presentarlas con las mujeres que no las conocían. Lo mismo ocurría con nuestras escritoras, las argentinas Esther Andradi, Cecilia Absatz, Cristina Bajo, Diana Bellesi, Ivonne Bordelois, Ma. Angélica Bosco, Ma. Esther de Miguel, María Eugenia Eyra, Manuela Fingueret, Luisa Futoransky, Angélica Gorodischer, Liliana Hecker, Lidia Heller, Sylvia Iparraguirre, Vlady Kociancich, Marta Mercader, Tununa Mercado, Sylvia Molloy, María Negroni, Clara Obligado, Gloria Pampillo, Ana María Shua, Susana Silvestre, Alicia Steimberg, Luisa Valenzuela, Marta Vasallo, por nombrar sólo algunas.

Y qué decir sobre la teoría de género?

Cada día mas buscada pero ausente o perdida en estanterías de grandes librerías. Distribuidoras que no se ocupan de traer a Buenos Aires ediciones en español porque consideran que la teoría de género es solo para pequeñas minorías.

Librería de Mujeres se ocupa de traer Ediciones Cátedra, Icaria y Anthropos, de España, Era y otras de México llenando este vacío.

Las autoras mas requeridas: Luce Irigaray, Celia Amorós, Amelia Valcárcel, Jane Flax, Anne Kaplan, Victoria Sau, Catherine Mackinnon, Lola Luna, María Zambrano, Carol Pateman, Lia Ciagarini, entre otras.

Un poco de la Historia de Librería de Mujeres

Originalmente Librería de Mujeres funcionaba en el Complejo La Plaza, en un pequeño local que se fue armando poco a poco. Un gran cartel la presentaba como tal generando alegría, sorpresa, duda y empezaba a hacerse presente la pregunta: pueden entrar los hombres?. “Esta pregunta generaba en nosotras la sensación de que la sociedad no estaba preparada para un emprendimiento de este tipo. Sin embargo, ante la explicación que presentábamos la gente reaccionaba interesada y nos felicitaba por la especialización que habíamos elegido”, nos comenta Carola. Entonces, hombres y mujeres se acercaban a preguntar por aquellas escritoras que tanto habían buscado y esperaban leer algún día.

En el mismo local, más precisamente en el subsuelo, empezaron a organizarse ciclos de cine de mujeres en el que hubo un homenaje a la directora de cine argentina María Luisa Bemberg con la proyección de todas sus películas. Luego vinieron los encuentros de poesía de mujeres, teatro, y otras actividades que tenían como fin seguir difundiendo la cultura desde un espacio de mujeres.

Qué ocurre el 8 de Marzo en Librería de Mujeres?

Cada 8 de Marzo, junto con la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se festeja un nuevo aniversario de la librería. Es un momento muy especial, todas las amigas del movimiento de mujeres y muchas otras, se acercan a compartir una copa junto a nosotras para festejar juntas ese día.

Cuándo inaugura Librería de Mujeres su nuevo espacio?

Luego de estar durante tres años en el Complejo La Plaza, el 8 de Marzo de 1999, Librería de Mujeres inaugura su nuevo local en Montevideo 370. Un nuevo espacio, con mas lugar, mas comodidades y servicios que se complementan.

Qué es el Cybercafé de Mujeres?

El Cybercafé de Mujeres ofrece el acceso a Internet para facilitar y acrecentar las búsquedas de temáticas específicas. Además se sirven café especiales que llevan el nombre de famosas escritoras. El Cybercafé es un espacio donde las mujeres se reúnen, disfrutan de un café o leen tranquilamente.

Qué es el Centro de Documentación para la Mujer?

El Centro de Documentación para la Mujer reúne libros, revistas y documentos sobre las temáticas de las mujeres, que se disponen en forma organizada para facilitar la búsqueda. La consulta y el asesoramiento son gratuitos y se ofrece un servicio de fotocopiado y anillado para llevar organizado el material.

Todos los meses, además, el Centro de Documentación para la Mujer envía por mail a todas las mujeres que lo soliciten el Boletín Mensual, con la información precisa de todas las actividades que se realizarán durante cada mes sobre los temas que nos interesan. Es absolutamente gratuito publicar en él y recibirlo también.

Qué es el PRENSA MUJER?

El Centro de Documentación para la Mujer confecciona el dossier PRENSA MUJER, una recopilación de todos los artículos periodísticos aparecidos en los diarios mas importantes del país (La Nación, Clarín, Página 12, La Gaceta de Tucumán, Los Andes de Mendoza, La Nueva Provincia de Bahía Blanca, Diario Río Negro de General Roca, El Tribuno de Salta y La Voz del Interior de Córdoba), sobre las temáticas de las mujeres. Está organizado en: Condición de la Mujer, Cuestiones Legales, Cultura e Información, Derechos Humanos, Política y Derechos Civiles, Salud, sexualidad y derechos reproductivos y Trabajo y sindicatos. Su aparición es mensual y se recibe por suscripción (de 6 o de 12 números).

Qué actividades se realizan en el Salón de Reuniones de Librería de Mujeres?

El Salón de reuniones de Librería de Mujeres es un lugar alternativo dispuesto para la realización de reuniones, talleres, presentaciones de libros, proyección de videos, etc. Desde la inauguración de este espacio nuevo, se presentaron los libros: "Origen Mujer" de Sara Morace, "Buscando vidas: las abuelas de Plaza de Mayo y los niños desaparecidos en la Argentina" de Rita Arditti del que participaron junto a la autora, representantes de las Abuelas de Plaza de Mayo, y más recientemente se presentó "Hija del Silencio" de Manuela Fingueret con la participación de Clara Coria. Además se realizaron diversas

reuniones a cargo de instituciones de mujeres, talleres de expresión y capacitación, recitales de música de mujeres, etc.

Cómo contactarnos con Librería de Mujeres?

Librería de Mujeres, como ya hemos mencionado, está ubicada en Montevideo 370, Ciudad de Buenos Aires. El teléfono es 4371 – 3620 y el fax 4931 – 5132. También pueden comunicarse por e-mail a la dirección electrónica libreriamujeres@sion.com. El horario de atención es: Lunes a Jueves de 10:00 a 22:00 hs. y Viernes y Sábados de 11:00 a 24:00 hs.

Qué nos ofrece la Pagina Web de Librería de Mujeres

La dirección web www.sion.com/libreriamujeres es un espacio de mujeres. La página de la Librería de Mujeres ofrece: un catálogo actualizado clasificado en temáticas para agilizar la búsqueda, el Boletín Mensual, la información acerca del PRENSA MUJER y de las facilidades de pago que ofrece, la Noticia del Mes y mucho más.

MUJERES

Literatura
Teoría feminista
Postales
Biografías

**CENTRO DE DOCUMENTACION PARA LA MUJER
CYBERCAFE
SALON DE REUNIONES**

Lun. a Jue. 10 a 22 hs. – Vie. y Sab. 11 a 24 hs.
Montevideo 370 – Ciudad de Buenos Aires
Tel. 4 – 371 – 3620
Fax. 4 – 931 – 5132

E-mail libreriamujeres@sion.com
Web Site www.sion.com/libreriamujeres

Los Mitos que rodean a Frida Kahlo

una belleza terrible

la sexualización

y el morir a lo largo de la vida



Reinhild Feldhaus

Los relatos míticos que circundan la vida de la artista mexicana Frida Kahlo centran su interés en el cuerpo sexualizado y lastimado y en su carne, que guarda una herida incurable, la muerte.

Frida Kahlo sufrió a los 17 años un accidente de tránsito que puso en peligro su vida. Las consecuencias del mismo la acompañaron siempre, dolores intensos, movilidad reducida, muchas operaciones y estancias en hospitales. El accidente también se cita como motivo que le impidió llevar a término sus embarazos, y sobre todo se cita como punto de partida de su realización artística.

Como si la capacidad reproductora del cuerpo femenino posibilitara su creatividad artística.

Alrededor de esos mitos se agrupan otros relatos que iluminan la fascinación y el miedo que Frida Kahlo enciende y el lugar que se le asigna a su obra.

Cito un texto de Carlos Fuentes, escritor mexicano que en 1995 prologó la edición neoyorkina del "diario pintado" de la artista.

"En setiembre de 1925 chocó un tranvía el endeble ómnibus en el cual iba sentada Frida Kahlo y quebró su columna vertebral, su cadera, sus costillas. Su pierna maltrecha por la parálisis infantil se quebró once veces. Su hombro izquierdo nunca volvió a su lugar, y uno de sus pies fue inutilizado. Una vara de hierro atravesó su espalda y volvió a salir por la vagina. Después del terrible choque quedó el cuerpo de Frida desnudo y ensangretado en el suelo, pero cubierto con polvillo de oro. Sin sus ropas, cubierto del polvo dorado del paquetito desgarrado que un obrero llevaba en sus manos. ¿Puede haber un retrato más terrible y hermoso de Frida? Podrá alguna vez pintarse o pintarse ella de manera distinta a esta terrible belleza, completamente transformada. El dolor, el cuerpo, la ciudad, el país, Kahlo, el arte de Frida Kahlo."

Este relato comienza citando una fecha y el mes del accidente en que la vida de la artista parece iniciar un recorrido completamente nuevo. Con una reseña minuciosa, como en un parte médico, se anotan las quebraduras y las heridas. El relato culmina con la vara de hierro que entra por la espalda y sale por la vagina.

Después del terrible choque, Fuentes nos muestra la siguiente escena, Frida, desnuda y ensangrentada, tirada en el suelo, cubierta de polvo dorado, una vara de hierro saliendo por la vagina, inmóvil, presa de la mirada de los transeúntes.

El escritor, en un relato "in crescendo" nos ofrece un goce voyerístico que ciertamente tiene ingredientes pornográficos. Digo pornográficos por la detallada descripción del cuerpo lastimado de la artista.

El relato aparenta ser documental pero contiene la conocida mezcla de sexualidad y violencia imaginada y fantaseada sobre el cuerpo de la mujer. La asociación con una violación la provoca el mismo Fuentes al titular el capítulo "Juventud, final del viaje, violación" y a la vista de ese cuerpo que él nos ha mostrado, hace la pregunta retórica ¿el más terrible y al mismo tiempo el más hermoso retrato de la artista? Difuso queda qué en realidad constituye lo más hermoso y qué lo más terrible.

La duda de Fuentes, si Kahlo puede retratarse a sí misma, mejor de lo que hace él, no deja dudas. Fuentes presenta su retrato como el único válido. Los cuadros de la artista sólo pueden ser una aproximación incompleta. Lo que interesa aquí es el "cuerpo" de Kahlo – el cuerpo que aparece como significando aquello que la artista no ha podido decir por sí misma.

La sexualización de la artista toma en varios relatos una calidad amenazante. Las numerosas citas de sus abortos provocados y espontáneos, nos muestran su maternidad malograda, y el razonamiento implícito parece insinuar que Kahlo, una mujer activa sexualmente debe pagar por eso un precio.

La aclamada coreografía del ballet de Joham Kresnik presentada en México y luego en Berlín, se basa en la vida de Frida Kahlo. En un momento de la obra aparece la siguiente escena: un bailarín que personifica la muerte carga sobre sus espaldas a Frida y recorre con ella el escenario.

Ella tiene atados a sus pies dos muñecos bebés ensangrentados. La muerte deposita a la bailarina Kahlo en el suelo y la quiere hacer bailar. Pero ella se sienta y comienza a lamer los fetos ensangrentados. Aparece el bailarín que personifica a Diego Rivera, que a su vez, invita a Frida a bailar. Frida se deshace de los fetos y comienza a moverse, primero con timidez, luego con impulsividad creciente. La escena termina con Kahlo,

cabalgando sobre las espaldas de Rivera, ella con un gran cuchillo raspa la espalda de Rivera y con gran fruición come la espuma blanca que recolecta de esa extraña manera.

En el relato, Kahlo se hace cómplice de la muerte, pisando los fetos. La pena por la pérdida la supera con una relación catalogada como sexualmente apasionada. La maternidad ofrendada aparece así como el otro lado de una vida excesivamente sexual.

El tema del nacimiento y de la muerte tienen un papel preponderante en los relatos sobre artistas mujeres de la modernidad.

Comprendido metafóricamente el nacimiento alude al origen del quehacer artístico pero designa también concretamente la capacidad generativa biológica. Como un "deseo de hijos" no realizado, aparece una y otra vez en los relatos acerca de artistas mujeres, relacionando dicho deseo con las posibilidades o dificultades de su producción artística.

La muerte, como señal de finitud, señala también los límites en sentido figurado.

Ejemplo de ello son: Paula Modersohn-Becker, Frida Kahlo y Eva Hesse, que parecieran no tener mucho en común desde la clasificación de época, país, influencia y estilo. Sin embargo si se revisa la larga lista de exposiciones, la voluminosa y creciente bibliografía, su presencia en museos y colecciones y los precios del mercado, es innegable que se trata de tres de las artistas más conocidas del siglo 20.

Si se comparan las historias de vida de las tres artistas se pueden constatar las siguientes similitudes (a pesar de grandes diferencias): una vida llena de penurias físicas y psíquicas, una muerte temprana y para colmo de males, la falta de hijos. Excepto Paula Modersohn-Becker quien muere a las tres semanas de haber dado a luz.

La investigación feminista de los últimos decenios ha demostrado que la no consideración de las mujeres es constitutiva de la historia del arte (Rogoff 1989 y Schade-Wenk 1995). Cuando las artistas tuvieron éxito se asociaba su obra con su vida -- y la obra se transformaba en una ilustración de una vida de mujer.

Lo que motivó la muerte de Frida no está claro. No se descarta el suicidio (Nabakovsky 1982 Kettenmann 1992). Hayden Herrera que asistió a la cremación junto a otros amigos cuenta en su biografía de la artista: "Los amigos recuerdan que el cadáver se irguió al entrar en el terrible calor del horno y su pelo encendido rodeó la cabeza como un halo".

Carlos Fuentes asocia "su pelo en llamas" con un halo de gloria y continúa, "sonrió a sus amigos antes de disolverse".

En los aquí asociados halos de santidad y gloria, Fuentes cree comprender que hay un misterioso correlato entre el cuerpo de Frida Kahlo y la profunda grieta en la historia de México “ un país hecho a partir de sus heridas “, México con su originaria cultura azteca personificada en el cuerpo femenino de Kahlo- y cubierto de heridas por los conquistadores coloniales “

(Traducción: *Ilse Fuskova*)

Reinhild Feldhaus, feminista alemana (nació en 1964) estudió Historia del Arte, Germanística y Ciencias del Teatro en las universidades de Kiel, Viena y Berlín. Está haciendo su doctorado sobre el tema de los mitos que rodean a las artistas de la modernidad.

<i>LA CASA DE LAS LUNAS</i> Espacio de lesbianas feministas Abierto a todas las mujeres Maza 1490. Tel. 4932-7397 Capital Federal	<i>Silvia M.Della Vecchia</i> Abogada Ejecuciones hipotecarias- sucesiones Accidentes Facilidades de pago Avda Corrientes 1296, P.8, “82” Cap. Fed Tel/fax: 4382-5362 Movil:15-4424-4101
--	---

<i>Eva Ruchtein</i> Adhesión	<i>Marta Alvarez</i> Adhesión
<i>María Luisa Storani</i> Adhesión	<i>Safina Newbwry</i> Adhesión

DOCUMENTOS (*)

LA NACION Buenos Aires, martes 20 de mayo de 1930

La justicia investiga el extraño funcionamiento de una asociación formada por elementos del hampa.

Dicha asociación goza de personería jurídica otorgada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, y a estar a la información judicial es el centro de operaciones de los tratantes de blancas.

En el Juzgado de Instrucción a cargo del Dr. Rodríguez Ocampo, secretaria Frias Padilla, se está realizando una amplia y minuciosa investigación a fin de comprobar las actividades delictuosas a que, desde hace tiempo, se dedica una entidad jurídica constituida por elementos del hampa, y que tiene su sede oficial en la ciudad de Avellaneda, con ramificaciones en esta Capital y en las de todas las principales provincias, donde hay instaladas sucursales y reside la mayoría de sus componentes.

Dicha entidad, cuyo funcionamiento está autorizado por decreto del gobierno de la provincia de Buenos Aires, se denominó entonces Varsovia, pero con motivo de reclamaciones formuladas, por el gobierno de Polonia se cambió aquella denominación por la de Migdal, con la que actualmente funciona con personería jurídica.

La investigación que realiza el Dr. Rodríguez Ocampo arranca de los datos e informes obtenidos durante la instrucción del sumario iniciado contra Salomón José Korn, polaco, naturalizado argentino, de 31 años, soltero, comerciante, acusado de corrupción, extorsión y defraudación en perjuicio de Raquel Liberman.

Esta mujer había llegado al país en abril del año 1924 en compañía de Jaime Cyngesser y de una hermana de éste llamada Bronia Cyngesser de Korman, con quienes fue a vivir en la casa Corrientes 1373, donde, con

amenazas y malos tratamientos, la obligaron a ejercer un comercio deshonesto, cuyo producto pasaba a manos de sus explotadores, pues decían tenía que resarcirlos de los gastos que les había ocasionado para traerla a ésta; de lo contrario, le expresaban, la acusarían por estafa.

Después de algún tiempo Raquel, que había logrado substraer diariamente a la rapacidad de sus explotadores pequeñas sumas, logró reunir 1.500 pesos, con los que compró su libertad, dedicándose entonces a trabajar por su cuenta, con lo cual llegó a poscer un capital cerca de 10.000 pesos, según comprobó con las libretas de depósitos efectuados en varias instituciones bancarias.

La prosperidad de Raquel llegó a conocimiento de Cyngesser, quien habló entonces de ello a Salomón José Korn, y éste maniobró habilmente hasta ganarse la simpatía de aquella con quien contrajo enlace, según el rito hebreo, que le hicieron creer ser legal en nuestro país. Dicha unión fue autorizada por un rabino en una de las dependencias que al efecto tiene instalada la mencionada asociación Migdal, en su local de la calle Córdoba 3280.

Inmediatamente después Korn se posesionó de los bienes de Raquel y con el dinero adquirió una propiedad valuada en 6.000 pesos, que puso a su nombre. Del resto dispuso a su antojo hasta despojarla totalmente. Poco tiempo más tarde Korn, mediante amenazas y malos tratamientos obligó a la mujer a que continuara ejerciendo su profesión.

Advertida Raquel del engaño de que había sido víctima al contraer el enlace que suponía legal, se apresuró a formular la correspondiente denuncia en el juzgado del Dr. Rodríguez Ocampo, y la investigación permitió comprobar la exactitud de los hechos denunciados, que el magistrado consideró suficientes elementos de juicio para establecer la responsabilidad de los hermanos Cyngesser y de Korn, visto lo cual decretó la prisión preventiva de los mismos.

Al poco tiempo de haber presentado Raquel su denuncia concurrió al juzgado para ampliarla, manifestando que era constantemente amenazada de muerte por Mauricio Kirstein, miembro de la sociedad Migdal, quien le hizo saber que ésta no le perdonaría su actitud y que si no desistía de sus acusaciones corría serio peligro su vida, pues la mencionada entidad era poderosa, tanto en dinero como en vinculaciones, y de todo ello se valdría para cumplir sus amenazas.

El Dr. Rodríguez Ocampo ordenó la detención de Kirstein y procedió al allanamiento del local de la calle Córdoba 3280, sucursal de la sociedad Migdal, donde se incautó de los libros papeles y otros documentos de la misma, comprobando, además, la existencia de la instalación de la sala destinada a las ceremonias mediante las cuales se entregaba en propiedad a

las incautas víctimas que creían con ello haber constituido legalmente su hogar.

Entre los libros secuestrados por el juez en el local de la Migdal se encuentra el registro de socios, que son cerca de cuatrocientos, de los que, según la investigación, ha revelado hasta ahora más de doscientos están prontuariados como tratantes de blancas. Por los demás papeles secuestrados se establece que dicha entidad jurídica es el centro de las operaciones de aquellos.

Tales maniobras de los tenebrosos, a estar de los antecedentes reunidos por el juzgado se realizaban con el simulado matrimonio, el que si a veces era efectuado con el consentimiento de las partes, en su mayoría lo era con engaño, percibiendo en cada caso la entidad sumas grandes que, según las denuncias que posee el juez, constituían el precio por el cual el explotados entraba en posesión de su víctima.

El juzgado continúa empeñosamente la averiguación de antecedentes de todos los componentes de la misteriosa sociedad Migdal, cuyas actividades delictuosas se confía poner al descubierto aunque para ello se tropieza con grandes dificultades dado el terror que aquella inspira a las víctimas; pero a lo que parece, la investigación ha logrado reunir ya bastantes elementos de juicio, que permitirán al magistrado adoptar en breve alguna resolución que servirá de aliciente a las temerosas víctimas para cooperar con la justicia.

(*) Este nota periodística fue transcrita del diario La Nación de fecha 20 de mayo de 1930, que fue consultado en la Hemeroteca del Congreso de la Nación.

<i>Alicia Schejter</i> Adhesión	<i>Hilda Rais</i> Adhesión
<i>Mónica D'Uva</i> Adhesión	<i>Marta Vassallo</i> Adhesión

VIII ENCUENTRO FEMINISTA LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

Completamos la síntesis de la información :



Lineamientos Generales:

- Concebimos la participación abierta, múltiple y diversa de las feministas de la región desde sus diferentes visiones, condiciones y formas de vida.
- Entendemos el Encuentro como el espacio propio para el intercambio y la retroalimentación colectiva, por lo que en él deberán expresarse las diferentes posturas y corrientes del movimiento feminista en un ambiente de respeto, diálogo y disposición a escuchar para avanzar en los análisis.
- Entendiendo y recuperando la política feminista como una propuesta de transformación cultural a todos los niveles, pero fundamentalmente al nivel de lo simbólico, de los sistemas de valores, de relacionamiento, de los esquemas del pensar del hacer y del comunicar, el VIII Encuentro retoma el eje de lo cultural-simbólico-relacional, como eje transversal político y metodológico, que transgrede la visión tradicional de área, momento o espacio específico, determinado, disgregado del hacer, el decir y el pensar feminista dentro de los encuentros.
- Reconocemos la existencia de desigualdades entre las mujeres que colocan amplios sectores de ellas en condiciones de marginación y exclusión, lo que reclama del VIII Encuentro la expresa voluntad de visibilización y asunción de compromisos con estas problemáticas.
- Reconocemos la importancia de superar al interior del movimiento de mujeres expresiones de centralización y relaciones de poder, que contradicen nuestros procesos de construcción de una nueva ética feminista recuperadora de los valores de la participación y la democracia.

Proclamamos la urgencia de recuperar la tradición del feminismo como pensamiento y acción transformadores, como práctica de vida y compromiso político que cuestiona el poder opresor enarbolando nuestra rebeldía de mujeres y nuestra capacidad propositiva y de acción.

Ejes Políticos:

Nos referimos con ello a las áreas de atención, a los nudos fundamentales de análisis e intercambio. No son ejes temáticos en el sentido propio de la palabra, ya que con su amplitud hemos querido superar la disgregación de las problemáticas, que lleva a la simplificación de las mismas y a no analizar al patriarcado en su complejidad y como sistema. Se trata pues de tomar un grupo de problemáticas y darle una lectura interrelacional y multicausa.

El Feminismo Frente a los Viejos y Nuevos Modelos de Dominación:

Caracterización de la realidad latinoamericana y caribeña en las múltiples y variadas formas de opresión social, cultural, económica y política de las mujeres durante las últimas tres décadas, desde los diferentes enfoques y visiones feministas:

Las dictaduras y sus secuelas, democratización, reformas políticas y económicas, neoliberalismo y feminización de la pobreza, formas y efectos del ajuste estructural y la globalización, crisis de los socialismos reales, crisis de paradigmas, movimientos y luchas sociales, medios de comunicación y cultura de masas, tecnologización y sus efectos, la espiritualidad, los fundamentalismos y el poder de las religiones, neonacionalismo, la xenofobia, racismo, heterosexualidad obligatoria, tráfico de mujeres y explotación sexual y económica.

El Feminismo como Movimiento Social:

Una mirada crítica desde las diferentes posiciones a las últimas tres décadas de feminismo. Lo producido durante estos años, las estrategias, la conceptualización, los avances y aportes, las dificultades, debilidades y problemáticas principales, las grandes discusiones políticas, las políticas y el quehacer, los relacionamientos entre las mujeres, al interior del movimiento feminista, entre éste y el movimiento de mujeres, las formas de alianza y negociación entre éstos, y entre éstos y otros sectores de la sociedad, la cuestión de la participación y de los liderazgos, la cuestión del poder.

Perspectivas del Feminismo Latinoamericano y Caribeño: Los retos, los desafíos, los mínimos comunes, ejes para el establecimiento de alianzas entre las mujeres.

Metodología:

El diseño metodológico que proponemos está dirigido a propiciar que los espacios de confrontación, análisis y reflexión entren en relación directa con formas más creativas, dinámicas e innovadoras del hacer política entre las mujeres, donde las formas, los valores, la ética y las simbologías falocéntricas sean destituidas.

La propuesta de política cultural del VII Encuentro estará fundamentada en tres áreas de actividad:

1. Desarrollo de performances colectivos* que apoyarán el proceso de reflexión e intercambio con relación a cada uno de los ejes de trabajo.
2. Producción y presentación de trabajos artístico-culturales. Los mismos serán presentados en la inauguración, la clausura y durante las noches del evento.
3. Preparación y facilitación de talleres en técnicas y metodologías de trabajo con el cuerpo y la experiencia creativa, en las diferentes áreas de expresión cultural. En principio hemos contemplado tomar en consideración o partir de lo siguientes ejes de análisis:
 - El fin del siglo y el movimiento feminista y de mujeres en las últimas 3 décadas.
 - El feminismo como propuesta global transformadora.- Visibilización de lo étnico como forma cultural con pasado, presente y en construcción.- La diversidad intercultural en toda la región.-
 - Rescate de la historia, la producción y las formas de vida de las mujeres y sus aportes a la construcción cultural desde una visión crítica.

DE KOSOVO A BUENOS AIRES

****El origen de la represión y la violencia es uno y el mismo en todas partes****

En KOSOVO y en y el resto de los Balcanes, se producen diarias violaciones a los Derechos Humanos. Como aquí, en la Ciudad de Buenos Aires, donde miles de mujeres y niñas permanecen encerradas en campos de concentración eufemísticamente llamados, "saunas" "departamentos privados", prostibulos, casas de masajes, hoteles, etc.,

Mujeres y niñas/os, víctimas y sobrevivientes, ya sea que emigren o sean emigradas de sus países, o permanezcan dentro del propio, son traficadas por bandas de proxenetas y sus aliados del poder, perseguidas por policías, golpeadas, violentadas, compradas por clientes que consumen prostitución y contribuyen para que el sistema siga así.

Por qué por estos "Kosovos" internos no hacemos marchas para que terminen? Por qué permitimos que se modificara el Código de contravenciones para que se aumentara la represión interna? que la gendarmería y la prefectura salgan a reprimir? que las llamadas fuerzas de elite vayan emcapuchadas por las calles reinstalando una faz clandestina del Estado? que se este imponiendo el discurso de que para que haya seguridad hace falta "mano dura", que se expulse a la gente de Retiro y Constitución?

Repudiamos los crímenes de los servios contra los albano-kosovares y las limpieza, étnicas; de la OTAN contra los servios, y los crímenes y persecuciones en la Ciudad de Buenos Aires, contra mujeres, niñas/os y travestis en situación de prostitución, las niñas/os de y en la calle, y contra todas/os las/os excluidas/os del sistema

ASAMBLEA RAQUEL LIBERMAN *mujeres contra la explotación sexual*, ATEM *25 de noviembre*, PUERTA ABIERTA,

LOS PACTOS DEL SILENCIO

Silvia Paola Caraballo, Ana María Nores, Jacqueline Fernández, María Ester Amaro, Viviana Espíndola, María Elizabeth Jiménez, Patricia Pietro, Verónica Chávez.

Algunas de estas mujeres fueron asesinadas y otras desaparecidas en Mar del Plata entre 1996 y 1997.

Por ellas no hay reclamos ni de la comunidad ni de sus parientes ni una cobertura de prensa significativa.

Sobre ellas cae el "estigma" de la prostitución, institución al servicio de la sexualidad masculina. Los clientes prostituyentes son alrededor del 80% de los varones de una sociedad (padres de familia, esposos, hijos, hermanos, amigos, compañeros de trabajo).

María Soledad Morales, Nair Mostaf, las chicas de Cipoletti: María Emilia y Paula González, Jimena Hernández, Verónica Villar, las mochileras: Irina Laura Montoya, María Dolores Sánchez

Por estas últimas se hacen justificadas marchas, movilizando a la comunidad y a sus familiares, y la prensa les da un merecido espacio

El silencio en el caso de las primeras y el reclamo en el de las segundas, son la expresión de la doble moral que impera en esta sociedad, aunque todas sean víctimas de la misma violencia. Esta doble moral justifica los crímenes más aberrantes.

Los varones perciben a las mujeres como presas sexuales. Cuando un varón viola, mata, golpea o acosa, no distingue entre "buenas" y "malas". Esta es una división impuesta para controlar nuestras vidas.

"Malas" somos también las lesbianas, las mujeres solteras, la divorciadas, las que decidimos vivir sin un hombre, las "mujeres públicas".

Sólo podremos desmontar esta sociedad de dominio y poner fin a las agresiones sexistas:

- *si rompemos esta división entre "buenas" y "malas"*
- *si se deja de considerar que la sexualidad masculina es irrefrenable y que los varones tienen un derecho absoluto a acceder al cuerpo de las mujeres*
- *si valoramos por igual la vida de todas*
- *si denunciemos y consideramos ilegítima toda violación de nuestros cuerpos y nuestra libertad*

ATEM "25 de Noviembre" (Asociación de Trabajo y Estudio de la Mujer)

8 de Marzo

Día Internacional de la Mujer

Día de duelo en la ciudad ¿Autónoma? De Buenos Aires

El 8 de marzo conmemoramos el Día Internacional de la Mujer. Esta fecha fue establecida como Jornada de Lucha contra la explotación y opresión de las mujeres en todo el mundo. Como forma de celebrar esta fecha simbólica, las y los legisladoras/es de Buenos Aires han reformado el Código de Convivencia Urbana, penalizando el ejercicio independiente de la prostitución, lo que implica violar los derechos humanos de las víctimas de la prostitución y favorecer el proxenetismo, ignorando deliberadamente la legislación nacional y los pactos internacionales ratificados por nuestro país.

La mayoría de las y los legisladoras/es legitimaron una forma de ejercicio del poder- que les fue otorgado por el voto de las/os ciudadanas/os- que privilegia a quienes detentan mayor poder social y económico y persigue a aquellas/os excluidas/os por la violencia del modelo capitalista neoliberal.

Hoy todas pronuncian discursos de ocasión y dicen denunciar el hambre y el maltrato contra las mujeres, pero a la hora de actuar la mayoría votó por favorecer a los sectores más represivos, haciendo obediencia debida a las órdenes del partido.

Estas legisladoras votaron contra las mujeres en prostitución:

Liliana Chiernajovsky) y Delia Bisutti (Frepasso); Gabriela González Gas (UCR); Dora Martín (UCR); Mabel Díez (UCR); Marcela Larrosa (UCR); Alicia Pierini (PJ); Karina Engel (PJ); Raquel Kisser de Olmos (PJ); Mará Lucila Colombo (Nueva Dirigencia); Patricia S. Pierangelli (Nueva Dirigencia); Patricia R.M. De Ceballos (Nueva Dirigencia).

A estas legisladoras les faltó valor y solo se "abstuvieron":

María E. Naddeo (Frepasso); Marta Oyanharte (UCR); Clory Yelicio (Frepasso); Lilia Saralegui (Frepasso); Juliana Marino y Liliana Sánchez (PJ).

Sólo éstas/os legisladoras/es se mantuvieron firmes en sus convicciones y no cedieron al chantaje de Menem y de la Rúa:

Dora Barrancos; Adriana Zaccardi y Eduardo Jozami (Frepasso); Facundo Suárez Lastra (UCR)

Asamblea Raquel Liberman, ATEM (Asociación de Trabajo y Estudio para la Mujer) Feministas Independientes- Lesbianas a la Vista.

¿UN OPORTUNISTA ES UN ESTADISTA?

Hasta la segunda mitad del siglo XIX la iglesia católica no consideró que el aborto fuera una falta grave.

Diezmada la población francesa por las guerras, ésta debía urgentemente incrementarse. Napoleón III necesitaba entonces una norma que penalizara el aborto. Pío IX a su vez, reclamaba del emperador el reconocimiento de su infalibilidad. En un intercambio de favores cada uno obtuvo del otro la medida deseada; el pontífice el don de no errar, y el emperador la condena al aborto.

Una vez más las normas que tienen como fundamento la razón de estado, encubren un real cercenamiento de los derechos de las/los ciudadanos/as, fortaleciendo en este caso especial, el control de las instituciones y los varones sobre los cuerpos, las vidas y las decisiones de las mujeres.

Un gobierno que sostiene una economía genocida y acorrala las libertades individuales con normas inconstitucionales, recurre a una "falacia de potencialidad" para hacernos creer que:

*una semilla es un árbol;
una oruga es una mariposa;
un huevo es una gallina;
un oportunista es un estadista...*

Mujeres, no permitamos que los discursos demenciales del poder que se agota nos arrebaten nuestro inalienable derecho a decidir.
Luchemos por la despenalización/legalización del aborto.

Grupo Feminista "Ana Mendieta" ATEM "25 DE NOVIEMBRE"

Buenos Aires, 25 de marzo de 1999/"Día de la Falacia de Potencialidad"

ANEXO

17ava JORNADA FEMINISTA SOBRE: FEMINISMO, SEXUALIDAD Y PODER

POLITICAS Y DISCURSOS

- Políticas y discursos feministas sobre sexualidad.
- Sexualidad, poder y aborto. Políticas de población.
- Sexualidad, poder y prostitución. Lo femenino y lo masculino en la prostitución. Prostitución, modelo económico y discurso liberal.
- El derecho penal en la vida de las mujeres: aborto, prostitución, violación y pornografía.
- El género de la ley y la justicia.
- Las mujeres frente al Estado y los modelos de control social. Qu, es la justicia para las mujeres y qu, queremos las mujeres de la justicia.
- La norma de la heterosexualidad obligatoria y la experiencia heterosexual. La experiencia lesbiana.
- Cuerpo y estética

CONSTRUCCION DE MOVIMIENTO

- Las mujeres como sujetos sociales.
- Interacciones sociales. Alianzas.
- Políticas feministas en la construcción de movimiento.
- Campañas y estrategias.

11 horas-Mesa Redonda: Sexualidad y poder: políticas, discursos y movimiento: Edith Costa, Monica D'Uva, July Chaneton, Alicia Schejter, Mabel Bellucci

-Las autoras presentan sus obras:

Esther Andradi: "Tanta Vida"

Hilda Rais, Ana Sampaiolessi, "Locas por la cocina"

19 horas-AQUELLARRE: música y baile

-FECHA y LUGAR: sábado 14 de noviembre de 1998, Salta 1064, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ORGANIZA: ATEM (Asociación de Trabajo y Estudio de la Mujer) "25 de Noviembre"

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de octubre de 1999
en **TALLERES GRAFICOS SU IMPRES**
Tucumán 1478/80 Capital Federal
Tel/Fax: 4371-0029 / 0212
Buenos Aires - Argentina
E-Mail:suimpres@sion.com

Mabel Bellucci, July Chaneton,
Edith Costa, Mónica D'Uva,
Alicia Schejter, Marta Fontenla,
Magui Bellotti, María Cleofe Ramos
Maria Galindo, Piera Oria,
Mora Torres, Jamaica Kincaid,
Claudina Marek, Rainhild Feldhaus